



---

IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

MC/EX/717  
DIST. LIMITADA

Original: inglés  
24 de abril de 2012

**EXECUTIVE  
COMMITTEE**

**COMITÉ  
EXÉCUTIF**

**COMITÉ  
EJECUTIVO**

---

CENTÉSIMA NOVENA REUNIÓN

---

**REVISIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2012**



# ÍNDICE

	Página
<b>Decisiones necesarias y características clave del Programa y Presupuesto para 2012 ..</b>	<b>1</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
Cuadros recapitulativos .....	9
<b>Financiación de la estructura esencial .....</b>	<b>11</b>
Fuentes de financiamiento de la estructura esencial .....	13
Parte de Administración e Ingresos discrecionales para 2012 consolidados .....	14
<b>PARTE I – ADMINISTRACIÓN .....</b>	<b>17</b>
Escala de cuotas .....	19
Análisis de los gastos por conceptos .....	20
Financiación de la Parte de Administración del Presupuesto .....	22
<b>PARTE II – OPERACIONES .....</b>	<b>25</b>
<b>Ingresos discrecionales .....</b>	<b>26</b>
Fuentes y asignación de Ingresos discrecionales .....	27
<b>Información General y Financiamiento .....</b>	<b>29</b>
Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos .....	31
Financiación de la Parte de Operaciones del Presupuesto .....	33
Contribuciones voluntarias previstas para la Parte de Operaciones del Presupuesto .....	34
<b>Servicios y Apoyo .....</b>	<b>37</b>
Cuadro recapitulativo .....	39
<b>I. Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis .....</b>	<b>40</b>
<b>II. Migración y Salud .....</b>	<b>55</b>
<b>III. Migración y Desarrollo .....</b>	<b>66</b>
<b>IV. Migración Regulada .....</b>	<b>71</b>
<b>V. Migración Facilitada .....</b>	<b>101</b>
<b>VI. Políticas e Investigación sobre Migración .....</b>	<b>107</b>
<b>VII. Programas de Resarcimiento .....</b>	<b>110</b>
<b>VIII. Apoyo General a Programas .....</b>	<b>112</b>
<b>Distribución Geográfica de la Parte de Operaciones del Presupuesto .....</b>	<b>117</b>
Resumen general .....	119
Programas y proyectos por región .....	120
África .....	120
Medio Oriente .....	124
América Latina y el Caribe .....	125
América del Norte .....	127
Asia y Oceanía .....	128
Europa .....	131
Apoyo General y Servicios .....	134
<b>ANEXOS</b>	
<b>Anexo I Fondos en Cuentas Especiales</b>	
<b>Anexo III Parte de Operaciones del Presupuesto – Plantilla de personal y gastos de personal y oficina</b>	
<b>Anexo IV Traslados previstos</b>	

## ABREVIATURAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIMAL	Centro de Información sobre Migraciones en América Latina
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IASC	Comité Permanente entre Organismos
iGATOR	Registro Global de la Emisión de Pasajes de las Compañías Aéreas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIDA	Migración para el Desarrollo en África
MiMOSA	Aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos
MORSS	Normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria
MOSS	Normas mínimas operativas de seguridad
NGO	Organizaciones no gubernamentales
OCAM	Comisión Centroamericana de Directores de Migración
PARLASUR	Parlamento del MERCOSUR
PHAMESA	Asociaciones sobre la salud y la movilidad de África Oriental y Meridional
PLACMI	Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica y Migraciones
PRISM	Sistemas Integrados de Gestión de Procesos y Recursos
PCR	Procesos Consultivos Regionales
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNDSS	Departamento de las Naciones Unidas de Seguridad y Vigilancia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNJSPF	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
VIH/SIDA	Virus de la Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

---

## GLOSARIO

A continuación se definen brevemente los términos financieros técnicos utilizados en el Programa y Presupuesto.

**Asignación de gastos a proyectos** - Asignar gastos de personal y oficina a proyectos y actividades de operaciones a los que tienen atingencia. Este concepto, así como los mecanismos y procedimientos conexos, se denominan “*Projectization*” (asignación de gastos a proyectos).

**Contribuciones con destino fijo** - Contribuciones efectuadas o reembolsadas por servicios específicos prestados o por actividades operativas realizadas. Dichas contribuciones sólo podrán utilizarse para los fines a que fueron destinadas, salvo autorización expresa del donante. La gran mayoría de las contribuciones a la Parte de Operaciones del Presupuesto son contribuciones con destino fijo.

**Contribuciones sin destino fijo** - Las contribuciones a la Parte de Operaciones del Presupuesto no tienen destino fijo si se aportan como apoyo general y no se restringe, de manera alguna, su utilización.

**Fondo de Dotación** - Fondo cuyo capital principal debe mantenerse intacto y cuyos ingresos (generalmente intereses devengados) podrán utilizarse para proyectos y actividades.

**Fondo de Préstamos** - Fondo que permite la financiación, parcial o total, de los gastos de transporte de refugiados y servicios conexos mediante la atribución de préstamos a quienes requieren asistencia financiera para emigrar con miras a su reasentamiento permanente. El reembolso de estos préstamos se asegura a través de pagarés firmados por el refugiado o su patrocinador.

**Ingresos discrecionales** - Ingresos compuestos de “Ingresos varios” y de “Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos”, según las definiciones que aquí se presentan.

**Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos** - Se trata de una comisión por gastos generales, que se aplica a todos los proyectos operativos a fin de sufragar los gastos de algunas funciones de apoyo a proyectos, tanto en las oficinas exteriores como en la Sede, cuya labor no puede atribuirse fácilmente a un proyecto específico (véase *supra* “Ingresos discrecionales”).

**Ingresos transferidos de ejercicios anteriores** - Son el excedente de ingresos con relación a los gastos de un ejercicio financiero anterior y/o contribuciones con destino fijo recibidas anticipadamente al ejercicio presupuestario en curso.

**Ingresos varios** - Estos ingresos comprenden las contribuciones sin destino fijo de gobiernos y donantes, además de los intereses devengados. Dichos ingresos se asignan, por decisión del Director General, a fines específicos sobre la base de los intereses y prioridades de los Estados Miembros (véase *supra* “Ingresos discrecionales”).

**Personal y servicios esenciales** - Puestos de personal y gastos de apoyo de oficina necesarios constantemente para la gestión y administración global.

**Recursos presupuestados** - Este término se utiliza con relación a la financiación prevista para el ejercicio financiero, proveniente del reembolso de los servicios prestados o del compromiso del donante (o donantes) de aportar fondos para la continuación de actividades en curso o previstas. También comprende los fondos recibidos en el año en curso o transferidos de años anteriores destinados a actividades específicas en curso o previstas.



**Decisiones necesarias y características  
clave del  
Programa y Presupuesto para 2012**



## I. DECISIONES NECESARIAS CON RELACIÓN A LA REVISIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2012

### NIVEL PRESUPUESTARIO

#### Parte de Administración del Presupuesto

1. El nivel de la Parte de Administración del Presupuesto ha sido revisado de 39.388.000 francos suizos, importe aprobado en el documento MC/2317, a 39.769.500 francos suizos. El incremento de 381.500 francos suizos proviene de la incorporación de las contribuciones prorrateadas de los nuevos Estados Miembros que ingresaron en la Organización en diciembre de 2011 y del excedente registrado en el presupuesto para 2010. El desglose de las fuentes y la asignación propuesta de estos fondos se desglosa más adelante.

2. Tras la adopción de la Resolución del Consejo N° 1230, del 5 diciembre de 2011 (Incorporación de las Contribuciones Prorrateadas de Nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto), el importe de 10.792 francos suizos, proveniente de las contribuciones de los Estados Miembros que ingresaron a la Organización en diciembre de 2011, se ha incorporado a esta Parte del presupuesto.

3. De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Consejo N° 1077, del 4 de diciembre de 2002 (Solución sistémica relativa a la utilización de excedentes registrados en la Parte de Administración del Presupuesto), se propone que el excedente de 370.708 francos suizos registrado en el presupuesto de 2010, que fue inferior al 1% del presupuesto total, se utilice para financiar gastos no recurrentes en 2012.

4. Asimismo, se propone que las sumas antes mencionadas, que totalizan 381.500 francos suizos, se asignen de la siguiente manera:

- 200.000 francos suizos con miras al desarrollo de un sistema de gestión del saber que fomente la capacidad de la OIM de acopiar e intercambiar eficazmente información.
- 181.500 francos suizos para sufragar la producción y traducción del *Manual para Proyectos de la OIM*, capacitar al personal en cuanto a su aplicación y elaborar un manual en línea, por ser componentes esenciales del nuevo proceso de endoso de proyectos.

#### Parte de Operaciones del Presupuesto

5. La Parte de Operaciones del Presupuesto se basa en el financiamiento previsto y se estima en 993,6 millones de dólares EE.UU. Ello comprende un incremento de 378,2 millones de dólares EE.UU., en comparación con el presupuesto original para 2012 que ascendía a 615,4 millones de dólares EE.UU.

## II. CARACTERÍSTICAS CLAVE DE LA REVISIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2012

#### Fondo de la OIM para el Desarrollo

6. Tras la decisión de los Estados Miembros a efectos de cambiar la denominación del Fondo 1035, las referencias al mismo en este documento han sido actualizadas para reflejar el nuevo nombre: Fondo de la OIM para el Desarrollo.



# Introducción



## INTRODUCCIÓN

7. Esta Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización del Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317) y, por consiguiente, debe ser examinada conjuntamente con dicho documento. Aquí se consignan los programas y proyectos que fueron iniciados o revisados desde que, en diciembre de 2011, el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012. Sobre la base del financiamiento disponible actualmente para proyectos que lleva a cabo la Organización se ha efectuado reajustes a fin de reflejar la situación actualizada del financiamiento y el nivel previsto de actividades hasta finales del ejercicio presupuestario. Ello será objeto de una nueva revisión antes de finales del ejercicio para así incluir los proyectos que se emprendan de ahora en adelante.

8. La Parte de Administración del Presupuesto ha registrado un incremento del nivel presupuestario original aprobado y ha pasado de 39.388.000 francos suizos a 39.769.500 francos suizos. El incremento de 381.500 francos suizos se debe a la incorporación de las contribuciones prorrateadas de los nuevos Estados Miembros que ingresaron en la Organización en diciembre de 2011 y a un excedente registrado en el presupuesto de 2010, conforme a lo esbozado en los siguientes dos párrafos.

9. De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Consejo N° 1230, aprobada el 5 de diciembre de 2011, que autoriza la incorporación de las contribuciones de los nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto, las contribuciones de los Estados Miembros que adhirieron a la Organización en diciembre de 2011 por la suma de 10.792 francos suizos, se han adicionado a esta parte del presupuesto.

10. De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Consejo N° 1077, del 4 de diciembre de 2002 (Solución sistémica relativa a la utilización de excedentes registrados en la Parte de Administración del Presupuesto), se propone que el excedente de 370.708 francos suizos, registrado en el presupuesto de 2010, que fue inferior al 1% del presupuesto total, sirva para financiar gastos no recurrentes.

11. Asimismo, se propone que las sumas antes mencionadas, que totalizan 381.500 francos suizos, se asignen de la siguiente manera:

- 200.000 francos suizos con miras al desarrollo de un sistema de gestión del saber que fomente la capacidad de la OIM de acopiar e intercambiar eficazmente información.
- 181.500 francos suizos para sufragar la producción y traducción del *Manual para Proyectos de la OIM*, capacitar al personal en cuanto a su aplicación y elaborar un manual en línea, por ser componentes esenciales del nuevo proceso de endoso de proyectos.

12. La escala de cuotas y las contribuciones también se han actualizado para incorporar a 13 de los 14 nuevos Estados Miembros, a saber: Antigua y Barbuda, Chad, las Comoras, Djibouti, Etiopía, Guyana, la Santa Sede, Maldivas, Estados Federados de Micronesia, Mozambique, Nauru, Seychelles y Vanuatu, que ingresaron en la Organización en diciembre de 2011. La cuota y la contribución prorrateada del Sudán del Sur se incorporarán retroactivamente a partir del 1° de enero de 2012, una vez que la Organización de las Naciones Unidas haya fijado la cuota porcentual correspondiente.

13. La Parte de Operaciones del Presupuesto ha registrado un aumento, pasando de 615,4 millones de dólares EE.UU. a 993,6 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 378,2 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente al emprendimiento de nuevas actividades y a la ampliación de varias actividades en curso. Dicho incremento es notable en las esferas de Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia; Promoción de la salud y asistencia a los migrantes; Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos; Cooperación técnica sobre gestión de la migración y fortalecimiento institucional; Migración y desarrollo económico comunitario; y Lucha contra la trata de personas. Los detalles de éstos y otros cambios figuran en las secciones correspondientes en la Parte II del presente documento.

14. Teniendo en cuenta el nivel de actividades, las previsiones de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos ascienden actualmente a 37,5 millones de dólares EE.UU., importe que se acerca al objetivo establecido de 39,2 millones de dólares EE.UU. Por tanto, se requieren 1,7 millones de dólares EE.UU. adicionales de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos para alcanzar la meta

fijada. Los detalles sobre las fuentes y asignación de Ingresos discrecionales figuran en las páginas 27 y 28. Habida cuenta del nivel presupuestario alcanzado hasta la fecha, en 2012 la Administración prevé Ingresos discrecionales superiores al total previsto en el presupuesto, establecido entonces a partir de la fórmula en que se promedian los tres últimos años.

15. Tras la decisión de los Estados Miembros a efectos de cambiar la denominación del Fondo 1035, las referencias al mismo en este documento han sido actualizadas para reflejar el nuevo nombre: Fondo de la OIM para el Desarrollo.

## CUADROS RECAPITULATIVOS

### Parte I – Administración: financiada mediante las contribuciones prorrateadas de los Estados Miembros

	Previsiones originales (MC/2317)	Previsiones revisadas	Previsiones revisadas
	Total de los gastos		Total de los gastos
	Francos suizos	Francos suizos	Francos suizos
<b>Administración</b>	<b>39 388 000</b>	<b>381 500*</b>	<b>39 769 500</b>

\* Ello comprende 10.792 francos suizos provenientes de las contribuciones de los nuevos Estados Miembros que ingresaron en la Organización en diciembre de 2011 y un excedente excepcional de 370.708 francos suizos registrado en 2010.

### Parte II – Operaciones: financiadas mediante contribuciones voluntarias

SERVICIOS Y APOYO	Previsiones originales (MC/2317)	Previsiones revisadas	Previsiones revisadas
	Total de los gastos		Total de los gastos
	Dólares EE.UU.	Dólares EE.UU.	Dólares EE.UU.
I. <b>Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis</b>	<b>323 094 200</b>	<b>236 269 900</b>	<b>559 364 100</b>
II. <b>Migración y Salud</b>	<b>61 650 600</b>	<b>23 045 000</b>	<b>84 695 600</b>
III. <b>Migración y Desarrollo</b>	<b>29 726 000</b>	<b>21 240 100</b>	<b>50 966 100</b>
IV. <b>Migración Regulada</b>	<b>141 968 700</b>	<b>76 063 400</b>	<b>218 032 100</b>
V. <b>Migración Facilitada</b>	<b>42 709 000</b>	<b>12 560 000</b>	<b>55 269 000</b>
VI. <b>Políticas e Investigación sobre Migraciones</b>	<b>4 662 600</b>	<b>475 600</b>	<b>5 138 200</b>
VII. <b>Programas de Resarcimiento</b>	<b>766 700</b>	<b>7 543 700</b>	<b>8 310 400</b>
VIII. <b>Apoyo General a Programas</b>	<b>10 799 200</b>	<b>1 005 300</b>	<b>11 804 500</b>
<b>TOTAL</b>	<b>615 377 000</b>	<b>378 203 000</b>	<b>993 580 000</b>



# **Financiación de la estructura esencial de la OIM**



## FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ESENCIAL

16. El cuadro que figura en la página siguiente contiene la estructura esencial financiada en la Parte de Administración del Presupuesto y mediante Ingresos discrecionales para 2012.

17. Desde que se presentara a los Estados Miembros el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), y habida cuenta de las distintas prioridades y necesidades urgentes de la Organización, el Director General ha aprobado la creación de dos nuevos puestos, que se financiarán utilizando parte de la asignación para “Actividades y estructuras no presupuestadas” y para los cuales no se requerirá financiamiento adicional en 2012.

- Creación de un puesto de funcionario en la Oficina de Asuntos Jurídicos: El agrandamiento de la Organización ha dado lugar a una creciente demanda de servicios jurídicos referentes a cuestiones de política, membresía, personal, contratos y acuerdos con donantes.
- Creación de un puesto de funcionario en la Oficina Regional en Bruselas: Inicialmente, en 2012 se suprimió un puesto de Especialista Mundial en Migración y Salud para Europa, localizado en Bruselas con la idea de que esta función se cubriese en la Sede utilizando los recursos existentes. No obstante, se hizo patente, a principios de este año, que ello no era viable, por consiguiente se ha decidido reinstaurar dicho puesto en Bruselas.

**PARTE DE ADMINISTRACIÓN E INGRESOS DISCRECIONALES PARA 2012 CONSOLIDADOS**  
**Partidas de gastos de personal y oficina esenciales financiadas en la Parte de Administración del**  
**Presupuesto y mediante Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos (parte de Ingresos**  
**discrecionales)**

PARTE 1: GASTOS DE PERSONAL ESENCIALES	Parte de Administración del Presupuesto		Ingresos discrecionales		Total		Administración (francos suizos)	Total (dólares EE.UU.)		Total General (dólares EE.UU.) Parte de Administración <sup>1</sup> e Ingresos discrecionales	% del Presupuesto total (Parte de Administración e Ingresos discrecionales)
	Funcionarios	Empleados	Funcionarios	Empleados	Funcionarios	Empleados		Administración	Ingresos discrecionales		
<b>Sede</b>											
Director General y Directora General Adjunta	2				2		814 000	822 200		822 200	
Oficina del Jefe de Gabinete	4	3	1	1	5	4	1 478 000	1 492 900	396 000	1 888 900	
Inspector General	5	1	1		6	1	1 389 000	1 403 000	258 000	1 661 000	
Asuntos Jurídicos	3	1	3		6	1	961 000	970 700	511 000	1 481 700	
Asesores Regionales Principales	5	1			5	1	1 852 000	1 870 700		1 870 700	
Mediador	1				1		235 000	237 400		237 400	
Coordinación de Cuestiones de Género	1				1		193 000	194 900		194 900	
Salud Ocupacional	1			1	1	1	232 000	234 300	180 000	414 300	
Cooperación Internacional y Parteneriados	12	10	13	1	25	11	4 461 000	4 506 100	2 645 000	7 151 100	
Gestión de la Migración	12	3	3		15	3	3 403 000	3 437 400	657 000	4 094 400	
Operaciones y Situaciones de Emergencia	4	4	4	1	8	5	1 927 000	1 946 500	1 037 000	2 983 500	
Gestión de Recursos	12	17	4	6	16	23	6 076 000	6 137 400	2 029 000	8 166 400	
Comité de la Asociación del Personal		1				1	137 000	138 400	30 000	168 400	
<b>Total - Sede</b>	<b>62</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>91</b>	<b>51</b>	<b>23 158 000</b>	<b>23 391 900</b>	<b>7 743 000</b>	<b>31 134 900</b>	<b>36%</b>
<b>Centros Administrativos</b>											
Manila, Filipinas	2	12	10	100	12	112	719 000	726 300	4 223 000	4 949 300	
Ciudad de Panamá, Panamá	1	1		17	1	18	228 000	230 300	720 000	950 300	
<b>Total - Centros Administrativos</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>117</b>	<b>13</b>	<b>130</b>	<b>947 000</b>	<b>956 600</b>	<b>4 943 000</b>	<b>5 899 600</b>	<b>7%</b>
<b>Oficinas exteriores</b>											
<b>Oficinas Regionales</b>											
Bangkok, Tailandia	5	4	5	7	10	11	1 058 000	1 068 700	2 226 400	3 295 100	
Bruselas, Bélgica	4	4	7	8	11	12	1 169 000	1 180 800	2 598 200	3 779 000	
Viena, Austria	3	3	4	4	7	7	872 000	880 800	1 293 200	2 174 000	
Buenos Aires, Argentina	3	2	2	3	5	5	607 000	613 100	508 200	1 121 300	
San José, Costa Rica	3	3	6	8	9	11	871 000	879 800	1 994 100	2 873 900	
El Cairo, Egipto	3	2	3	3	6	5	583 000	588 900	759 000	1 347 900	
Dakar, Senegal	3	3	3	3	6	6	678 000	684 800	782 800	1 467 600	
Pretoria, Sudáfrica	3	3	4	4	7	7	770 000	777 800	1 188 100	1 965 900	
<b>Centro de fortalecimiento institucional para África en la República Unida de Tanzania</b>				2	2	2			399 000	399 000	
<b>Oficinas Especiales de Enlace</b>											
Addis Abeba, Etiopía			1	2	1	2			277 000	277 000	
Nueva York, Estados Unidos de América	1		1	1	2	1	211 000	213 100	342 000	555 100	
<b>Oficinas en Países</b>									1 195 000	1 195 000	
<b>Actividades Generales</b>			10	6	10	6			2 192 000	2 192 000	
<b>Total - Oficinas exteriores</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>76</b>	<b>75</b>	<b>6 819 000</b>	<b>6 887 800</b>	<b>15 755 000</b>	<b>22 642 800</b>	<b>26%</b>
<b>Total - Sede, Centros Administrativos y Oficinas exteriores</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>87</b>	<b>178</b>	<b>180</b>	<b>256</b>	<b>30 924 000</b>	<b>31 236 300</b>	<b>28 441 000</b>	<b>59 677 300</b>	<b>69%</b>
<b>Otros emolumentos del personal</b>											
Viajes en ocasión de nombramiento o traslado							258 000	260 600		260 600	
Subsidio de instalación							212 000	214 100		214 100	
Emolumentos de fin de contrato							700 000	707 100		707 100	
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL ESENCIALES - PARTE 1</b>							<b>32 094 000</b>	<b>32 418 100</b>	<b>28 441 000</b>	<b>60 859 100</b>	<b>70%</b>

Nota 1: El tipo de cambio aplicado en la Parte de Administración del Presupuesto es de 0,99 por 1 dólar.

**PARTE DE ADMINISTRACIÓN E INGRESOS DISCRECIONALES PARA 2012 CONSOLIDADOS (continuación)**  
**Partidas de gastos de personal y oficina esenciales financiadas en la Parte de Administración del Presupuesto y mediante Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos (parte de Ingresos discrecionales)**

PARTE 2: GASTOS DE OFICINA ESENCIALES	Parte de Administración del Presupuesto		Ingresos discrecionales		Total		Administración (francos suizos)	Total (dólares EE.UU.)		Total General (dólares EE.UU.)	% del Presupuesto total (Parte de Administración e Ingresos discrecionales)
	Funcionarios	Empleados	Funcionarios	Empleados	Funcionarios	Empleados		Administración	Ingresos discrecionales		
<b>Gastos de oficina</b>											
Gastos generales de oficina							3 592 000	3 628 300	3 628 300		
Comunicaciones							985 000	994 900	994 900		
Servicios contractuales							1 251 000	1 263 600	1 263 600		
Reuniones de los órganos rectores							435 000	439 400	439 400		
Viajes en misión							1 031 000	1 041 400	1 041 400		
Seguridad del Personal								7 558 000	7 558 000		
PRISM								2 000 000	2 000 000		
Actividades generales								305 000	305 000		
Estructuras y actividades no presupuestadas								924 000	924 000		
<b>TOTAL GASTOS DE OFICINA ESENCIALES - PARTE 2</b>							<b>7 294 000</b>	<b>7 367 600</b>	<b>10 787 000</b>	<b>18 154 600</b>	<b>21%</b>
							(francos suizos)	(dólares EE.UU.)	(dólares EE.UU.)	(dólares EE.UU.)	
<b>TOTAL PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO E INGRESOS POR GASTOS GENERALES A CARGO DE PROYECTOS</b>							<b>39 388 000</b>	<b>39 785 700</b>	<b>39 228 000</b>	<b>79 013 700</b>	<b>91%</b>

**Partidas de gastos de personal y oficina esenciales financiadas mediante Ingresos varios (parte de Ingresos discrecionales)**

PARTE 3: INGRESOS VARIOS	Parte de Administración del Presupuesto		Ingresos discrecionales		Total		Administración (francos suizos)	Total (dólares EE.UU.)		Total General (dólares EE.UU.)	% del Presupuesto total (Parte de Administración e Ingresos discrecionales)
	Funcionarios	Empleados	Funcionarios	Empleados	Funcionarios	Empleados		Administración	Ingresos discrecionales		
<b>Oficinas exteriores</b>											
Oficinas en Países								1 198 000	1 198 000		
<b>Total Oficinas exteriores</b>								<b>1 198 000</b>	<b>1 198 000</b>		<b>2%</b>
<b>Fondo de la OIM para el Desarrollo</b>											
Fondo de la OIM para el Desarrollo - Línea presupuestaria 1								1 400 000	1 400 000		
Fondo de la OIM para el Desarrollo - Línea presupuestaria 2								4 663 000	4 663 000		
<b>Total Fondo de la OIM para el Desarrollo</b>								<b>6 063 000</b>	<b>6 063 000</b>		<b>7%</b>
<b>Proyectos</b>											
Procesos Consultivos Regionales (PCR)								25 000	25 000		
Asistencia Humanitaria a Migrantes Desamparados								75 000	75 000		
Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)								30 000	30 000		
Proyecto Latinoamericano de Cooperación Técnica en Materia Migratoria (PLACMI)								60 000	60 000		
Proyecto de Cooperación Técnica para consolidar el Proceso de Puebla								20 000	20 000		
Apoyo para fortalecer la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM)								10 000	10 000		
<b>Total proyectos</b>								<b>220 000</b>	<b>220 000</b>		
<b>TOTAL INGRESOS VARIOS - PARTE 3</b>								<b>7 481 000</b>	<b>7 481 000</b>		<b>9%</b>
							(francos suizos)	(dólares EE.UU.)	(dólares EE.UU.)	(dólares EE.UU.)	
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>39 388 000</b>	<b>39 785 700</b>	<b>46 709 000</b>	<b>86 494 700</b>	<b>100%</b>
Contribuciones prorrateadas de los nuevos Estados Miembros <sup>2</sup>							10 792	10 900		10 900	
Excedente transferido del ejercicio de 2010 <sup>3</sup>							370 708	374 500		374 500	
<b>Total parcial</b>							<b>381 500</b>	<b>385 400</b>		<b>385 400</b>	
							(francos suizos)	(dólares EE.UU.)	(dólares EE.UU.)	(dólares EE.UU.)	
<b>TOTAL GENERAL REVISADO</b>							<b>39 769 500</b>	<b>40 171 100</b>	<b>46 709 000</b>	<b>86 880 100</b>	

Nota 1: El tipo de cambio aplicado en la Parte de Administración del Presupuesto es de 0,99 francos suizos por 1 dólar.

Nota 2: De conformidad con la Resolución N° 1230, del 5 de diciembre de 2011 (Incorporación de las Contribuciones Prorrateadas de Nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto), se ha incrementado el nivel presupuestario en 10.792 francos suizos, tras la admisión de 14 nuevos Estados Miembros en diciembre de 2011.

Nota 3: De conformidad con la Resolución N° 1077, del 4 de diciembre de 2002 (Solución sistémica relativa a la utilización de excedentes registrados en la Parte de Administración del Presupuesto), el excedente de 370.708 francos suizos registrado en el presupuesto de 2010, que era inferior al 1% del presupuesto total, se ha incorporado al presupuesto y será tratado como un gasto no recurrente en 2012.

Se propone que la adición de estos dos importes señalados en las Notas 2 y 3, por un total de 381.500 francos suizos, se utilicen para sufragar gastos referentes a:

a) un sistema de gestión del saber; y b) el *Manual para Proyectos de la OIM*.





**PARTE I**  
**ADMINISTRACIÓN**



## ADMINISTRACIÓN

(en francos suizos)

18. En comparación a la suma aprobada en el documento MC/2317, de 39.388.000 francos suizos, la Parte de Administración del Presupuesto ha aumentado a 39.769.500 francos suizos. Este incremento de 381.500 francos suizos se debe a la incorporación de las contribuciones de los nuevos Estados Miembros que ingresaron en la Organización en diciembre de 2011 y a un excedente registrado en el presupuesto para 2010, conforme a lo esbozado en los dos siguientes párrafos.

19. De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Consejo N° 1230, aprobada el 5 de diciembre de 2011, que autoriza la incorporación de las contribuciones de los nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto, las contribuciones de los Estados Miembros que adhirieron a la Organización en diciembre de 2011 por la suma de 10.792 francos suizos, se han adicionado a esta Parte del presupuesto.

20. De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Consejo N° 1077, del 4 de diciembre de 2002 (Solución sistémica relativa a la utilización de excedentes registrados en la Parte de Administración del Presupuesto), se propone que el excedente de 370.708 francos suizos registrado en el presupuesto de 2010, que fue inferior al 1% del presupuesto total, sirva para financiar gastos no recurrentes relativos al desarrollo de un sistema de gestión del saber y al *Manual para Proyectos de la OIM*.

21. Por consiguiente, se propone que los fondos antes mencionados, que totalizan 381.500 francos suizos, se asignen como sigue:

- 200.000 francos suizos para desarrollar un sistema de gestión del saber que fomente la capacidad institucional de acopiar e intercambiar la información eficazmente. Recientemente, la Administración llevó a cabo un análisis y encuesta de las necesidades en gestión del saber de la Organización y de los sistemas que la apoyan. Gracias a este ejercicio, se determinó que los sistemas actualmente utilizados no solamente eran inadecuados, sino que además eran funcionalmente obsoletos y operaban en un sistema de computación sumamente antiguo que es preciso reemplazar, al igual que los programas que ahora son caducos y ni siquiera cuentan con el mantenimiento de los vendedores. Ello ha puesto a la OIM en una situación que entraña considerables riesgos, puesto que le impide satisfacer las demandas de sus usuarios y además desperdicia las oportunidades que traen consigo las nuevas y decisivas posibilidades de comunicación en línea para fomentar la visibilidad y colaboración de la OIM. En razón de la importancia que se confiere a estas herramientas institucionales para fomentar la capacidad de la OIM de captar y compartir eficazmente el saber de la Organización, es fundamental actualizar estos sistemas.
- 181.500 francos suizos para sufragar los gastos relativos a la producción y traducción del *Manual para Proyectos de la OIM*, a la capacitación del personal en cuanto a la aplicación del Manual, y al desarrollo de un manual en línea. Ello con objeto de reforzar la capacidad de las Oficinas exteriores de utilizar las nuevas herramientas presentadas en el Manual y garantizar una transición e implementación acertadas en el nuevo proceso de endoso de proyectos.

22. En las páginas siguientes se presenta el cuadro de Análisis de los gastos por conceptos.

## ESCALA DE CUOTAS

23. La escala de cuotas y contribuciones, que figura en las páginas 22 y 23, ha sido revisada para incorporar las contribuciones prorrateadas y efectivas de Antigua y Barbuda, el Chad, las Comoras, Djibouti, Etiopía, Guyana, la Santa Sede, Maldivas, Estados Federados de Micronesia, Mozambique, Nauru, Seychelles y Vanuatu. La contribución prorrateada del Sudán del Sur será incorporada retroactivamente, a partir del 1° de enero de 2012, cuando las Naciones Unidas hayan fijado su cuota porcentual.

24. El número total de Estados Miembros asciende ahora a 146 gracias a la incorporación de 14 nuevos Estados Miembros admitidos por el Consejo en diciembre de 2011, por lo cual la escala de cuotas ahora totaliza el 100,0274%.

**PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**Análisis de los gastos por conceptos**  
**(en francos suizos)**

	2012 - MC/2317			Previsiones revisadas para 2012					
	Plantilla de Personal		Importe total	Plantilla de Personal		Sueldo de base		Otros gastos	Importe total
	Func. <sup>1</sup>	Emp. <sup>1</sup>		Func. <sup>1</sup>	Emp. <sup>1</sup>	Func.	Emp.		
<b>A-1: PERSONAL - GASTOS FIJOS (Estatutarios)</b>									
<b>Sede</b>									
<b>Oficina del Director General</b>									
Director General y Directora General Adjunta	2		306 000	2		306 000			306 000
Oficina del Jefe del Gabinete	4	3	731 000	4	3	367 000	364 000		731 000
Inspector General	5	1	582 000	5	1	468 000	114 000		582 000
Asuntos Jurídicos	3	1	477 000	3	1	358 000	119 000		477 000
Asesores Regionales Principales	5	1	642 000	5	1	527 000	115 000		642 000
Seguridad del Personal									
Mediador	1		89 000	1		89 000			89 000
Coordinación de Cuestiones de Género	1		76 000	1		76 000			76 000
Salud Ocupacional	1		89 000	1		89 000			89 000
<b>Cooperación Internacional y Parteneriados</b>									
Órganos Rectores	2	2	404 000	2	2	216 000	188 000		404 000
Prensa y Comunicación	4	5	818 000	4	5	371 000	447 000		818 000
Relaciones con los Donantes	2		190 000	2		190 000			190 000
Investigación sobre Migración	2	1	263 000	2	1	164 000	99 000		263 000
	2	2	439 000	2	2	186 000	253 000		439 000
<b>Gestión de la Migración</b>									
Migración y Salud	1	2	322 000	1	2	114 000	208 000		322 000
Inmigración y Gestión de Fronteras	2	1	300 000	2	1	207 000	93 000		300 000
Asistencia a Migrantes	2		180 000	2		180 000			180 000
Migración Laboral y Desarrollo Humano	4		301 000	4		301 000			301 000
	3		238 000	3		238 000			238 000
<b>Operaciones y Situaciones de Emergencia</b>									
Transición y Recuperación	2	2	438 000	2	2	185 000	253 000		438 000
Reasentamiento y Gestión de Traslados	1		93 000	1		93 000			93 000
	1	2	349 000	1	2	108 000	241 000		349 000
<b>Gestión de Recursos</b>									
Gestión de Recursos Humanos	1	1	243 000	1	1	122 000	121 000		243 000
Tecnología de Información y Comunicaciones	4	3	750 000	4	3	339 000	411 000		750 000
Contabilidad	2	3	636 000	2	3	227 000	409 000		636 000
Presupuesto	2	2	432 000	2	2	172 000	260 000		432 000
Tesorería	2	1	287 000	2	1	166 000	121 000		287 000
Servicios Comunes	1	1	189 000	1	1	75 000	114 000		189 000
Viajes del Personal	5		678 000	5		678 000			678 000
Comité de la Asociación del Personal	1		185 000	1		185 000			185 000
	1		104 000	1		104 000			104 000
<b>Total - Sede</b>	<b>62</b>	<b>41</b>	<b>10 831 000</b>	<b>62</b>	<b>41</b>	<b>5 934 000</b>	<b>4 897 000</b>		<b>10 831 000</b>
<b>Centros Administrativos</b>									
Manila, Filipinas	2	12	479 000	2	12	198 000	281 000		479 000
Ciudad de Panamá, Panamá	1	1	122 000	1	1	98 000	24 000		122 000
<b>Total - Centros Administrativos</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>601 000</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>296 000</b>	<b>305 000</b>		<b>601 000</b>
<b>Oficinas Exteriores</b>									
<b>Oficinas Regionales</b>									
Bangkok, Tailandia	5	4	673 000	5	4	389 000	284 000		673 000
Bruselas, Bélgica	4	4	760 000	4	4	328 000	432 000		760 000
Viena, Austria	3	3	561 000	3	3	270 000	291 000		561 000
Buenos Aires, Argentina	3	2	350 000	3	2	262 000	88 000		350 000
San José, Costa Rica	3	3	585 000	3	3	325 000	260 000		585 000
El Cairo, Egipto	3	2	318 000	3	2	257 000	61 000		318 000
Dakar, Senegal	3	3	368 000	3	3	256 000	112 000		368 000
Pretoria, Sudáfrica	3	3	462 000	3	3	248 000	214 000		462 000
<b>Total parcial - Oficinas Regionales</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>4 077 000</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>2 335 000</b>	<b>1 742 000</b>		<b>4 077 000</b>
<b>Oficinas Especiales de Enlace</b>									
Nueva York, Estados Unidos de América	1		105 000	1		105 000			105 000
<b>Total parcial - Oficinas Especiales de Enlace</b>	<b>1</b>		<b>105 000</b>	<b>1</b>		<b>105 000</b>			<b>105 000</b>
<b>Total - Oficinas Exteriores</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>4 182 000</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>2 440 000</b>	<b>1 742 000</b>		<b>4 182 000</b>
<b>Total - Sede, Centros Administrativos y Oficinas Exteriores</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>15 614 000</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>8 670 000</b>	<b>6 944 000</b>		<b>15 614 000</b>

continúa en la siguiente página

**PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO (continuación)**  
**Análisis de los gastos por conceptos**  
**(en francos suizos)**

	2012 - MC/2317			Previsiones revisadas para 2012					
	Plantilla de Personal		Importe total	Plantilla de Personal		Sueldo de base		Otros gastos	Importe total
	Func. <sup>1</sup>	Emp. <sup>1</sup>		Func. <sup>1</sup>	Emp. <sup>1</sup>	Func.	Emp.		
<b>A-1: PERSONAL - GASTOS FIJOS (Estatutarios) - Cont.</b>									
<b>Otros emolumentos</b>									
Ajuste por lugar de destino			7 850 000			7 850 000			7 850 000
Seguros de Salud y de Accidentes			980 000			770 000	210 000		980 000
Contribuciones UNJSPF			3 634 000			2 692 000	942 000		3 634 000
Emolumentos de fin de contrato			700 000					700 000	700 000
<b>A-1: Total parcial - Personal - Gastos fijos (Estatutarios)</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>28 778 000</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>19 982 000</b>	<b>8 096 000</b>	<b>700 000</b>	<b>28 778 000</b>
<b>A-2: PERSONAL - GASTOS VARIABLES (Estatutarios)</b>									
Subsidios de movilidad por condiciones de vida difíciles			427 000			427 000			427 000
Subsidios familiares			639 000			268 000	371 000		639 000
Subsidios por idioma			114 000				114 000		114 000
Subsidios por alquiler			207 000			207 000			207 000
Subsidios de educación			1 258 000			1 258 000			1 258 000
Vacaciones en el hogar nacional			201 000			201 000			201 000
Viajes con ocasión de nombramiento o traslado			258 000					258 000	258 000
Subsidios de instalación			212 000					212 000	212 000
<b>A-2: Total parcial - Personal - Gastos variables (Estatutarios)</b>			<b>3 316 000</b>			<b>2 361 000</b>	<b>485 000</b>	<b>470 000</b>	<b>3 316 000</b>
<b>Total - Sueldos y emolumentos del personal</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>32 094 000</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>22 343 000</b>	<b>8 581 000</b>	<b>1 170 000</b>	<b>32 094 000</b>
<b>B-1: OFICINA - GASTOS FIJOS (Estatutarios)</b>									
Amortización, alquileres y conservación de locales			1 307 000					1 307 000	1 307 000
<b>B-2: OFICINA - GASTOS VARIABLES</b>									
<b>Gastos generales de oficina</b>									
Compra y conservación de equipos y mobiliario de oficina			325 000					325 000	325 000
Compra y conservación de equipos IT/EDP			1 600 000					1 600 000	1 600 000
Materiales de oficina, imprenta y otros servicios			360 000					360 000	360 000
<b>Total - Gastos generales de oficina</b>			<b>3 592 000</b>					<b>3 592 000</b>	<b>3 592 000</b>
<b>Comunicaciones</b>									
Correo electrónico			514 000					514 000	514 000
Teléfono			245 000					245 000	245 000
Facsimil			50 000					50 000	50 000
Correos			176 000					176 000	176 000
<b>Total - Comunicaciones</b>			<b>985 000</b>					<b>985 000</b>	<b>985 000</b>
<b>Servicios contractuales</b>									
Intervención Exterior de Cuentas			90 000					90 000	90 000
Formación del Personal			656 000					656 000	656 000
Consultores			55 000					55 000	55 000
Seguros, costos bancarios, seguridad, etc.			450 000					450 000	450 000
<b>Total - Servicios contractuales</b>			<b>1 251 000</b>					<b>1 251 000</b>	<b>1 251 000</b>
<b>Reunión de los órganos rectores</b>									
Sueldos			335 000					335 000	335 000
Documentos			35 000					35 000	35 000
Alquileres de locales, equipos, etc.			65 000					65 000	65 000
<b>Total - Reuniones de los órganos rectores</b>			<b>435 000</b>					<b>435 000</b>	<b>435 000</b>
<b>Viajes y representación</b>									
<b>B-2: Total parcial - Gastos de oficina - Gastos variables</b>			<b>5 987 000</b>					<b>5 987 000</b>	<b>5 987 000</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>39 388 000</b>	<b>93</b>	<b>78</b>	<b>22 343 000</b>	<b>8 581 000</b>	<b>8 464 000</b>	<b>39 388 000</b>
Contribuciones prorrateadas de nuevos Estados Miembros <sup>2</sup>									10 792
Excedente transferido del ejercicio de 2010 <sup>3</sup>									370 708
<b>Total parcial</b>									<b>381 500</b>
<b>TOTAL GENERAL REVISADO</b>									<b>39 769 500</b>

Nota 1: Los funcionarios son miembros del personal que pertenecen a la categoría "profesional". Los empleados son miembros del personal que pertenecen a la categoría de "servicios generales".

Nota 2: De conformidad con la Resolución N° 1230, del 5 de diciembre de 2011 (Incorporación de las Contribuciones Prorrateadas de Nuevos Estados Miembros a la Parte de Administración del Presupuesto), se ha incrementado el nivel presupuestario en 10.792 francos suizos tras la admisión de 14 nuevos Estados Miembros en diciembre de 2011.

Nota 3: De conformidad con la Resolución N° 1077, del 4 de diciembre de 2002 (Solución sistémica relativa a la utilización de excedentes registrados en la Parte de Administración del Presupuesto), el excedente de 370.708 francos suizos, registrado en el presupuesto de 2010, que era inferior al 1% del presupuesto total, se ha incorporado al presupuesto y será tratado como un gasto no recurrente en 2012.

Se propone que el total de estos dos importes señalados en las Notas 2 y 3, por 381.500 francos suizos, se utilice para sufragar gastos referentes a:

a) un sistema de gestión del saber; y b) el *Manual para Proyectos de la OIM*.

**FINANCIACIÓN DE LA PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**Escala de cuotas y contribuciones**  
**(en francos suizos)**

ESTADOS MIEMBROS	Escala de cuotas para 2011	Contribuciones para 2011	Escala de cuotas para 2012	Contribuciones para 2012
	%		%	
	(1)	(2)	(3)	(4)
Afganistán	0.0043	1 694	0.0043	1 694
Albania	0.0108	4 254	0.0108	4 254
Argelia	0.1388	54 671	0.1387	54 631
Angola	0.0108	4 254	0.0108	4 254
Argentina	0.3111	122 536	0.3110	122 497
Armenia	0.0054	2 127	0.0054	2 127
Australia	2.0954	825 336	2.0948	825 100
Austria	0.9225	363 354	0.9222	363 236
Azerbaiyán	0.0163	6 420	0.0163	6 420
Bahamas	0.0195	7 681	0.0195	7 681
Bangladesh	0.0108	4 254	0.0108	4 254
Belarús	0.0455	17 922	0.0455	17 922
Bélgica	1.1653	458 988	1.1650	458 870
Belice	0.0011	433	0.0011	433
Benin	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0.0076	2 993	0.0076	2 993
Bosnia y Herzegovina	0.0152	5 987	0.0152	5 987
Botswana	0.0195	7 681	0.0195	7 681
Brasil	1.7463	687 833	1.7459	687 675
Bulgaria	0.0412	16 228	0.0412	16 228
Burkina Faso	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Burundi	0.0011	433	0.0011	433
Camboya	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Camerún	0.0119	4 687	0.0119	4 687
Canadá	3.4764	1 369 284	3.4755	1 368 930
Cabo Verde	0.0011	433	0.0011	433
República Centroafricana	0.0011	433	0.0011	433
Chile	0.2558	100 755	0.2558	100 755
Colombia	0.1561	61 485	0.1561	61 485
Congo	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Costa Rica	0.0369	14 534	0.0368	14 495
Côte d'Ivoire	0.0108	4 254	0.0108	4 254
Croacia	0.1051	41 397	0.1051	41 397
Chipre	0.0499	19 655	0.0499	19 655
República Checa	0.3783	149 005	0.3782	148 965
República Democrática del Congo	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Dinamarca	0.7978	314 237	0.7976	314 159
República Dominicana	0.0455	17 922	0.0455	17 922
Ecuador	0.0434	17 094	0.0433	17 055
Egipto	0.1019	40 136	0.1019	40 136
El Salvador	0.0206	8 114	0.0206	8 114
Estonia	0.0434	17 094	0.0433	17 055
Finlandia	0.6135	241 645	0.6134	241 606
Francia	6.6373	2 614 300	6.6356	2 613 630
Gabón	0.0152	5 987	0.0152	5 987
Gambia	0.0011	433	0.0011	433
Georgia	0.0065	2 560	0.0065	2 560
Alemania	8.6914	3 423 369	8.6892	3 422 502
Ghana	0.0065	2 560	0.0065	2 560
Grecia	0.7490	295 016	0.7488	294 937
Guatemala	0.0304	11 974	0.0303	11 935
Guinea	0.0022	867	0.0022	867
Guinea-Bissau	0.0011	433	0.0011	433
Haití	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Honduras	0.0087	3 427	0.0087	3 427
Hungría	0.3154	124 230	0.3154	124 230
India	0.5789	228 017	0.5787	227 938
Irán (República Islámica del)	0.2526	99 494	0.2525	99 455
Irlanda	0.5398	212 616	0.5397	212 577
Israel	0.4163	163 972	0.4161	163 893
Italia	5.4189	2 134 396	5.4175	2 133 845
Jamaica	0.0152	5 987	0.0152	5 987
Japón	13.5819	5 349 639	13.5785	5 348 300
Jordania	0.0152	5 987	0.0152	5 987
Kazajistán	0.0824	32 456	0.0824	32 456
Kenya	0.0130	5 120	0.0130	5 120
Kirguistán	0.0011	433	0.0011	433
Letonia	0.0412	16 228	0.0412	16 228
Lesotho	0.0011	433	0.0011	433
Liberia	0.0011	433	0.0011	433
Libia	0.1398	55 064	0.1398	55 064
Lituania	0.0705	27 769	0.0704	27 729
Luxemburgo	0.0976	38 443	0.0975	38 403
Madagascar	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Malí	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Malta	0.0184	7 247	0.0184	7 247

continuación en la siguiente página

**FINANCIACIÓN DE LA PARTE DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO (continuación)**  
**Escala de cuotas y contribuciones**  
**(en francos suizos)**

ESTADOS MIEMBROS	Escala de cuotas para 2011 %	Contribuciones para 2011	Escala de cuotas para 2012 %	Contribuciones para 2012
	(1)	(2)	(3)	(4)
Mauritania	0.0011	433	0.0011	433
Mauricio	0.0119	4 687	0.0119	4 687
México	2.5539	1 005 930	2.5532	1 005 654
Mongolia	0.0022	867	0.0022	867
Montenegro	0.0043	1 694	0.0043	1 694
Marruecos	0.0629	24 775	0.0629	24 775
Namibia	0.0087	3 427	0.0087	3 427
Nepal	0.0065	2 560	0.0065	2 560
Países Bajos	2.0108	792 014	2.0103	791 817
Nueva Zelandia	0.2959	116 549	0.2959	116 549
Nicaragua	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Níger	0.0022	867	0.0022	867
Nigeria	0.0846	33 322	0.0845	33 283
Noruega	0.9442	371 901	0.9439	371 783
Pakistán	0.0889	35 016	0.0889	35 016
Panamá	0.0238	9 374	0.0238	9 374
Paraguay	0.0076	2 993	0.0076	2 993
Perú	0.0976	38 443	0.0975	38 403
Filipinas	0.0976	38 443	0.0975	38 403
Polonia	0.8975	353 507	0.8973	353 429
Portugal	0.5539	218 170	0.5538	218 131
República de Corea	2.4498	964 927	2.4492	964 691
República de Moldova	0.0022	867	0.0022	867
Rumania	0.1919	75 586	0.1918	75 546
Rwanda	0.0011	433	0.0011	433
Senegal	0.0065	2 560	0.0065	2 560
Serbia	0.0401	15 795	0.0401	15 795
Sierra Leona	0.0011	433	0.0011	433
Eslovaquia	0.1539	60 618	0.1539	60 618
Eslovenia	0.1117	43 996	0.1116	43 957
Somalia	0.0011	433	0.0011	433
Sudáfrica	0.4173	164 366	0.4172	164 327
España	3.4438	1 356 444	3.4429	1 356 089
Sri Lanka	0.0206	8 114	0.0206	8 114
Sudán	0.0108	4 254	0.0108	4 254
Swazilandia	0.0033	1 300	0.0033	1 300
Suecia	1.1534	454 301	1.1531	454 183
Suiza	1.2249	482 464	1.2246	482 345
Tayikistán	0.0022	867	0.0022	867
Tailandia	0.2266	89 253	0.2265	89 214
Timor-Leste	0.0011	433	0.0011	433
Togo	0.0011	433	0.0011	433
Trinidad y Tabago	0.0477	18 788	0.0477	18 788
Túnez	0.0325	12 801	0.0325	12 801
Turquía	0.6688	263 427	0.6686	263 348
Uganda	0.0065	2 560	0.0065	2 560
Ucrania	0.0943	37 143	0.0943	37 143
Reino Unido	7.1587	2 819 669	7.1568	2 818 920
República Unida de Tanzania	0.0087	3 427	0.0087	3 427
Estados Unidos de América	23.8469	9 392 816	23.8408	9 390 414
Uruguay	0.0293	11 541	0.0293	11 541
Venezuela (República Bolivariana de)	0.3404	134 077	0.3403	134 037
Viet Nam	0.0358	14 101	0.0358	14 101
Yemen	0.0108	4 254	0.0108	4 254
Zambia	0.0043	1 694	0.0043	1 694
Zimbabwe	0.0033	1 300	0.0033	1 300
<b>Total</b>	<b>100.0261</b>	<b>39 398 280</b>	<b>100.0000</b>	<b>39 388 000</b>
Antigua y Barbuda <sup>1</sup>			0.0022	867
Chad <sup>1</sup>			0.0022	867
Comoras <sup>1</sup>			0.0011	433
Djibouti <sup>1</sup>			0.0011	433
Etiopía <sup>1</sup>			0.0087	3 427
Guyana <sup>1</sup>			0.0011	433
Santa Sede <sup>1</sup>			0.0011	433
Maldivas <sup>1</sup>			0.0011	433
Micronesia (Estados Federados de) <sup>1</sup>			0.0011	433
Mozambique <sup>2</sup>			0.0033	1 300
Nauru <sup>1</sup>			0.0011	433
Seychelles <sup>1</sup>			0.0022	867
Sudán del Sur <sup>1, 2</sup>				
Vanuatu <sup>1</sup>			0.0011	433
<b>Total</b>	<b>100.0261</b>	<b>39 398 280</b>	<b>100.0274</b>	<b>39 398 792</b>

Nota 1: Las solicitudes de admisión en la Organización provenientes de estos países se recibieron después de que el Comité Ejecutivo hubiera aprobado la escala de cuotas para 2012, en junio de 2011.

Nota 2: La contribución prorrateada del Sudán del Sur no ha sido fijada aún por la Organización de las Naciones Unidas. Este Estado Miembro será prorrateado retroactivamente a partir del 1° de enero de 2012, una vez que se establezca su cuota porcentual.

La Organización cuenta con un total de 146 Estados Miembros.





**PARTE II**  
**OPERACIONES**

# Ingresos discrecionales

## FUENTES Y ASIGNACIÓN DE INGRESOS DISCRECIONALES

25. Si bien los Ingresos discrecionales<sup>1</sup> son un componente de la Parte de Operaciones del Presupuesto, se presentan por separado puesto que una parte considerable se asigna como financiamiento adicional para sufragar la estructura esencial de la Organización.

26. El nivel de Ingresos discrecionales se mantiene en 46,7 millones de dólares EE.UU., de conformidad con la fórmula adoptada por los Estados Miembros a efectos de estimar dicho nivel promediando los tres últimos años. La Parte de Operaciones del Presupuesto revisada, por la suma de 993,6 millones de dólares EE.UU., habrá de dar lugar a Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos por aproximadamente 37,5 millones de dólares EE.UU., lo cual se acerca en gran medida al objetivo fijado de 39,2 millones de dólares EE.UU. Por tanto aún se requieren 1,7 millones de dólares EE.UU. de Ingresos generales por gastos generales a cargo de proyectos para alcanzar el objetivo antedicho.

27. Los detalles y las fuentes de asignación de Ingresos discrecionales figuran en la página siguiente.

28. De conformidad con las disposiciones referentes al Mecanismo de Previsión y Reserva de Ingresos discrecionales, cualquier excedente restante tras la aplicación de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo referentes al Fondo de la OIM para el Desarrollo y al Mecanismo de seguridad del personal, y tras haber cubierto cualquier descubierto imprevisto durante el ejercicio, se acreditará a la Reserva. El saldo de la Reserva al 31 de diciembre de 2011 asciende a 10,6 millones de dólares EE.UU.

29. Desde que se presentara a los Estados Miembros el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), y habida cuenta de las distintas prioridades y necesidades urgentes de la Organización, el Director General ha aprobado la creación de dos nuevos puestos, que se financiarán utilizando parte de la asignación para "actividades y estructuras no presupuestadas" y para los cuales no se requerirá financiamiento adicional en 2012.

- Creación de un puesto de funcionario en la Oficina de Asuntos Jurídicos: El agrandamiento de la Organización ha dado lugar a una creciente demanda de servicios jurídicos referentes a cuestiones de política, membresía, personal, contratos y acuerdos con donantes.
- Creación de un puesto de funcionario en la Oficina Regional en Bruselas: Inicialmente, en 2012 se suprimió un puesto de Especialista Mundial en Migración y Salud para Europa, localizado en Bruselas con la idea de que esta función se cubriese en la Sede utilizando los recursos existentes. No obstante, se hizo patente, a principios de este año, que ello no era viable, por consiguiente se ha decidido reinstaurar dicho puesto en Bruselas.

---

<sup>1</sup> Los Ingresos discrecionales se componen de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos, Intereses devengados y Contribuciones sin destino fijo.

## FUENTES Y ASIGNACIÓN DE INGRESOS DISCRECIONALES

### CUADRO RECAPITULATIVO (EN DÓLARES EE.UU.)

Fuentes	Previsiones originales (MC/2317) Total de los gastos	Previsiones revisadas	Previsiones revisadas Total de los gastos
<b>INGRESOS POR GASTOS GENERALES A CARGO DE PROYECTOS</b>			
Ingresos generales	31 670 000		31 670 000
Ingresos para sufragar la seguridad del personal	7 558 000		7 558 000
<b>Total Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos</b>	<b>39 228 000</b>		<b>39 228 000</b>
<b>INGRESOS VARIOS</b>			
Contribuciones sin destino fijo	2 171 000		2 171 000
Intereses devengados	5 310 000		5 310 000
<b>Total Ingresos varios</b>	<b>7 481 000</b>		<b>7 481 000</b>
<b>Total</b>	<b>46 709 000</b>		<b>46 709 000</b>

Asignación*	Previsiones originales (MC/2317) Total de los gastos	Previsiones revisadas	Previsiones revisadas Total de los gastos
<b>INGRESOS POR GASTOS GENERALES A CARGO DE PROYECTOS</b>			
Personal y Servicios en la Sede	7 593 000	150 000	7 743 000
Personal y Servicios en Oficinas Regionales	11 350 000		11 350 000
Personal y Servicios en el Centro Administrativo de Manila	4 223 000		4 223 000
Personal y Servicios en el Centro Administrativo de Panamá	720 000		720 000
Personal y Servicios en Oficinas Especiales de Enlace	619 000		619 000
Personal y Servicios en Oficinas en Países	1 195 000		1 195 000
Centro de fortalecimiento institucional para África	399 000		399 000
Actividades Generales y Apoyo	2 294 000	203 000	2 497 000
PRISM	2 000 000		2 000 000
Seguridad del personal	7 558 000		7 558 000
Estructuras y actividades no presupuestadas	1 277 000	(353 000)	924 000
<b>Total Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos</b>	<b>39 228 000</b>		<b>39 228 000</b>
<b>INGRESOS VARIOS</b>			
Personal y servicios en Oficinas en Países	1 198 000		1 198 000
Fondo de la OIM para el Desarrollo – Línea presupuestaria 1	1 400 000		1 400 000
Fondo de la OIM para el Desarrollo – Línea presupuestaria 2	4 663 000		4 663 000
Actividades Generales y Apoyo	220 000		220 000
<b>Total Ingresos varios</b>	<b>7 481 000</b>		<b>7 481 000</b>
<b>Total</b>	<b>46 709 000</b>		<b>46 709 000</b>

\* Los detalles sobre la asignación de Ingresos discrecionales se esbozan en las páginas 2 a 7 del Anexo III.

# Información General y Financiamiento



## OPERACIONES

(en dólares EE.UU.)

30. La Parte de Operaciones del Presupuesto se financia mediante contribuciones voluntarias.

## INTRODUCCIÓN

31. Desde que se aprobara el documento MC/2317, la Parte de Operaciones del Presupuesto —fijada originalmente en 615,4 millones de dólares EE.UU.— ha registrado un incremento de 378,2 millones de dólares EE.UU. y asciende aproximadamente a 993,6 millones de dólares EE.UU. Ello se debe principalmente al emprendimiento de nuevas actividades o a la ampliación de algunas actividades en curso en las esferas de Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia; Promoción de la salud y asistencia a los migrantes; Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos; Cooperación técnica sobre gestión de la migración y fortalecimiento institucional; Migración y desarrollo económico comunitario; y Lucha contra la trata de personas. Los detalles de éstos y otros cambios figuran en las secciones correspondientes en la Parte II de este documento.

## INGRESOS POR GASTOS GENERALES A CARGO DE PROYECTOS

32. Los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos son un porcentaje imputado a los proyectos a fin de financiar los gastos indirectos y las cuotas de participación de la Organización en el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS). El porcentaje aplicado de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos ha ido cambiando con el correr de los años y se atiene a resoluciones específicas del Consejo<sup>2</sup>. Si bien la política institucional establece un porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos del 5% sobre gastos totales o del 12% sobre gastos de personal y oficina para los programas de asentamiento y de retorno, cuyos gastos de transporte institucional conforman la mayoría de los gastos totales de la actividad, también pueden aplicarse porcentajes diferentes a ciertos proyectos y en circunstancias específicas. Hay muy pocas excepciones, como se desprende del cuadro en la página siguiente. Conciernen mayormente proyectos en curso cuyo porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos se fijó antes de que se introdujeran los cambios porcentuales, o fondos bilaterales provenientes de Estados Miembros en desarrollo que solicitan asistencia técnica para la puesta en práctica de proyectos nacionales para el desarrollo.

33. En el presupuesto original se establecía que serían necesarios 39,2 millones de dólares EE.UU. de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos para alcanzar el nivel previsto de Ingresos discrecionales correspondiente a 2012. La Parte de Operaciones del Presupuesto revisada, por la suma de 993,6 millones de dólares EE.UU., habrá de dar lugar a Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos de aproximadamente 37,5 millones de dólares EE.UU. En este momento, se requieren 1,7 millones de dólares EE.UU. adicionales de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos para alcanzar los 39,2 millones de dólares EE.UU. previstos en este rubro.

34. El cuadro que se presenta a continuación ilustra los importes que la Administración prevé obtener mediante la aplicación de los distintos porcentajes de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos, según la presente Revisión del Programa y Presupuesto para 2012. También se incluye para facilitar la comparación, el cuadro que figuraba en la Revisión del Programa y Presupuesto para 2011 (documento MC/EX/710).

<sup>2</sup> Resolución N° 1076, del 4 de diciembre de 2002: Programa y Presupuesto para 2003.  
Resolución N° 1111, del 3 de diciembre de 2004: Utilización de los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos para sufragar los gastos de seguridad del personal.  
Resolución N° 1129 del 2 de diciembre de 2005: Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos.

## CUADRO RECAPITULATIVO DE LOS INGRESOS POR GASTOS GENERALES A CARGO DE PROYECTOS

Porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Presupuesto total para 2012 en millones de dólares EE.UU.	Porcentaje del Presupuesto total para 2012	Gastos de personal y oficina a partir del Presupuesto total para 2012 en millones de dólares EE.UU.	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos para 2012 en millones de dólares
9,5 % de gastos de personal y oficina	3,3	0%	0,1	0,0
12 % de gastos de personal y oficina	364,9	37%	103,1	12,4
5% de gastos totales	518,4	52%	147,8	24,7
0 a 4%	107,0	11%	8,8	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>993,6</b>	<b>100%</b>	<b>259,8</b>	<b>37,5</b>
Diferencia necesaria para que los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos alcancen el nivel previsto en 2012*				1,7
<b>TOTAL</b>	<b>993,6</b>	<b>100%</b>	<b>259,8</b>	<b>39,2</b>

\* En el transcurso de 2012, habrá que obtener este importe mediante la realización o financiamiento de proyectos nuevos o adicionales, a fin de alcanzar las previsiones de 39,2 millones de dólares EE.UU., necesarias para equilibrar esta Parte del presupuesto.

35. Para facilitar la comparación, a continuación se reproduce el cuadro que figuraba en el documento MC/EX/710.

## CUADRO RECAPITULATIVO DE LOS INGRESOS POR GASTOS GENERALES A CARGO DE PROYECTOS (documento MC/EX/710)

Porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Presupuesto total para 2011 en millones de dólares EE.UU.	Porcentaje del Presupuesto total para 2011	Gastos de personal y oficina a partir del Presupuesto total para 2011 en millones de dólares EE.UU.	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos para 2011 en millones de dólares EE.UU.
9,5 % de gastos de personal y oficina	5,1	1%	1,8	0,2
12 % de gastos de personal y oficina	385,7	41%	107,3	12,9
5% de gastos totales	453,4	48%	141,0	21,6
0 a 4%	96,2	10%	14,1	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>940,4</b>	<b>100%</b>	<b>264,2</b>	<b>34,7</b>
Diferencia necesaria para que los Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos alcancen el nivel previsto en 2011				0,7
<b>TOTAL</b>	<b>940,4</b>	<b>100%</b>	<b>264,2</b>	<b>35,4</b>

## FINANCIACIÓN DE LA PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO\*

### Resumen de las contribuciones voluntarias previstas para 2012 según procedencia de los fondos

Las contribuciones a la Parte de Operaciones del Presupuesto se desglosan como sigue:

**Contribuciones con destino fijo** para programas y proyectos específicos; reembolso de gobiernos, migrantes y patrocinadores, organizaciones y otros; e

**Ingresos varios**, que comprenden contribuciones sin destino fijo de gobiernos y donantes e intereses devengados.

	dólares EE.UU.	dólares EE.UU.
<b><u>Total de la Parte de Operaciones del Presupuesto</u></b>		<b><u>993 580 000</u></b>
<b><u>Contribuciones con destino fijo</u></b>		
Contribuciones y reembolsos previstos con destino fijo de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, migrantes, patrocinadores, entidades benévolas y otros	788 446 300	
Fondo de Préstamos a los Refugiados (principalmente el Gobierno de los Estados Unidos de América)	<u>197 652 700</u>	
<b><u>Total contribuciones con destino fijo</u></b>		<b>986 099 000</b>
<b><u>Ingresos varios</u></b>		
Contribuciones sin destino fijo	2 171 000	
Intereses devengados	<u>5 310 000</u>	
<b><u>Total de Ingresos varios</u></b>		<b>7 481 000</b>
<b><u>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</u></b>		<b><u>993 580 000</u></b>

\* En la página 35 se ofrece un desglose de las contribuciones a la Parte de Operaciones del Presupuesto.

## CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PREVISTAS PARA LA PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO

36. En el cuadro que figura en la página siguiente se desglosan las contribuciones voluntarias de Estados, donantes multilaterales y otros a la Parte de Operaciones del Presupuesto para 2012.

37. Las contribuciones con destino fijo se refieren a servicios de transporte “Reembolsables” y el resto se asigna directamente a los proyectos a los cuales se destinaron los fondos. En algunos casos, no se utilizó todos los recursos financieros que aportaron los donantes en 2011 para iniciativas específicas durante ese ejercicio. Por consiguiente, el saldo de los fondos se transfirió al ejercicio de 2012 para proseguir la implementación de los proyectos, y en este documento se consigna como recursos presupuestados.

38. Las cifras que figuran en la columna “Sin destino fijo” se basan en gestiones específicas, en notificaciones recibidas y en acuerdos concluidos con Estados Miembros, o en cálculos hechos utilizando la escala modelo de contribuciones voluntarias para la Parte de Operaciones del Presupuesto, que el Consejo aprobó en virtud de la Resolución N° 470, del 23 de noviembre de 1970: Financiación Voluntaria de las Operaciones.

39. En los últimos años, la preferencia de ciertos donantes a asignar recursos a iniciativas que abordan cuestiones migratorias que revisten un interés particular para los mismos ha dado lugar a una disminución notable del financiamiento sin destino fijo.

40. Indudablemente, la migración repercute de distinta manera y en distinto grado en todos los países, y, por ello, se requiere un empeño global concertado para encarar las cuestiones conexas. La creciente complejidad y magnitud del fenómeno migratorio exige una perspectiva concertada, avalada por los recursos apropiados para que la Organización pueda apoyar los empeños gubernamentales a fin de resolver las situaciones planteadas. La Organización no dispone de recursos financieros propios que pueda utilizar con toda flexibilidad para iniciar nuevos proyectos en respuesta a situaciones migratorias pertinentes planteadas por sus interlocutores. Por consiguiente, la Administración apela, una vez más, a los gobiernos donantes para que aporten fondos sin destino fijo, puesto que hoy son más necesarios que nunca. La Administración seguirá sondeando, conjuntamente con los Estados Miembros, las posibilidades de obtener contribuciones financieras generales que permitan que la OIM pueda hacer frente a los diversos retos que la migración plantea en todos los países del mundo. Estos fondos también sirven de capital de simiente para apoyar las estructuras de la OIM en situaciones críticas donde no se cuenta con pleno financiamiento para proyectos y para realizar funciones esenciales necesarias.

**CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PREVISTAS PARA LA PARTE DE OPERACIONES  
DEL PRESUPUESTO PARA 2012**

	Sin destino fijo dólares EE.UU.	Con destino fijo dólares EE.UU.	Total dólares EE.UU.
<b>ESTADOS MIEMBROS</b>			
Argentina		20 736 600	20 736 600
Australia		51 343 900	51 343 900
Austria	144 000	4 004 300	4 148 300
Bangladesh		900 000	900 000
Bélgica	844 000	10 200 200	11 044 200
Belice		50 900	50 900
Brasil		4 252 400	4 252 400
Canadá		31 469 400	31 469 400
Chile		183 000	183 000
Colombia		85 167 100	85 167 100
Congo		47 300	47 300
Costa Rica		5 000	5 000
República Checa		1 308 300	1 308 300
Dinamarca		956 100	956 100
República Dominicana		5 000	5 000
El Salvador		41 200	41 200
Estonia		685 400	685 400
Finlandia		3 983 000	3 983 000
Francia		1 380 900	1 380 900
Alemania		7 296 100	7 296 100
Grecia		6 248 800	6 248 800
Guatemala		5 000	5 000
Hungría		59 600	59 600
Honduras		2 064 400	2 064 400
India		1 273 100	1 273 100
Irlanda		2 117 500	2 117 500
Italia		10 382 200	10 382 200
Japón		22 049 800	22 049 800
Kenya		108 700	108 700
Letonia		78 600	78 600
Lituania		400 600	400 600
Luxemburgo		500 700	500 700
Malta		190 700	190 700
México		2 052 600	2 052 600
Países Bajos		12 289 800	12 289 800
Nueva Zelandia		1 720 800	1 720 800
Nicaragua		5 000	5 000
Noruega		11 018 100	11 018 100
Panamá		5 000	5 000
Paraguay		30 000	30 000
Perú		57 837 800	57 837 800
Polonia		1 151 800	1 151 800
Portugal		1 723 800	1 723 800
República de Corea		1 072 800	1 072 800
Rumania		744 300	744 300
Eslovaquia		1 386 300	1 386 300
Eslovenia		153 300	153 300
Sudáfrica		295 300	295 300
España		2 452 900	2 452 900
Suecia		15 786 300	15 786 300
Suiza		7 757 800	7 757 800
Tailandia		2 295 300	2 295 300
Trinidad y Tabago		40 500	40 500
Turquía		399 200	399 200
Reino Unido		14 316 600	14 316 600
Estados Unidos de América	1 183 000	318 718 100	319 901 100
Uruguay		699 000	699 000
<b>Total - Estados Miembros</b>	<b>2 171 000</b>	<b>723 448 200</b>	<b>725 619 200</b>
<b>OTROS</b>			
Indonesia		594 300	594 300
Kuwait		411 600	411 600
Kosovo según la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas		12 100	12 100
Organizaciones de la ONU		76 159 800	76 159 800
Unión Europea		70 916 200	70 916 200
Banco Mundial		1 615 700	1 615 700
Reembolsos al Fondo de Préstamos a los Refugiados		39 800 000	39 800 000
Migrantes, patrocinadores, entidades benévolas y otros		70 983 800	70 983 800
Sector privado		2 132 300	2 132 300
Intereses del Fondo de Dotación Sasakawa		25 000	25 000
Intereses devengados	5 310 000		5 310 000
<b>Total general</b>	<b>7 481 000</b>	<b>986 099 000</b>	<b>993 580 000</b>

Nota 1: A partir de las contribuciones sin destino fijo de los Gobiernos de Austria, Bélgica y los Estados Unidos de América, se asigna una parte considerable al Fondo de la OIM para el Desarrollo.

Nota 2: Las contribuciones consolidadas de la Unión Europea (UE) y de los Estados Miembros de la OIM que forman parte de la UE, ascienden a un total de 171.702.300 dólares EE.UU.



# Servicios y Apoyo



## CUADRO RECAPITULATIVO

### OPERACIONES: financiadas mediante contribuciones voluntarias

	Servicios y apoyo	Previsiones originales (MC/2317) gastos totales	Revisión	Previsiones revisadas
		Dólares EE.UU.	Dólares EE.UU.	Dólares EE.UU.
I.	Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	323 094 200	236 269 900	559 364 100
II.	Migración y Salud	61 650 600	23 045 000	84 695 600
III.	Migración y Desarrollo	29 726 000	21 240 100	50 966 100
IV.	Migración Regulada	141 968 700	76 063 400	218 032 100
V.	Migración Facilitada	42 709 000	12 560 000	55 269 000
VI.	Políticas e Investigación sobre Migraciones	4 662 600	475 600	5 138 200
VII.	Programas de Resarcimiento	766 700	7 543 700	8 310 400
VIII.	Apoyo General a Programas	10 799 200	1 005 300	11 804 500
	<b>TOTAL</b>	<b>615 377 000</b>	<b>378 203 000</b>	<b>993 580 000</b>

## I. GESTIÓN MIGRATORIA DE TRASLADOS, SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CONSECUTIVAS A CRISIS

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
I.1 Asistencia de reasentamiento	202 775 700	58 504 900	20 453 400	7 009 100	204 706 800
I.2 Asistencia de repatriación	3 968 000	347 900	3 247 400	41 700	3 968 000
I.3 Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	113 980 600	67 440 600	265 220 200	14 496 800	347 157 600
I.4 Apoyo en materia electoral	2 369 900	952 200	2 411 300	168 200	3 531 700
<b>Total</b>	<b>323 094 200</b>	<b>127 245 600</b>	<b>291 332 300</b>	<b>21 715 800</b>	<b>559 364 100</b>

41. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

42. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 323,1 millones de dólares EE.UU. a 559,4 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 236,3 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a actividades de desarrollo comunitario y estabilización en el Afganistán, Colombia y el Sudán del Sur; a la asistencia humanitaria prestada a las víctimas del terremoto en Haití y de las inundaciones en el Pakistán; así como a la asistencia prestada a desplazados internos en Colombia, el Iraq, Somalia, el Sudán y Zimbabwe.

### I.1 Asistencia de reasentamiento

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
I.1 Asistencia de reasentamiento	<p>En cumplimiento de los acuerdos de cooperación suscritos con los países de acogida y en estrecha colaboración con el ACNUR y otros organismos internacionales, organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y patrocinadores privados, en 2012, en el marco de los diversos programas de reasentamiento, se prestará asistencia para reasentar a unas 101.700 personas en diversos destinos en América del Norte, Europa Septentrional y Occidental, Australia y Nueva Zelandia. Estos comprenden la asistencia para el viaje internacional—desde el país de salida, a través de los lugares de tránsito y hasta el destino final—que se organiza gracias a la red mundial de Oficinas exteriores de la Organización.</p> <p>Generalmente, los gastos relativos a las personas aceptadas para su reasentamiento corren a cuenta de los gobiernos concernidos, y son íntegramente reembolsables. Asimismo, y a pedido de algunos gobiernos de reasentamiento,</p>

<b>I.1</b>	<b>Asistencia de reasentamiento (continuación)</b>	<p>la OIM o una junta de médicos reconocidos efectúan las evaluaciones de salud de los migrantes. Habida cuenta de la estructura financiera de algunos de estos proyectos, los gastos de las evaluaciones de salud a efectos de determinar la aptitud para el viaje, se financian en el marco de esta esfera programática.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
	<p>Previsión original: 202 775 700 dólares EE.UU.  Previsión revisada: 1 931 100 dólares EE.UU.  Recursos presupuestados: 204 706 800 dólares EE.UU.</p>	<p>Correspondencias con la Estrategia de la OIM: actividades 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11</p>
<b>Asistencia de reasentamiento</b>		<b>Total de recursos presupuestados 204 706 800 dólares EE.UU.</b>

## I.2 Asistencia de repatriación

	Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>I.2.1</b>	<b>Asistencia general de repatriación</b>	<p>Durante 2012, prestar asistencia para la repatriación voluntaria de unas 40 personas en Europa y África que deseen retornar a sus países.</p> <p>Además, la OIM prevé ayudar en la repatriación voluntaria de refugiados, en el marco de un acuerdo general suscrito entre el ACNUR y la OIM.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
	<p>Recursos presupuestados: 68 000 dólares EE.UU.</p>	<p>Correspondencias con la Estrategia de la OIM: actividades 1, 2, 10</p>
<b>I.2.2</b>	<b>Asistencia de repatriación a migrantes afectados por la crisis en Libia</b>	<p>Contribuir a los empeños humanitarios a fin de responder a la llegada de cantidades de migrantes a las regiones fronterizas dentro y fuera de Libia, al ofrecer suministros médicos y artículos no alimentarios, transporte por vía aérea al destino final, asistencia sanitaria en materia de viajes, acompañantes médicos y apoyo psicosocial. En el marco de este proyecto también se ofrecerá asistencia de repatriación y reintegración a los trabajadores migrantes que huyen del conflicto en ese país.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
	<p>Recursos presupuestados: 3 900 000 dólares EE.UU.</p>	<p>Correspondencias con la Estrategia de la OIM: actividades 1, 2, 10</p>
<b>Asistencia de Repatriación</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 3 968 000 dólares EE.UU.</b>

### I.3 Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia

Programa/Proyecto		Objetivos/Estrategia
<b>I.3.1</b>	<b>Estabilización comunitaria y rehabilitación de las infraestructuras económicas – Angola</b>	<p>Contribuir a la revitalización socioeconómica sostenible de las comunidades en Angola con el fin de reducir la pobreza y satisfacer las necesidades elementales de la población, concediendo particular atención a los menores, al facilitar el acceso al agua potable, al saneamiento adecuado, además de proveer herramientas agrícolas esenciales y bolsas de semillas.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 419 000 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 339 300 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 758 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 4, 9, 10
<b>I.3.2</b>	<b>Apoyo a la justicia militar – República Democrática del Congo</b>	<p>Consolidar la capacidad del sistema judicial militar y de la policía nacional congoleña con el objeto de apoyar los empeños del Gobierno de lucha contra las actividades delictivas y protección de los civiles en la República Democrática del Congo.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 1 444 000 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 5 203 600 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 6 647 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9
<b>I.3.3</b>	<b>Iniciativa de transición – Somalia</b>	<p>Apoyar las iniciativas de transición en Somalia, al facilitar el suministro de asistencia técnica por parte de la diáspora somalí y promover las posibilidades de subsistencia y de desarrollo de infraestructuras con miras a propiciar la estabilización comunitaria, la reconciliación nacional y el mantenimiento de la paz.</p> <p>Este proyecto también aspira a aliviar las repercusiones de la inseguridad alimenticia y la hambruna en Somalia al aportar suficientes cantidades de sorgo al sistema de libre mercado en la capital, para que los ingresos obtenidos de la venta sirvan a desarrollar e implementar programas de “dinero por trabajo” y proyectos comunitarios de repercusión rápida que acrecentarán el poder adquisitivo de los hogares de desplazados internos vulnerables.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 1 733 100 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 8 303 200 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 10 036 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 9
<b>I.3.4</b>	<b>Asistencia humanitaria y estabilización comunitaria – Sudán del Sur</b>	<p>Consolidar la capacidad nacional de Sudán del Sur en colaboración con diversos asociados al facilitar el acceso de quienes retornan al agua potable y a tierras de pastoreo, además de ofrecerles mayores posibilidades de capacitación para así acrecentar las posibilidades de empleo.</p> <p>Este proyecto también aspira a prestar apoyo con miras a la planificación y gestión de la información y la creación de capacidad a nivel nacional y local para así reforzar la planificación, coordinación y monitoreo en materia de paz y desarrollo.</p>

<b>I.3.4</b> <b>Asistencia humanitaria y estabilización comunitaria – Sudán del Sur (continuación)</b>	Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i> 352 800 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 24 289 200 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 24 642 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 6, 9, 10, 11, 12
<b>I.3.5</b> <b>Respuesta a los movimientos de población – Sudán</b>	Proveer información actualizada sobre los movimientos de población y cerciorarse de que las personas afectadas por el conflicto reciben asistencia de emergencia consistente en suministros no alimentarios y transporte de emergencia, particularmente para las personas desamparadas y vulnerables que están en el proceso de retorno. Este proyecto seguirá fomentando las capacidades nacionales de análisis, prevención y recuperación en materia de conflictos a través de trazo de las amenazas y riesgos que se ciernen sobre la población, y ello bajo la orientación del Grupo de Asesoramiento en Gestión de Conflictos del Sudán.
<i>Previsión original:</i> 444 200 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 13 117 900 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 13 562 100 dólares EE.UU.	Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<b>I.3.6</b> <b>Asistencia de emergencia humanitaria, recuperación temprana y reintegración de poblaciones móviles vulnerables – Zimbabwe</b>	Prestar asistencia humanitaria de emergencia y de recuperación temprana a las poblaciones móviles y vulnerables de Zimbabwe, para permitirles sentar las bases de una reintegración pacífica en la sociedad, respondiendo así a la ola de desplazamientos registrados en el país. Este proyecto también servirá para prestar ayuda humanitaria a los migrantes que retornan y a las comunidades de acogida en las regionales fronterizas del país.
<i>Previsión original:</i> 250 000 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 5 802 300 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 6 052 300 dólares EE.UU.	Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<b>I.3.7</b> <b>Asistencia de emergencia a desplazados internos, personas que retornan y comunidades de acogida vulnerables – Iraq</b>	Responder a las necesidades inmediatas de quienes retornan y de las familias desplazadas al ayudarles a encontrar soluciones duraderas en las comunidades receptoras en el Iraq a través de una perspectiva multisectorial que comprenda la revitalización económica, la educación, la salud, el apoyo jurídico y la rehabilitación de infraestructuras.
<i>Previsión original:</i> 4 197 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 8 156 500 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 12 354 000 dólares EE.UU.	Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 4, 9, 10

I.3.8	Iniciativa de transición – Yemen	<p>Consolidar la confianza entre las distintas comunidades en el Yemen y sus entidades gubernamentales locales, provinciales y nacionales a través de una participación planificada, sistemática y permanente, y de procesos consultivos. Este proyecto aspira a acrecentar la estabilidad en las regiones más vulnerables del país al propiciar mejores relaciones entre el Gobierno y las comunidades, para así mitigar la migración forzosa, mejorar las oportunidades socioeconómicas, aliviar las tensiones sociales y acrecentar la seguridad.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados: 15 682 400 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.9	Asistencia a desplazados internos y a comunidades de acogida – Colombia	<p>Ofrecer a los desplazados internos, particularmente mujeres y niños, en Colombia apoyo específico y actividades generadoras de empleo, además de facilitar su acceso a los servicios educativos, sanitarios y públicos, al tiempo que se alienta a las comunidades de desplazados internos a convertirse en agentes constructivos en la planificación e implementación de actividades de reconciliación.</p> <p>Adicionalmente, este proyecto elaborará estrategias y actividades a fin de reforzar la capacidad institucional de las autoridades locales; proteger los bienes y aportar títulos de propiedad de tierras a desplazados internos que no poseen documentos de titularidad; y proponer iniciativas de políticas públicas con miras a la restitución de bienes a desplazados internos.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 11 535 400 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 28 155 400 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 39 690 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 9, 10
I.3.10	Reintegración de excombatientes y desarrollo comunitario – Colombia	<p>Mejorar las condiciones económicas y sanitarias de las comunidades de acogida y de los excombatientes en Colombia al facilitar la reintegración de estos últimos en la vida civil, y ofrecer asistencia a los jóvenes a fin de reducir las probabilidades de que sean reclutados por fuerzas armadas ilegales. Se concederá particular atención a facilitar alimentos, servicios de salud y de educación, así como a la reconstrucción y restauración de infraestructuras educativas.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 19 580 100 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 45 540 700 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 65 120 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 9, 10
I.3.11	Mejoras de infraestructuras y prestación de servicios de salud en las zonas fronterizas – Ecuador	<p>Fomentar los procesos democráticos en el Ecuador, en todas las instancias de gobierno, mediante la aplicación de un enfoque integral de desarrollo comunitario que promueva mejoras de estructuras, consolide las instancias gubernamentales locales y facilite la participación comunitaria.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados: 3 544 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5

<b>I.3.12</b>	<b>Asistencia humanitaria para las víctimas más vulnerables del terremoto – Haití</b>	<p>Proporcionar apoyo vital y servicios humanitarios efectivos y coordinados en materia de albergue, salud, reasentamiento y distribución de artículos no alimentarios a las poblaciones afectadas por el terremoto en Haití, además de coordinar el suministro de servicios dentro de los campamentos de desplazados internos.</p> <p>Este proyecto aspira a contribuir a la prevención de la violencia de género y a mejorar las respuestas para prestar asistencia a las víctimas en campamentos de desplazados internos mediante el desarrollo de estrategias de prevención y la habilitación de víctimas a través de actividades de capacitación y provisión de medios de sustento. Asimismo, se facilitará un mecanismo de coordinación eficaz y eficiente en materia de albergue, coordinación y gestión de campamentos para mejorar el retorno y relocalización de desplazados internos para que tengan condiciones de vida seguras.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	1 425 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 9, 10, 11
<i>Previsión revisada:</i>	26 068 300 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>27 493 800 dólares EE.UU.</b>	
<b>I.3.13</b>	<b>Transición, estabilización, habilitación de comunidades locales y fortalecimiento institucional – Haití</b>	<p>Alentar la participación de la sociedad civil en la recuperación y desarrollo de procesos políticos, económicos y sociales, además de contribuir a la rehabilitación de infraestructuras locales en determinadas regiones de Haití, a fin de mitigar los efectos de los desastres naturales y reforzar las capacidades locales, particularmente en materia de desarrollo y reconstrucción.</p> <p>Este proyecto también apoya los empeños gubernamentales para reformar el sistema policial y judicial con miras a propiciar la estabilización y desarrollo a largo plazo del país.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	1 902 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 3, 5, 9, 10
<i>Previsión revisada:</i>	4 566 800 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>6 469 200 dólares EE.UU.</b>	
<b>I.3.14</b>	<b>Apoyo para la gobernanza local y la juventud – Panamá</b>	<p>Reforzar la seguridad comunitaria en la frontera entre Panamá y Colombia, a lo largo de la provincia de Darien, al fomentar la participación y legitimidad de las instituciones gubernamentales nacionales y locales como parte de los empeños para desalentar la participación de los jóvenes en actividades delictivas y evitar su reclutamiento por grupos ilegales armados.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados</b>	<b>594 800 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 10, 11

<b>I.3.15</b> <b>Asistencia humanitaria a desplazados internos y personas que retornan – Afganistán</b>	<p>Ofrecer asistencia humanitaria y apoyo a poblaciones móviles vulnerables en el Afganistán, incluidos desplazados internos u hogares seriamente afectados a raíz de desastres naturales, y personas que retornan desde países limítrofes.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 277 800 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 212 300 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 490 100 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>I.3.16</b> <b>Desarrollo de infraestructuras – Afganistán</b>	<p>Apoyar a los Ministerios de Justicia y del Interior en el Afganistán, a través del fortalecimiento institucional, la capacitación y los proyectos de mentores, además de construir nuevas infraestructuras para albergar a los funcionarios judiciales y agentes encargados de la aplicación de la ley con miras a facilitar una aplicación justa y transparente de la ley y propiciar la estabilización comunitaria. Este proyecto también aspira a reforzar el componente civil de la policía nacional afgana.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 1 304 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 13 218 900 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 14 523 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 9, 10
<b>I.3.17</b> <b>Mejoras en las instalaciones y servicios sanitarios y educativos – Afganistán</b>	<p>Mejorar las infraestructuras sanitarias y educativas así como los servicios conexos en el Afganistán mediante la capacitación de profesores y personal médico, con el objetivo subyacente de reducir los desplazamientos y la migración de afganos. Este proyecto aspira a consolidar la capacidad de las instituciones nacionales pertinentes y a acrecentar el acceso de los afganos, especialmente mujeres y niños, a servicios sanitarios básicos de calidad, así como a la educación, especialmente en zonas rurales difícilmente accesibles.</p> <p>El importe transferido de 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente, los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja.</p>
<i>Previsión original:</i> 26 468 300 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> (3 081 700) dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 23 386 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 4, 5
<b>I.3.18</b> <b>Crecimiento económico sostenible – Indonesia</b>	<p>Contribuir a las iniciativas del Gobierno de Indonesia a fin de propiciar la recuperación y el desarrollo de la economía en Aceh, facilitando el acceso de cafetaleros, cooperativas y empresas a las finanzas y asistencia técnica específica.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 594 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4

I.3.19	Asistencia humanitaria para quienes retornan – República Democrática Popular Lao	Ofrecer a las poblaciones de Hmong que retornan y a las comunidades de acogida en la República Democrática Popular Lao la asistencia humanitaria apropiada que permita satisfacer las necesidades de sustento básicas de quienes retornan y mejorar las condiciones de vida en las comunidades de acogida.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 225 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 8
I.3.20	Programa de socorro y reconstrucción – Islas Marshall y Estados Federados de Micronesia	Trabajar en coordinación con otras organizaciones e instituciones gubernamentales locales con miras a la mitigación de desastres y a las tareas de socorro y reconstrucción en las Islas Marshall y los Estados Federados de Micronesia.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 468 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.21	Protección y provisión de agua potable a hogares vulnerables – Myanmar	Cerciorarse de que las comunidades afectadas por el ciclón Giri en Myanmar estén protegidas de lluvias torrenciales y fuertes vientos y tengan acceso al agua potable. Se está prestando asistencia de emergencia no solamente para responder a sus necesidades inmediatas, sino también con una perspectiva a largo plazo a efectos de encontrar soluciones convenientes.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 346 200 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 6, 9, 10
I.3.22	Cursillos de concienciación sobre la seguridad – Pakistán	Ofrecer a los miembros del personal en el Pakistán cursillos de concienciación sobre la seguridad a fin de que puedan llevar a cabo su misión, confiriendo mayor atención a la seguridad y reduciendo al mínimo los riesgos que corren.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 381 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.23	Iniciativa de transición para zonas tribales bajo administración federal – Pakistán	Fomentar la confianza y credibilidad entre las comunidades en las zonas tribales bajo administración federal y el Gobierno del Pakistán a través de un proceso consultivo transparente a fin de reducir las tensiones entre las tribus y el Gobierno, promover actividades económicas, y acrecentar las perspectivas de paz y de estabilidad en las zonas tribales.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 13 806 000 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3

I.3.24	<b>Programa de transición socioeconómica y rehabilitación – Sri Lanka</b>	<p>Abordar las cuestiones de sostenimiento económico y de división social en Sri Lanka mediante el fortalecimiento institucional de comunidades de retorno frágiles a efectos de que tengan acceso a los recursos disponibles para su propio desarrollo y puedan gestionarlos eficazmente. Asimismo, el proyecto brindará albergue a las familias más vulnerables en determinados distritos, y prestará asistencia con miras a la reintegración de excombatientes en la sociedad a través de actividades de concesión de préstamos adaptadas al contexto. Además, se ofrecerá asistencia de transporte a los desplazados internos que actualmente residen en los campamentos o en centros de tránsito en Sri Lanka para facilitar su retorno a los lugares de origen.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	1 567 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 9, 10
<i>Previsión revisada:</i>	4 686 500 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>6 254 000 dólares EE.UU.</b>	
I.3.25	<b>Apoyo para propiciar la confianza comunitaria – Timor-Leste</b>	<p>Prestar asistencia y facilitar el retorno y reintegración seguros y sostenibles a desplazados internos en Timor-Leste. Asimismo, como parte de la estrategia de retorno y reintegración del Gobierno, ofrecer apoyo con miras a la estabilización comunitaria y la consolidación de la confianza, además de reforzar el marco nacional institucional de gestión de desastres.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	60 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
<i>Previsión revisada:</i>	78 000 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>138 900 dólares EE. UU.</b>	
I.3.26	<b>Programa de reintegración socioeconómica – Armenia y Georgia</b>	<p>Contribuir a la reintegración socioeconómica de las víctimas de minas terrestres en las sociedades de Armenia y Georgia, gracias a la asistencia psicosocial, la rehabilitación y la capacitación profesional.</p> <p>Prestar, asimismo, asesoramiento en materia de empleo, servicios de remisión y colocación, así como organizar cursillos de formación profesional y de creación de pequeñas empresas para personas desempleadas en Georgia, concediendo particular atención a los desplazados internos.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>318 600 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 4, 5, 9
I.3.27	<b>Reasentamiento de personal redundante del Ministerio de Defensa – Bosnia y Herzegovina</b>	<p>Prestar asistencia al Ministerio de Defensa de Bosnia en el reasentamiento del personal de defensa redundante a través de la reinserción socioeconómica, incluido el suministro de asistencia en materia de agricultura, creación de empresas, colocación en empleos, así como educación y capacitación.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>2 147 900 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3

I.3.28	<b>Programa de desarrollo económico – Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas</b>	<p>Contribuir a la erradicación de la pobreza a través del fomento de oportunidades económicas para poblaciones —especialmente grupos marginados en determinados municipios— de conformidad con las estrategias regionales desarrolladas para Kosovo/Resolución 1244 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este proyecto también tratará de contribuir a los empeños de las autoridades con miras a promover un entorno multiétnico tolerante que propicie el retorno y reintegración sostenibles de desplazados internos y refugiados mediante la consolidación de las capacidades de gestión de la migración de la sociedad civil y las autoridades gubernamentales.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	1 907 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 8, 9, 10
<i>Previsión revisada:</i>	2 630 900 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>4 538 200 dólares EE.UU.</b>	
I.3.29	<b>Estabilización comunitaria y fomento de la gestión de la migración – Egipto, Túnez y Libia</b>	<p>Facilitar la transición acertada con miras a una recuperación sostenible de Egipto, Túnez y Libia mediante el fortalecimiento de capacidades y mecanismos para colmar las brechas en el mercado laboral. Se prestará asistencia a los gobiernos a fin de reforzar las políticas migratorias, legislación y capacidades nacionales en gestión de flujos migratorios. Con este proyecto se aspira a estabilizar a las comunidades en situación precaria, al facilitar su acceso a prestaciones básicas y prestarles asistencia de retorno y reintegración.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>4 263 600 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 11, 12
I.3.30	<b>Asistencia humanitaria para poblaciones afectadas por el conflicto – Côte d'Ivoire y países limítrofes</b>	<p>Prestar asistencia humanitaria al ofrecer albergue, servicios de agua potable y sanitarios a las poblaciones, desplazados internos y personas que retornan afectadas por el conflicto en Côte d'Ivoire. Se realizará evaluaciones de salud y se aportará asistencia de transporte a los refugiados y solicitantes de asilo de Côte d'Ivoire para que retornen a su país de origen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>647 700 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.31	<b>Apoyo a los programas de reforma del sector de seguridad – Egipto</b>	<p>Apoyar los empeños del Gobierno de Egipto y los asociados internacionales de desarrollo a fin de crear y consolidar los logros de Egipto en la reforma del sector de seguridad a través del intercambio de buenas prácticas y enseñanzas extraídas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>127 200 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9

I.3.32	Asistencia humanitaria a desplazados internos – Etiopía	<p>Contribuir a la supervivencia y bienestar de los desplazados internos en Etiopía facilitando su acceso al agua potable, albergue, alimentos y suministros no alimentarios y promoviendo la restauración de medios de sustento para comunidades afectadas por desastres naturales y conflictos en el país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 943 000 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 9, 10
I.3.33	Programa de subsistencia con miras a la paz y la reconciliación – Kenya	<p>Promover el mantenimiento de la paz y la reconciliación en Kenya a través de la estabilización comunitaria y de la implementación de programas de albergue y medios de subsistencia destinados a los desplazados internos que retornan.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 108 700 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.34	Apoyo humanitario para migrantes afectados por la crisis – Libia	<p>Proporcionar asistencia humanitaria inmediata a los migrantes que huyeron de Libia y cruzaron las fronteras al Chad y Níger, ofreciéndoles asistencia para un retorno seguro y digno a sus destinos finales.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 3 665 100 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 9, 10
I.3.35	Promoción de la participación en el proceso de reforma del sector de seguridad –Sierra Leona	<p>Reforzar la capacidad de las comunidades locales para participar en el proceso de reforma del sector de seguridad en Sierra Leona y crear una fuente de saber y de comprensión en cuanto a la importancia de la incorporación de las cuestiones de género. Esta actividad también servirá de plataforma para el diálogo sobre cuestiones de seguridad y género.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 52 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 9
I.3.36	Asistencia humanitaria a refugiados somalíes – Etiopía y Kenya	<p>Reducir la vulnerabilidad de los refugiados somalíes afectados por la sequía en Etiopía y Kenya mediante evaluaciones sanitarias y asistencia de transporte. Este proyecto también aspira a responder a las pérdidas de ganado y a restaurar los medios de sustento basados en el ganado de las poblaciones más vulnerables en el noreste de Kenya, que acogen a refugiados somalíes y padecen una grave sequía.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 926 400 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 6, 9, 10

I.3.37	Proyecto de medios de subsistencia y recuperación económica local – Uganda	<p>Apoyar a excombatientes vulnerables y a hogares de desplazados internos y personas que retornan encabezados por mujeres al ofrecer oportunidades de empleo mayormente en el sector agrícola en Uganda. Este proyecto también aspira a reforzar las capacidades de las autoridades locales con miras a la consolidación de la paz y la recuperación económica al tiempo que promueve el diálogo comunitario sobre estas cuestiones.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 158 100 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.38	Asistencia a iraquíes vulnerables – Jordania y Líbano	<p>Promover el bienestar de migrantes iraquíes que residen temporalmente en Jordania y Líbano, haciendo hincapié en las mujeres y adolescentes vulnerables, y facilitando su acceso a la capacitación profesional, a los mercados laborales y a la concienciación sobre sus derechos. Este proyecto también ofrecerá iniciativas específicas de creación de capacidad y equipos esenciales y materia prima con el objetivo de mejorar el nivel de vida de los hogares iraquíes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 612 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
I.3.39	Evacuación de nacionales de terceros países vulnerables provenientes de regiones de conflicto – República Árabe Siria	<p>Ofrecer asistencia inmediata de evacuación a migrantes sumamente vulnerables que se hallan desamparados en la República Árabe Siria y que no disponen de otros medios para retornar a sus hogares, a efectos de que se escapen de la situación de conflicto que reina en el país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 230 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 9, 10
I.3.40	Asistencia de emergencia a poblaciones afectadas por el conflicto – Yemen	<p>Mejorar las condiciones de vida de los desplazados internos en el Yemen al ofrecer acceso a asistencia humanitaria básica, consistente en artículos no alimentarios, albergue de emergencia y asistencia psicosocial, además de asistencia de retorno en el Yemen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 988 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.41	Igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres – América Latina y el Caribe	<p>Reforzar la capacidad de las instituciones y redes sociales regionales al aportar asistencia técnica mediante el intercambio de experiencias acertadas y enseñanzas extraídas de las herramientas de implementación, metodologías y estrategias utilizadas para promover la incorporación de las cuestiones de género en la gestión global de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 274 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9

I.3.42	Asistencia de emergencia a familias afectadas por las depresiones tropicales – Guatemala y Nicaragua	Prestar asistencia a las familias afectadas por las depresiones tropicales en Guatemala y Nicaragua mediante el suministro de albergues de emergencia, artículos no alimentarios y asistencia humanitaria conexas. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 353 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.43	Asistencia de emergencia a personas a lo largo de la frontera colombiana – Ecuador, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela	Aportar soluciones de emergencia a corto plazo efectivas para los colombianos que se vieron forzados a huir de sus hogares a raíz del conflicto y a cruzar las fronteras hacia el Ecuador, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 825 400 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
I.3.44	Empeños para mejorar las condiciones de vida de las comunidades afrocolombianas – Colombia	Contribuir al desarrollo de estrategias y actividades destinadas a fomentar políticas que mejoren las condiciones de vida de los afrocolombianos en Colombia. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 146 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 9
I.3.45	Reforzar la capacidad local para responder a eventos sísmicos – República Dominicana	Contribuir a la reducción de riesgos de desastres mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales y comunitarias en la República Dominicana para adoptar medidas a efectos de hacer frente a la vulnerabilidad sísmica. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 241 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.46	Apoyo en la gestión de centros colectivos – El Salvador	Aportar condiciones de vida apropiadas a familias que residen temporalmente en centros colectivos en El Salvador adecuando su gestión. Ello exige mejoras en las condiciones básicas, incluida la repartición de suministros no alimentarios, con miras a facilitar su reintegración. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 121 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
I.3.47	Asistencia humanitaria rápida para familias desplazadas a raíz de inundaciones – Camboya	Apoyar los empeños del Gobierno de Camboya a escala nacional y provincial a fin de prestar asistencia de socorro urgente a las víctimas de inundaciones, confiriendo prioridad a las necesidades apremiantes en materia de albergue de las poblaciones de desplazados en las regiones más afectadas de Camboya. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 61 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9

<p><b>I.3.48</b>      <b>Reforzamiento de la capacidad de preparación y respuesta para situaciones de emergencia – Nepal</b></p>	<p>Prestar asistencia al Gobierno de Nepal en la creación de capacidad para responder a terremotos mediante la capacitación y ejercicios de simulación llevados a cabo a nivel municipal para probar, reforzar e implementar los planes nacionales de preparación y respuesta en casos de emergencia y gestión de desastres.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                      <b>42 800 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>I.3.49</b>      <b>Asistencia humanitaria a las víctimas vulnerables de las inundaciones – Pakistán</b></p>	<p>Aportar un apoyo que salve vidas y servicios humanitarios bien coordinados y efectivos en materia de albergue, reasentamiento, asistencia psicosocial y suministros alimentarios a la población afectada por las inundaciones en el Pakistán y coordinar, evaluar y monitorear el proceso de respuesta para garantizar intervenciones puntuales que satisfagan las necesidades urgentes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                      <b>23 403 800 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 9</p>
<p><b>I.3.50</b>      <b>Asistencia de emergencia a familias afectadas por el tifón y las inundaciones – Filipinas</b></p>	<p>Apoyar al Gobierno de Filipinas en sus empeños humanitarios para prestar asistencia a las personas afectadas por el tifón y las inundaciones, ofreciéndoles albergue de emergencia y apoyo en gestión de campamentos, facilitando la reparación de las infraestructuras comunitarias esenciales y distribuyendo suministros no alimentarios.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                      <b>4 417 900 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>I.3.51</b>      <b>Asistencia directa para la preparación y mitigación en caso de desastres – Tailandia</b></p>	<p>Prestar asistencia al Gobierno de Tailandia en sus empeños por rescatar a familias y personas en regiones gravemente afectadas por inundaciones en Tailandia; repartir suministros no alimentarios a poblaciones desplazadas y afectadas; y monitorear el nivel del agua.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                      <b>130 100 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>I.3.52</b>      <b>Soluciones sostenibles para los desplazados – Serbia</b></p>	<p>Apoyar las políticas y estrategias elaboradas por el Gobierno de Serbia a fin de responder a las necesidades de los desplazados internos y refugiados de manera efectiva y sostenible.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                      <b>35 600 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10</p>

<b>I.3.53</b>	<b>Asistencia y apoyo psicosocial a familias desplazada raíz del terremoto – Turquía</b>	Ofrecer materiales de invierno para proteger de las bajas temperaturas invernales a las familias más vulnerables afectadas por el terremoto en Turquía y proveer apoyo psicosocial directo y asesoramiento psicológico a personas y familias en las regiones afectadas por el terremoto.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 109 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia		<b>Total de recursos presupuestados: 347 157 600 dólares EE.UU.</b>

## I.4 Apoyo en materia electoral

	Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>I.4.1</b>	<b>Apoyo para las Misiones de Observación de Elecciones – Unión Europea</b>	Facilitar la labor de las Misiones de Observación de Elecciones de la Unión Europea al proporcionar asistencia logística y administrativa necesaria, para permitirles monitorear adecuadamente los procesos nacionales de elección en distintos países.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i> 2 369 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 9
<i>Previsión revisada:</i> 827 700 dólares EE.UU.		
<b>Recursos presupuestados:</b> 3 197 600 dólares EE.UU.		
<b>I.4.2</b>	<b>Red para fomentar el apoyo electoral y democrático</b>	Fomentar la calidad y capacidad de las misiones de observación de elecciones de la Unión Europea y apoyar a las organizaciones nacionales de observadores en todo el mundo.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 334 100 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 9
Apoyo en materia electoral		<b>Total de recursos presupuestados: 3 531 700 dólares EE.UU.</b>

## II. MIGRACIÓN Y SALUD

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
II.1 Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	51 501 100	33 347 700	14 620 700	3 317 300	51 285 700
II.2 Promoción de la salud y asistencia a los migrantes	9 981 200	8 661 900	14 191 700	1 143 100	23 996 700
II.3 Asistencia de migración y salud para poblaciones afectadas por crisis	168 300	2 797 800	6 169 500	445 900	9 413 200
<b>Total *</b>	<b>61 650 600</b>	<b>44 807 400</b>	<b>34 981 900</b>	<b>4 906 300</b>	<b>84 695 600</b>

\* Las cuestiones de salud afectan a todos los migrantes y abarcan todas las esferas de la labor de la OIM. Esta sección refleja única y exclusivamente los programas y proyectos sobre migración y salud. Las actividades de salud de los migrantes que se integran en otros servicios de la OIM aparecen en las secciones correspondientes de este documento.

43. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en noviembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

44. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 61,7 millones de dólares EE.UU. a 84,7 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 23,0 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a la atención de salud de emergencia prestada a desplazados internos afectados por crisis en el Chad, Djibouti, Haití, Libia, Myanmar, Filipinas, Somalia, Tailandia, el Yemen y Zimbabue; al fortalecimiento en atención de salud prestado a comunidades afectadas por conflictos e inundaciones en Colombia, a la prevención, diagnóstico y tratamiento de la malaria, la tuberculosis y el VIH/SIDA en comunidades con migrantes, así como a los cuidados de atención de salud de migrantes en países de África, Asia y América Latina.

### II.1 Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
II.1 Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	<p>Mejorar la salud de los migrantes, reducir y encauzar las repercusiones que tiene la movilidad de la población en la salud pública en los países receptores y facilitar la integración de los migrantes mediante la detección de las condiciones de salud y su eficaz gestión en función de los costos.</p> <p>A pedido de algunos países de reasentamiento, la OIM efectúa pruebas adicionales previas a la partida y brinda tratamiento de enfermedades infecciosas, así como vacunas. La OIM también ofrece asistencia sanitaria en materia de viajes a refugiados, a personas que retornan al hogar y a poblaciones que viajan en situaciones de emergencia o tras las mismas. Asimismo, ofrece acompañantes médicos a los beneficiarios que requieren asistencia durante el viaje.</p>

<b>II.1</b>	<b>Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes (continuación)</b>	El importe transferido de 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente, los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja
	<i>Previsión original:</i> 51 501 100 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> (215 400) dólares EE.UU. <i>Recursos presupuestados:</i> 51 285 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 6, 8, 10
<b>Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 51 285 700 dólares EE.UU.</b>

## II.2 Promoción de la salud y asistencia a los migrantes

Programa/Proyecto		Objetivos/Estrategia
<b>II.2.1</b>	<b>Programa de salud mundial para personas objeto de trata: fortalecimiento institucional de proveedores de salud</b>	Contribuir a mejorar la calidad de la atención de salud para las personas objeto de trata a nivel mundial mediante la capacitación de proveedores de salud, a fin de que encaucen las consecuencias sanitarias de la trata de personas y otras formas análogas de explotación.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
	<i>Previsión original:</i> 26 400 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 138 700 dólares EE.UU. <i>Recursos presupuestados:</i> 165 100 dólares EE. UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 11
<b>II.2.2</b>	<b>Asociaciones sobre la salud y movilidad – África Oriental y Meridional (PHAMESA)</b>	Contribuir a mejorar el bienestar físico, mental y social de los migrantes al responder a sus necesidades sanitarias en todas las etapas del proceso migratorio. Asimismo, responder a las necesidades de las comunidades de acogida en materia de salud pública.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
	<i>Recursos presupuestados:</i> 4 932 800 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9
<b>II.2.3</b>	<b>Investigación sobre la vulnerabilidad sanitaria de las poblaciones móviles y comunidades afectadas – África Meridional</b>	Contribuir a reducir la incidencia del VIH y las repercusiones del sida en los migrantes, trabajadores móviles y sus familiares, así como en sus comunidades, situadas en determinados pueblos portuarios de África Meridional. Dada la gran movilidad de estas poblaciones, en el marco de este proyecto se aspira a prevenir la propagación de enfermedades en la región.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
	<i>Recursos presupuestados:</i> 258 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>II.2.4</b>	<b>Vulnerabilidad al VIH de las poblaciones expuestas en determinados corredores de transporte – Ghana</b>	Contribuir a la realización de mejores estudios y a la comprensión adecuada de las necesidades específicas de las mujeres y niñas en materia del VIH/SIDA, a lo largo de los corredores de transporte en Ghana.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
	<i>Recursos presupuestados:</i> 18 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 6

II.2.5	Promover la salud y el bienestar de los migrantes de tránsito – Egipto y Yemen	<p>Contribuir a mejorar el bienestar físico, mental y social de los migrantes al responder a sus necesidades sanitarias en todas las etapas del proceso migratorio. Hacer otro tanto con las necesidades de salud pública de las comunidades de acogida, utilizando para ello la red de oficinas regionales y nacionales de la OIM y colaborando con diversos interlocutores externos.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 751 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 9
II.2.6	Estudio sobre las repercusiones de la explotación y el abuso en la salud de las víctimas de la trata – Subregión del Mekong	<p>Fomentar la atención de salud y el apoyo a las víctimas de la trata a través de mejores políticas y servicios en la subregión del Mekong, que tengan debidamente en cuenta los problemas de salud físicos y mentales que adolecen las víctimas de la trata. Además, responder a las necesidades de atención de salud conexas, que fueron identificadas gracias a la realización de estudios.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 107 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 6
II.2.7	Iniciativas de prevención del VIH para migrantes que retornan – Bangladesh	<p>Reducir el riesgo de infección por el VIH en los trabajadores migrantes de Bangladesh y prevenir la propagación mediante la consolidación de la capacidad del personal gubernamental y no gubernamental y su participación en actividades de concienciación comunitaria. Este proyecto también establecerá un sistema de educación sobre el VIH para los trabajadores migrantes potenciales, facilitando su acceso a centros nacionales de capacitación técnica.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
Previsión original: 87 200 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 4, 12
Previsión revisada: 49 100 dólares EE.UU.		
<b>Recursos presupuestados:</b> 136 300 dólares EE.UU.		
II.2.8	Reforzamiento de la capacidad del Centro Nacional de Control de la Tuberculosis – República Democrática Popular Lao	<p>Reforzar la capacidad nacional a fin de detectar y tratar la tuberculosis en distintas provincias de la República Democrática Popular Lao a través de campañas de información específicas, de una mayor capacidad de diagnóstico y de la participación activa en la detección de casos en comunidades remotas.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 13 400 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4

<p><b>II.2.9 Fomentar la salud de poblaciones móviles y de comunidades de acogida en Mon – Myanmar</b></p>	<p>Contribuir a la consecución de mejoras sostenibles en el estado de salud de poblaciones y comunidades específicas en las zonas rurales de Mon, fomentando un mayor acceso a servicios de atención primaria de la salud de calidad. El proyecto promoverá la salud reproductiva y materno-infantil a través de una combinación de programas comunitarios, equipos médicos móviles, mejoras de las fuentes de agua potable y de la sanidad, reforzamiento de las redes de remisión y capacitación del personal de salud.</p> <p>Otro componente de este proyecto servirá para prevenir la propagación de la malaria en Mon; y la mortalidad y morbilidad que ocasiona, además fomentará la comprensión sobre el vínculo entre las tendencias migratorias en Myanmar y el riesgo y vulnerabilidad conexos al VIH y otras infecciones de transmisión sexual.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 688 900 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 1 167 500 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 1 856 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 3, 4, 5, 6, 9</p>
<p><b>II.2.10 Respuestas consolidadas en materia de paludismo, tuberculosis y VIH/SIDA – Myanmar</b></p>	<p>Reducir la morbilidad y mortalidad resultante del paludismo, la tuberculosis y el VIH/SIDA a través de un enfoque exhaustivo que incluya la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y cuidado de poblaciones móviles y comunidades concernidas por la migración. Este programa, se lleva a cabo gracias a la participación comunitaria y aspira a fomentar la capacidad de las estructuras sanitarias locales y de las comunidades afectadas por la migración a fin de encarar y reducir la vulnerabilidad sanitaria comunitaria.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 2 383 700 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 659 700 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 3 043 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 3, 5, 6, 9, 10</p>
<p><b>II.2.11 Programa conjunto para el desarrollo integrado de medios de subsistencia, incluida la atención de salud – Tailandia</b></p>	<p>Mejorar la calidad de vida y erradicar la pobreza de grupos vulnerables en zonas pobres de Tailandia –incluidos agricultores de zonas remotas, minorías étnicas, migrantes y refugiados situados en campamentos– al ofrecer atención de salud e instrucción, promover la gestión sostenible de los recursos naturales, y facilitar el acceso a servicios sociales.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 218 500 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 34 800 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 253 300 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4</p>
<p><b>II.2.12 Actividades de fortalecimiento institucional y concienciación nacional en materia del VIH/SIDA – Bosnia y Herzegovina</b></p>	<p>Apoyar la implementación de una estrategia nacional en Bosnia y Herzegovina relativa al VIH/SIDA con el objeto de acrecentar la capacidad local de encauzar la vulnerabilidad de las poblaciones móviles y prevenir la propagación de la enfermedad.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 352 900 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10</p>

<b>II.2.13 Creación de capacidades para reducir la utilización de drogas y tratar a los adictos – Georgia</b>	<p>Contribuir a los empeños nacionales para encarar los desafíos que plantea el abuso de sustancias en Georgia al trabajar con ONG especializadas con miras a capacitar al personal de salud a fin de que puedan tratar a drogadictos —incluidos migrantes que retornan— en sus empeños de rehabilitación y reintegración socioeconómica. En el marco de esta actividad también se facilitará el intercambio de conocimientos sobre prácticas internacionales, se mejorarán las infraestructuras en una serie de centros de terapia con metadona, y se concienciará al público sobre los problemas sanitarios que emanan de la utilización de drogas.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 141 400 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 42 900 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 184 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>II.2.14 Atención psicosocial directa para chadianos que retornan de Libia y otras personas vulnerables en zonas con gran cantidad de retornos – Chad</b>	<p>Garantizar el acceso a la salud mental y a la atención psicosocial de los chadianos que retornan y otras personas vulnerables en sus comunidades locales a fin de apoyar el proceso de retorno y reintegración.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 202 800 dólares EE. UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 8
<b>II.2.15 Atención de salud para migrantes detenidos – Egipto</b>	<p>Contribuir a la protección de los migrantes vulnerables detenidos en Egipto al ofrecer atención de salud directa y reforzar la capacidad de los proveedores de atención de salud para que respondan adecuadamente a las necesidades sanitarias de los migrantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 524 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 5
<b>II.2.16 Programa de apoyo conjunto sobre el VIH/SIDA – Kenya</b>	<p>Reforzar la educación y asistencia nacional en materia del VIH/SIDA para poblaciones vulnerables a lo largo de las carreteras y puertos de Kenya mediante una combinación de la investigación, el intercambio de información y la coordinación entre interlocutores.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 190 100 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 5, 6
<b>II.2.17 Facilitar el acceso a la atención de salud en comunidades sumamente móviles – Mozambique</b>	<p>Ayudar a encarar las preocupaciones en materia de salud, en lo referente al VIH/SIDA y a la tuberculosis, de los mineros mozambiqueños que cruzan las fronteras, reforzando así la capacidad de respuesta nacional en ese país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 219 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 5, 6, 9

<b>II.2.18</b>	<b>Prevención comunitaria del VIH/SIDA – Somalia</b>	<p>Desarrollar e implementar la prevención comunitaria del VIH/SIDA y fomentar actividades de concienciación y reducción del estigma en Somalia, haciendo hincapié en las poblaciones de gran riesgo, incluidos migrantes y adolescentes, en regiones de alta prevalencia del VIH/SIDA.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 141 600 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 9
<b>II.2.19</b>	<b>Fortalecimiento institucional para profesionales psicosociales – Líbano</b>	<p>Sostener la pericia existente de los profesionales psicosociales mediante el apoyo a los centros de desarrollo social y el fomento de la difusión del <i>Manual de Capacitación</i> en ayuda psicosocial en situaciones de emergencia para que llegue a todos los profesionales que trabajan en la respuesta psicosocial prestada a poblaciones vulnerables, particularmente a los sirios en Líbano.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 72 800 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
<b>II.2.20</b>	<b>Alternativas que reduzcan la vulnerabilidad al VIH/SIDA de los trabajadores del sexo – América Latina y el Caribe</b>	<p>Ayudar a reducir la prevalencia del VIH/SIDA en la población de trabajadores del sexo en América Latina y el Caribe mediante el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinentes y de las organizaciones de comunidades de base, al tiempo que se alienta la participación en debates públicos para mejorar las políticas y programas destinados a los trabajadores del sexo.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 771 900 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 8
<b>II.2.21</b>	<b>Protección social para poblaciones vulnerables – Colombia</b>	<p>Reforzar la capacidad de respuesta y gestión de las autoridades locales en Colombia a fin de implementar y monitorear políticas públicas destinadas a proteger a las poblaciones vulnerables en el país, incluidas las víctimas del conflicto armado. Este proyecto también aspira a reforzar el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades, particularmente de la tuberculosis y del VIH/SIDA.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 4 499 500 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 9
<b>II.2.22</b>	<b>Detección de la tuberculosis en los migrantes irregulares – Camboya</b>	<p>Contribuir a la formulación de estrategias de detección de casos de tuberculosis mediante la realización de encuestas y de debates entre poblaciones de migrantes de alto riesgo y vulnerables en Camboya.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 442 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 3, 4

II.2.23	Mejorar la detección de la tuberculosis – Nepal	<p>Mejorar la detección de casos de tuberculosis en Nepal a través de la tecnología <i>GeneXpert</i> y mayores pruebas de tuberculosis, recurriendo a una campaña informativa específica con ese fin.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 588 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 1
II.2.24	Prevención del VIH/SIDA entre trabajadores migrantes y sus familiares – Tayikistán	<p>Contribuir a reducir la prevalencia del VIH/SIDA entre los trabajadores migrantes y minimizar las repercusiones de la epidemia en Tayikistán a través del trabajo de difusión de información y de educación.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 404 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 10
II.2.25	Consolidar las respuestas a la malaria y tuberculosos – Tailandia	<p>Acrecentar la detección de los casos de tuberculosis en Tailandia, recurriendo a tecnología moderna y a iniciativas de movilización comunitaria y determinar la eficacia de las intervenciones de proyectos en materia de control de tuberculosis en entornos con bajos recursos. También se aspira a eliminar los parásitos de malaria en el país y reforzar los sistemas a fin de encarar la apremiante necesidad de contener el número de parásitos que amenazan con socavar los empeños para controlar la malaria a escala regional y mundial.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 2 512 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4
II.2.26	Asistencia psicosocial en determinados centros de detención de inmigrantes – Tailandia	<p>Mejorar las condiciones de vida de los migrantes, particularmente de las mujeres y niños que se hallan en determinados centros de detención de inmigrantes en Tailandia al ofrecerles servicios para mejorar su bienestar físico y mental.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 113 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
II.2.27	Fomento de la capacidad en materia de salud de los migrantes – Viet Nam	<p>Movilizar las instancias del Ministerio de Salud para que incorporen la migración en sus políticas y programas nacionales de salud y faciliten el intercambio de información sobre el bienestar físico, social y mental de los migrantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 59 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 8

<b>II.2.28</b>	<b>Movilidad de profesionales de la salud – Unión Europea</b>	Investigar y analizar las actuales tendencias en lo referente a la movilidad de los profesionales de la salud hacia, desde y dentro de la Unión Europea, incluyendo la migración de retorno y circular.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 34 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 6, 7, 12
<b>II.2.29</b>	<b>Rehabilitación psicosocial de solicitantes de asilo – Italia</b>	Probar y perfeccionar un modelo operativo para su implementación por los servicios de salud mental y centros de recepción para identificar y encarar las necesidades en salud mental de los solicitantes de asilo.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 120 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 9
<b>II.2.30</b>	<b>Campaña para mejorar los servicios médicos destinados a solicitantes de asilo – Polonia</b>	Alentar al máximo la eficacia de la atención médica y mejorar el acceso de los solicitantes de asilo a los servicios de atención de salud en Polonia mediante la concienciación sobre el sistema de atención de salud y la consolidación de competencias interculturales en los proveedores de atención de salud.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 22 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 9
<b>Promoción de la salud y asistencia a los migrantes</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 23 996 700 dólares EE.UU.</b>

### II.3 Asistencia de migración y salud para poblaciones afectadas por crisis

Programa/Proyecto		Objetivos/Estrategia
<b>II.3.1</b>	<b>Asistencia de emergencia en zonas afectadas por la sequía – Kenya</b>	Contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad asociadas con brotes de enfermedades diarreicas, incluido el cólera, y reforzar la preparación de zonas sujetas a sequías en el Condado de Turkana para que identifiquen cualquier brote y puedan actuar inmediatamente.  En el marco de este proyecto se aspira a acrecentar la conciencia y conocimientos en materia de suministro y utilización de agua potable y en los cuidados necesarios durante los brotes de enfermedades diarreicas mediante la introducción de actividades de promoción sanitaria pertinentes.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<b>Previsión original:</b> 38 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
<b>Previsión revisada:</b> 50 200 dólares EE.UU.		
<b>Recursos presupuestados:</b> 88 700 dólares EE.UU.		

II.3.2	<b>Asistencia sanitaria para desplazados internos afectados por el terremoto – Haití</b>	<p>Garantizar el acceso a cuidados médicos y el tratamiento seguro y digno de desplazados internos en hospitales y otras instalaciones sanitarias en zonas afectadas por el terremoto en Haití. Este proyecto facilitará el acceso a la educación sanitaria e información en ciertos campamentos de desplazados internos, así como en comunidades de retorno y reasentamiento y aspira a reducir la morbilidad y mortalidad resultantes de la epidemia de cólera. También se brindará asistencia psicosocial a las víctimas a fin de apoyar el proceso de retorno y reintegración.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	90 800 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>
<i>Previsión revisada:</i>	1 084 600 dólares EE.UU.	actividades 3, 5, 9, 10
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>1 175 400 dólares EE.UU.</b>	<p>II.3.3 <b>Mejoras en el sistema de atención médica – Bosnia y Herzegovina</b></p> <p>Apoyar los empeños en el Gobierno de Bosnia y Herzegovina a fin de rehabilitar infraestructuras y dotar de equipos modernos que permitan mejorar el sistema de atención de salud. Además, reforzar la capacidad de hospitales de ofrecer tratamiento especializado y cirugía mediante la capacitación y transferencia de competencias.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>39 000 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>
II.3.4	<b>Mejorar el acceso a la atención de salud vital y la protección de migrantes vulnerables – Djibouti</b>	<p>Fomentar la capacidad de respuesta del Gobierno de Djibouti al ofrecer asistencia humanitaria vital, promover la salud pública e implementar las medidas de prevención que reduzcan la mortalidad y morbilidad entre las comunidades migrantes y de acogida.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>200 000 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>
II.3.5	<b>Servicios de atención de salud de emergencia para egipcios y migrantes afectados por la agitación social – Egipto</b>	<p>Contribuir a los empeños del Gobierno de Egipto y la sociedad civil a fin de prestar servicios de atención de salud de emergencia a las personas afectadas por los disturbios en las principales ciudades del país, incluidas comunidades de migrantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>84 500 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>
II.3.6	<b>Suministro de atención primaria de salud adecuada en campamentos – Etiopía</b>	<p>Ofrecer un acceso adecuado a la atención primaria de salud de emergencia y a servicios de promoción de la salud a fin de reducir la morbilidad y mortalidad prevenible de refugiados en campamentos en Etiopía. Este proyecto ampliará los servicios de atención de salud a través de la movilización comunitaria y la constitución de reservas de medicinas esenciales.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>258 300 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>
		actividades 9, 10

II.3.7	<b>Asistencia psicosocial para niños, jóvenes y familias afectados por la crisis – Libia</b>	<p>Apoyar y reforzar la capacidad de iniciativas de las autoridades nacionales y la sociedad civil en Libia para promover la asistencia psicosocial destinada a niños y jóvenes y contribuir a los empeños colectivos para reducir el sufrimiento emocional de la población afectada.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 886 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
II.3.8	<b>Mejora de las condiciones sanitarias ambientales de los desplazados internos – Somalia</b>	<p>Contribuir a mejorar las condiciones sanitarias ambientales a efectos de prevenir los brotes de diarrea y cólera y evitar la mortalidad y morbilidad en los desplazados internos vulnerables en Somalia.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 543 800 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 6, 9
II.3.9	<b>Asistencia humanitaria a migrantes, desplazados internos y comunidades de acogida – Yemen</b>	<p>Reducir la morbilidad y mortalidad prevenibles entre migrantes destituidos, desamparados en el Yemen, al ofrecer servicios de atención de salud, facilitar las remisiones y brindar apoyo psicosocial. Otro componente de este proyecto garantizará la respuesta adecuada y oportuna al desplazamiento de miles de familias a raíz del conflicto en curso del país respondiendo así a sus necesidades más urgentes en materia de salud, agua potable, sanidad, higiene y nutrición.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 643 400 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 5, 10
II.3.10	<b>Asistencia de salud a desplazados internos y otras poblaciones vulnerables – Zimbabwe</b>	<p>Ofrecer asistencia humanitaria y de recuperación a desplazados internos en Zimbabwe mediante el suministro de albergue, alimentos, artículos no alimentarios, atención de salud, incluida medicación antirretroviral y suministro de apoyo psicosocial para facilitar su integración pacífica en la sociedad. Este proyecto también aspira a responder a situaciones de emergencia que ponen en peligro vidas y a necesidades sanitarias básicas en materia de salud reproductiva y sexual de mujeres mediante el reforzamiento del suministro de prestaciones y sistemas de remisión local.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 887 500 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9
II.3.11	<b>Asistencia psicosocial a familias – Líbano</b>	<p>Mejorar las condiciones de retorno de los desplazados, garantizando a las familias el acceso a la asistencia psicosocial esencial en los centros recreativos y de asesoramiento en el Líbano.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 110 600 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9

<p><b>II.3.12 Plan de recuperación y de preparación para situaciones de emergencia en materia de salud – Myanmar</b></p>	<p>Restaurar y reforzar los sistemas de salud en el delta del Ayeyarwady en Myanmar. En el marco de una iniciativa conjunta de salud materna, neonatal e infantil, la OIM y sus asociados apoyarán la preparación, planificación y suministro de capacitación; facilitarán la remisión y coordinación; y ofrecerán servicios a poblaciones aisladas donde se consolidará la capacidad comunitaria para promover la salud maternoinfantil.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 3 007 300 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>II.3.13 Fomento de servicios de emergencia en atención de la salud para poblaciones desplazadas por inundaciones – Pakistán</b></p>	<p>Apoyar a las poblaciones vulnerables afectadas por inundaciones en el Pakistán mediante el suministro de atención de salud y concienciación sobre la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 50 000 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>II.3.14 Asistencia de salud a familias en regiones afectadas por el conflicto – Filipinas</b></p>	<p>Reforzar los servicios de salud mediante la rehabilitación de infraestructuras sanitarias y el suministro de equipos básicos para que respondan a las necesidades sanitarias de las poblaciones desplazadas afectadas por el conflicto en Filipinas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 168 500 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>II.3.15 Atención de salud a poblaciones vulnerables a raíz de las inundaciones y a migrantes desplazados – Tailandia</b></p>	<p>Apoyar los empeños del Gobierno de Tailandia mediante el suministro de asistencia de salud de emergencia para trabajadores migrantes vulnerables afectados por las inundaciones en Tailandia y suministrar equipos de higiene y sanitarios, así como sistemas de purificación de agua y de recolección de desperdicios humanos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 269 900 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>Asistencia de migración y salud para poblaciones afectadas por crisis</b> <span style="float: right;"><b>Total de recursos presupuestados: 9 413 200 dólares EE.UU.</b></span></p>	

### III. MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
III.1 Migración y desarrollo económico comunitario	29 726 000	4 696 100	44 996 200	786 600	50 478 900
III.2 Retorno y reintegración de nacionales calificados		136 800	327 200	23 200	487 200
<b>Total</b>	<b>29 726 000</b>	<b>4 832 900</b>	<b>45 323 400</b>	<b>809 800</b>	<b>50 966 100</b>

45. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

46. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 29,7 millones de dólares EE.UU. a 51,0 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 21,3 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a iniciativas de migración para el desarrollo en África, Asia, Europa y América Latina.

#### III.1 Migración y desarrollo económico comunitario

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>III.1.1 Migración para el desarrollo en África (MIDA)</b>  <i>Previsión original:</i> 3 897 400 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> (55 000) dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 3 842 400 dólares EE.UU.	Fortalecer las capacidades institucionales de gobiernos para gestionar y alcanzar sus objetivos de desarrollo mediante la transferencia de las competencias y recursos financieros correspondientes, así como de cualquier otro recurso proveniente de los nacionales de la diáspora africana.  Los países que participan actualmente en este proyecto son: Burundi, República Democrática del Congo, Ghana, Marruecos, Rwanda y Somalia.  El importe transferido en 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja.  <b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 4, 7, 8
<b>III.1.2 Proyecto para el desarrollo de microempresas - Guinea</b>  <b>Recursos presupuestados:</b> 126 900 dólares EE.UU.	Contribuir al desarrollo socioeconómico de Guinea con miras a frenar la migración irregular hacia países industrializados. Se hará hincapié en las comunidades más expuestas a la migración irregular.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .  <b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 4, 5, 8, 9, 11

III.1.3	Acuerdo de cooperación para regular la migración laboral – América Latina	<p>Poner coto a la fuga de cerebros en América Latina a través de la participación sistemática y organizada de la diáspora competente para así aprovechar el capital humano disponible a fin de fomentar iniciativas de desarrollo en la región.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 10 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
III.1.4	Asistencia administrativa y técnica para el Gobierno – Argentina	<p>Prestar asistencia técnica a fin de apoyar los empeños del Gobierno de Argentina para desarrollar políticas que contribuyan al desarrollo socioeconómico mediante la creación de oportunidades de empleo y la promoción de inversiones como parte de la labor en curso para encauzar la migración.</p> <p>La OIM posee potestades limitadas en la implementación de proyectos. Por consiguiente, no aplica un porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos a los fondos aportados por el Gobierno de la Argentina, que sirven para sufragar actividades en el marco de fondos fiduciarios.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 5 188 200 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 20 135 000 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 25 323 200 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 8
III.1.5	Establecimiento de redes de nacionales residentes en el extranjero – Colombia	<p>Seguir prestando asistencia con miras al reforzamiento del vínculo de las comunidades colombianas del extranjero con su país y promover la cooperación en actividades de interés mutuo mediante el establecimiento de vías virtuales de comunicación entre las comunidades de colombianos en el extranjero, además de identificar proyectos sociales en los que pueden intervenir.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 31 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4
III.1.6	Apoyo con miras al desarrollo – Costa Rica	<p>Apoyar los empeños con miras al desarrollo de la región Brunca de Costa Rica mediante la creación de oportunidades de empleo para las poblaciones migrantes indígenas y trabajadores de temporada que provienen primordialmente de Panamá.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 55 100 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5, 8, 12
III.1.7	Iniciativas de fortalecimiento comunitario – Ecuador	<p>Apoyar los empeños del Gobierno del Ecuador con miras a responder a las necesidades de las comunidades pobres y reforzar su capacidad para hacer frente al reto que plantean los flujos masivos de población procedentes de Colombia.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 424 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4

III.1.8	<b>Proyecto para promover el desarrollo y la rehabilitación – Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) – Guatemala</b>	Ya no se implementará el proyecto realizado en cooperación con el Gobierno de Guatemala para ofrecer apoyo administrativo a efectos de mejorar las condiciones de vida. Por tanto, los recursos presupuestados ya no figuran en esta Revisión del Programa y Presupuesto para 2012.
<i>Previsión original:</i> 367 900 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> (367 900) dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 0 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4
III.1.9	<b>Apoyo técnico a la municipalidad de Lima en la ejecución de obras de infraestructura – Perú</b>	<p>Mejorar las condiciones de vida de poblaciones desplazadas en el Perú mediante trabajos de rehabilitación de infraestructuras en zonas propensas a la emigración. Ello propiciará la creación de empleos para la población local y estimulará el desarrollo comunitario, contribuyendo así a reducir la tendencia a la emigración.</p> <p>La OIM posee potestades limitadas en la implementación de proyectos. Por consiguiente, no aplica un porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos a los fondos aportados por el Gobierno del Perú, que sirven para sufragar actividades en el marco de fondos fiduciarios.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 15 700 000 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
III.1.10	<b>Respuesta al cambio climático y a la migración en el Delta del Mekong – Viet Nam</b>	<p>Contribuir a los empeños del Gobierno de Viet Nam a fin de encarar las consecuencias del cambio climático en las comunidades más expuestas, haciendo particular hincapié en la región del Delta del Mekong.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 25 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4
III.1.11	<b>Migración para el desarrollo – Oeste de los Balcanes</b>	<p>Apoyar la migración informada desde el Oeste de los Balcanes hacia los Estados miembros de la Unión Europea y contribuir a las repercusiones de la migración laboral en el desarrollo socioeconómico de esa región al fomentar y apoyar la cooperación entre los interlocutores pertinentes; desarrollar medidas que faciliten el retorno de mano de obra calificada; y reforzar la capacidad de los centros de recursos de migrantes de ofrecer información a migrantes y a aquéllos que podrían serlo.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 016 100 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 4, 5
III.1.12	<b>Desarrollo de microempresas – Armenia</b>	<p>Promover el desarrollo de microempresas locales, fomentando así el crecimiento económico y sostenible de Armenia mediante un mecanismo de préstamos renovables.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 750 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 8, 10

III.1.13	<b>Desarrollo económico y generación de ingresos en las comunidades rurales de Nakhichivan – Azerbaiyán</b>	Apoyar las actividades generadoras de empleo y de ingresos en las zonas rurales de Nakhichivan mediante el fomento del acceso comunitario al agua potable a través de la rehabilitación de los sistemas tradicionales de recolección de agua subterránea y la gestión de corrientes de agua, respaldando así los medios de sustento y la creación de empresas que dependen de un suministro fiable de agua.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados :</b> 398 000 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5
III.1.14	<b>Migración y desarrollo – República de Moldova</b>	Apoyar la implementación del componente de migración y desarrollo en la alianza en favor de la movilidad entre la Unión Europea y la República de Moldova al reforzar la capacidad de las instituciones nacionales de encauzar adecuadamente la migración y mejorar los programas de la diáspora, además de promover la seguridad social y la protección de los migrantes moldovos que trabajan en el extranjero e identificar, desarrollar e implementar actividades que apoyen a los familiares de los migrantes, que permanecen en el país.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados :</b> 1 734 200 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 4, 8, 11, 12
III.1.15	<b>Fortalecimiento institucional para una política relativa a la diáspora – África y el Medio Oriente</b>	Fomentar la capacidad institucional de las autoridades nacionales en África y el Medio Oriente, encargadas de la temática de migración y desarrollo para que aprovechen adecuadamente las contribuciones de la diáspora en sus comunidades.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados :</b> 453 000 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 6, 7, 8
III.1.16	<b>Redes de migración y desarrollo – Egipto, Filipinas, Sri Lanka y Túnez</b>	Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales que tratan de vincular la migración y el desarrollo mediante el establecimiento y reforzamiento de redes entre interlocutores, la identificación de buenas prácticas y la contribución a iniciativas de formulación de políticas en los países participantes.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados :</b> 223 800 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 8

<b>III.1.17 Fortalecimiento institucional para encauzar la migración laboral y de retorno – Cabo Verde</b>	<p>Contribuir a la promoción de la movilidad legal entre el Cabo Verde y la Unión Europea a través del fortalecimiento del Centro de apoyo de migrantes en Cabo Verde y la ampliación de su mandato, incorporando dicha entidad en la administración pública de Cabo Verde. Asimismo, apoyar a los posibles y actuales emigrantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados :</b> 183 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 8
<b>III.1.18 Programa de reintegración socioeconómica – Azerbaiyán</b>	<p>Fomentar la reintegración socioeconómica de las víctimas de minas terrestres y de sus familiares, por ser un grupo marginado y vulnerable en Azerbaiyán, asistiéndoles para que tengan medios de subsistencia que mejoren su nivel de vida.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 113 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4
<b>III.1.19 Apoyo a migrantes que retornan – República Checa</b>	<p>Desarrollar e implementar servicios necesarios para apoyar a los migrantes que desean retornar a la República Checa y hacer que los migrantes que retornan se conviertan en una fuente innovadora de desarrollo de empresas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 67 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
<b>Migración y desarrollo económico comunitario</b>	
<b>Total de recursos presupuestados: 50 478 900 dólares EE.UU.</b>	

## III.2 Retorno y reintegración de nacionales calificados

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>III.2.1 Retorno temporal de nacionales calificados desde los Países Bajos</b>	<p>Fomentar el apoyo de los nacionales altamente calificados y competentes, que residen en los Países Bajos, con miras a la reconstrucción y desarrollo de sus países de origen respectivos, mediante retornos temporales y colocaciones profesionales en esferas prioritarias esenciales.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 487 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 4, 7, 8
<b>Retorno y reintegración de nacionales calificados</b>	
<b>Total de recursos presupuestados: 487 200 dólares EE.UU.</b>	

## IV. MIGRACIÓN REGULADA

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
IV.1 Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	66 335 200	31 192 000	58 549 000	3 824 700	97 617 400
IV.2 Lucha contra la trata de personas	10 239 900	9 962 300	16 280 400	1 318 300	27 589 300
IV.3 Inmigración y gestión de fronteras	65 393 600	14 939 200	75 546 100	1 980 400	92 825 400
<b>Total</b>	<b>141 968 700</b>	<b>56 093 500</b>	<b>150 375 500</b>	<b>7 123 400</b>	<b>218 032 100</b>

47. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

48. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 142,0 millones de dólares EE.UU. a 218,0 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 76,0 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a actividades de asistencia de retorno a migrantes y gobiernos; inmigración y gestión de fronteras; asistencia a víctimas de la trata y proyectos de prevención de la trata de personas.

### IV.1 Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>IV.1.1 Retorno general de migrantes y solicitantes de asilo rechazados y apoyo a gobiernos en materia de retorno voluntario</b>  <i>Previsión original:</i> 38 407 600 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 1 014 300 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 39 421 900 dólares EE.UU.	Facilitar el retorno voluntario y la reintegración de solicitantes de asilo rechazados, migrantes en situación irregular y otros migrantes para que regresen a sus países de origen.  Se estima que la OIM prestará asistencia a personas que retornan de diferentes países de acogida, entre los cuales cabe citar a: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, España, Finlandia, Guatemala, Irlanda, Luxemburgo, México, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Rumania, Suecia y Suiza.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .  <b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11
<b>IV.1.2 Programa de retorno voluntario asistido y reintegración para migrantes desamparados – Egipto y Libia</b>  <i>Previsión original:</i> 948 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 1 929 500 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 2 878 000 dólares EE.UU.	Apoyar los empeños nacionales y de la sociedad civil en Egipto y Libia al proporcionar a migrantes vulnerables asistencia psicosocial, retorno voluntario asistido y reintegración; además de fomentar la cooperación interregional para frenar la migración irregular a lo largo de la ruta migratoria oriental.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .  <b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 5, 10

<b>IV.1.3 Retos que plantea la migración – Níger</b>	<p>Apoyar al Gobierno de Níger en sus empeños para encarar las situaciones de emergencia y los retos planteados, mediante la consolidación de la capacidad de las autoridades nacionales, la concienciación sobre los riesgos que entraña la migración irregular, la prestación de asistencia humanitaria a migrantes desamparados, además de facilitar el retorno y reintegración en los países de origen.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 104 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 10
<b>IV.1.4 Apoyo regional para facilitar los retornos voluntarios asistidos – Iraq</b>	<p>Facilitar el retorno voluntario de iraquíes y nacionales de países terceros que se hallan desamparados en el Iraq, en estrecha colaboración con los principales interlocutores en la región.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 585 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 8, 10
<b>IV.1.5 Reintegración socioeconómica de repatriados – Guatemala</b>	<p>Reforzar la capacidad del Gobierno de Guatemala para prestar la asistencia adecuada a los migrantes; promover la coordinación con la sociedad civil y entidades pertinentes; ofrecer mejores servicios a ciudadanos repatriados; y ampliar la prestación de servicios para los guatemaltecos que retornan, haciendo particular hincapié en las personas más vulnerables.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 924 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 5
<b>IV.1.6 Retorno voluntario asistido y reintegración y mitigación de conflictos – República Dominicana y Haití</b>	<p>Apoyar los empeños del Gobierno de Haití para encarar la migración irregular en determinadas comunidades del país, facilitar el retorno de migrantes irregulares detenidos en alta mar y reintegrar a las personas que retornan de los Estados Unidos a través de la implementación de actividades de fortalecimiento institucional para interlocutores gubernamentales y asociaciones locales a efectos de ofrecer apoyo de reintegración socioeconómica, específico y coordinado, para apoyar a quienes regresan. Otro componente del proyecto servirá para reforzar los servicios de retorno voluntario asistido y reintegración desde la República Dominicana a Haití, y ofrecer servicios de fortalecimiento institucional a las autoridades dominicanas y a las comunidades que albergan a migrantes para así mitigar las tensiones y conflictos resultantes de la migración.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p> <p>A efectos de reflejar la magnitud de los servicios prestados se ha modificado el título de esta actividad.</p>
<b>Previsión original:</b> 1 217 200 dólares EE.UU. <b>Previsión revisada:</b> 1 585 800 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 2 803 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 9, 10

<b>IV.1.7 Asistencia de retorno y reintegración – Afganistán</b>	<p>Facilitar el retorno voluntario de afganos a su país de origen, ofreciéndoles asistencia de acogida y reintegración adaptada a sus necesidades para así facilitar una transición acertada con miras a una vida sostenible y normal.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 533 100 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 3 371 300 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados</b> 3 904 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
<b>IV.1.8 Servicios de información sobre la inmigración y asesoramiento en materia de retorno – Australia</b>	<p>Facilitar el retorno voluntario y reintegración en sus países de origen de solicitantes de asilo rechazados que se hallan en Australia. Recurrir a una perspectiva integrada que comprenda el suministro de información y asesoramiento a migrantes irregulares para que puedan tomar decisiones informadas con relación a su situación de inmigración y a las opciones que tienen ante sí.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 4 645 200 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 448 700 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 5 093 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>IV.1.9 Atención y retorno voluntario de migrantes en situación irregular – Indonesia</b>	<p>Consolidar la cooperación regional y prestar apoyo técnico a las instancias de gestión de la migración de Indonesia. En el marco de este proyecto se prestará servicios sociales que satisfagan las necesidades básicas de los migrantes; se promoverá un estrecho contacto con las comunidades de migrantes; y se ofrecerá asistencia de viaje hasta los países de origen para los migrantes irregulares que se hallan desamparados en Indonesia.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 12 808 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 5, 10, 11
<b>IV.1.10 Apoyo con miras a la implementación de los acuerdos de readmisión de la Unión Europea – República de Moldova, Federación de Rusia y Ucrania</b>	<p>Apoyar la implementación de los acuerdos de readmisión de la Unión Europea con la República de Moldova, la Federación de Rusia y Ucrania, y promover el retorno voluntario y la reintegración sostenibles de migrantes.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 642 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10
<b>IV.1.11 Gestión de datos por países sobre los servicios de atención de salud – Austria</b>	<p>Ayudar al servicio de documentación estatal del Ministerio Federal del Interior de Austria al suministrarle información sobre los servicios de atención de salud en determinados países de origen de solicitantes de asilo. Ello permitirá saber de qué tratamientos dispondrán los grupos vulnerables tras su retorno.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 63 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 6

<b>IV.1.12 Asistencia de retorno a nacionales de Azerbaiyán – Países Bajos</b>	<p>Facilitar el retorno sostenible de nacionales de Azerbaiyán, al ofrecer servicios previos a la partida y asistencia de reintegración consecutiva a su llegada para quienes regresan a su país bajo los auspicios del Gobierno de los Países Bajos.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 119 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>IV.1.13 Asistencia de reintegración y establecimiento de centros de asesoramiento y remisión en materia de empleo – Georgia</b>	<p>Reducir las presiones migratorias y contribuir a la reintegración sostenible de quienes retornan y de los desplazados internos en el mercado laboral de Georgia, mediante el desarrollo sistemático de mecanismos de asesoramiento y remisión en materia de empleo.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 082 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 10
<b>IV.1.14 Promoción del retorno voluntario gracias a servicios de información y asesoramiento – Alemania</b>	<p>Reforzar el marco de retorno voluntario asistido de Alemania, al ofrecer mayor información de retorno y servicios de asesoramiento para que quienes retornen tomen decisiones informadas sobre las opciones que tienen ante sí.</p> <p>El importe transferido de 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente, los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja.</p>
<i>Previsión original:</i> 171 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> (14 200) dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 157 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 6, 10
<b>IV.1.15 Actividades de retorno voluntario – Grecia</b>	<p>Apoyar el retorno y reintegración de nacionales griegos que actualmente residen en el extranjero, al brindarles información que les permita evaluar sus opciones y tomar decisiones informadas. Este proyecto también aspira a contribuir a mejorar los servicios referentes al retorno voluntario asistido y al desarrollo e implementación de la reintegración así como a políticas de retorno sostenibles; asimismo, se fomentará la capacidad del Gobierno de Grecia para encauzar la migración.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p> <p>A efectos de reflejar la magnitud de los servicios prestados se ha modificado el título de esta actividad.</p>
<i>Previsión original:</i> 47 900 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 7 569 200 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 7 617 100 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 8, 10
<b>IV.1.16 Apoyo a mecanismos efectivos de lucha contra la trata de personas y protección de refugiados – Israel</b>	<p>Ofrecer apoyo financiero para actividades de fortalecimiento institucional en gestión de la migración en Israel con miras a desarrollar mecanismos efectivos de lucha contra la trata y proteger a los refugiados, además de facilitar el retorno voluntario y reintegración de solicitantes de asilo rechazados.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 33 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10

<b>IV.1.17 Asistencia de retorno voluntario y reintegración – Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas</b>	<p>Contribuir a promover un entorno multiétnico tolerante en Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se fundamente en el respeto de los derechos humanos con miras a promover un retorno y reintegración sostenibles de desplazados y familias de migrantes. Con ese fin, se consolidará las capacidades de gestión de la migración de la sociedad civil y de las autoridades gubernamentales.</p> <p>Este proyecto también aspira a frenar la migración irregular de jóvenes y minorías étnicas, al proporcionar información sobre las oportunidades existentes en el país y en el extranjero.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 2 400 000 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 437 500 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 2 837 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>IV.1.18 Reforzamiento de los mecanismos de retorno voluntario asistido – Lituania</b>	<p>Consolidar la capacidad de los oficiales lituanes que trabajan en el ámbito de la migración para facilitar y gestionar el retorno y la reintegración de migrantes.</p> <p>El importe transferido de 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente, los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja.</p>
<i>Previsión original:</i> 600 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> (282 000) dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 318 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 10
<b>IV.1.19 Retorno voluntario asistido a varios países en África – Suiza</b>	<p>Facilitar el retorno voluntario y la reintegración de nacionales de varios países africanos que actualmente residen en Suiza.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 741 100 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
<b>IV.1.20 Asistencia para hacer frente a la migración irregular y el tráfico de personas, y promover el retorno voluntario asistido de migrantes de África Occidental – Togo</b>	<p>Apoyar los empeños del Gobierno de Togo a fin de encarar la migración irregular y el tráfico de personas dentro de su territorio mediante la realización de una evaluación conjunta y el establecimiento de un mecanismo de asistencia para el retorno voluntario de migrantes desamparados a sus países de origen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 3 853 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 10
<b>IV.1.21 Cooperación para fomentar el diálogo sobre la migración y el desarrollo – Malta y países africanos</b>	<p>Introducir medidas específicas, autosostenibles basadas en actividades previas en el ámbito del retorno y la cooperación técnica, con relación a la gestión del retorno y de la migración, fomentando la colaboración y las redes entre las autoridades de Malta y los países africanos de origen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 46 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10

IV.1.22	<b>Mejorar la protección de migrantes vulnerables que transitan por Somalilandia y Puntlandia – Djibouti y Somalia</b>	<p>Reforzar la protección y prestar asistencia de emergencia a migrantes irregulares en Djibouti y Somalia (Somalilandia, Puntlandia) y a migrantes potenciales y personas que retornan a Etiopía, incluido el retorno voluntario asistido para los más vulnerables.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 583 500 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 2
IV.1.23	<b>Asistencia de reintegración consecutiva al retorno de menores angoleños no acompañados – Angola</b>	<p>Facilitar la reintegración socioeconómica de los menores angoleños que retornan de los Países Bajos, brindándoles asistencia de acogida y reintegración adaptada a sus necesidades.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 336 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
IV.1.24	<b>Asistencia de emergencia para la reintegración de migrantes ghaneses afectados por la crisis en Libia – Ghana</b>	<p>Prestar apoyo al Gobierno de Ghana en sus empeños por ofrecer asistencia de reintegración a los ghaneses que retornan afectados por la crisis de Libia. En el marco de este proyecto se ofrecerá un acceso inmediato al seguro nacional de salud y al sistema de reintegración para la restauración de los medios de subsistencia de los migrantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 500 000 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
IV.1.25	<b>Reintegración de menores no acompañados de Marruecos – Bélgica</b>	<p>Ofrecer a los menores no acompañados marroquíes en Bélgica proyectos de vida significativos y concretos que faciliten su reintegración acertada y sostenible en el país de origen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 116 600 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
IV.1.26	<b>Promoción de la colocación en empleos de quienes retornan – Iraq</b>	<p>Contribuir al establecimiento de una perspectiva común de reintegración de solicitantes de asilo rechazados y migrantes irregulares que retornan al Iraq de Austria, Bélgica, Francia, los Países Bajos y Suiza, a través de la implementación de una serie de medidas integradas en el ámbito del apoyo previo a la partida y de la reintegración consecutiva a la llegada.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 382 000 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
IV.1.27	<b>Creación de una red europea de retorno voluntario</b>	<p>Establecer una red electrónica comunitaria para el retorno voluntario en Europa, contribuyendo así al intercambio de información sobre las mejores prácticas entre todos los interlocutores concernidos por el retorno voluntario.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 527 900 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 6, 7

<p><b>IV.1.28 Atención a menores no acompañados que solicitan asilo – Países de Europa Central</b></p>	<p>Contribuir con miras al fomentar la custodia y cuidado global de menores no acompañados que solicitan asilo en ciertos países, de conformidad con el Plan de acción de la Unión Europea sobre Menores No Acompañados, las directivas de la Unión Europea y la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 358 100 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 6, 8</p>
<p><b>IV.1.29 Retorno voluntario asistido y reintegración – Estonia</b></p>	<p>Seguir prestando apoyo al Gobierno de Estonia a fin de que satisfaga los objetivos de la Unión Europea de contar con una perspectiva estratégica para la gestión del retorno. Asimismo, reforzar la implementación del retorno voluntario asistido y la reintegración, de las normas de la Unión Europea y de las mejores prácticas en materia de gestión del retorno en Estonia.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 246 500 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10</p>
<p><b>IV.1.30 Programa de concienciación sobre el retorno voluntario asistido – Hungría</b></p>	<p>Contribuir al sostenimiento de retorno voluntario asistido en Hungría a través de suministro de información sobre el programa de retorno voluntario asistido y reintegración en Hungría que se lleva a cabo bajo los auspicios del componente nacional del Fondo para el Retorno.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 59 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10</p>
<p><b>IV.1.31 Retorno voluntario asistido y reintegración de migrantes – Italia</b></p>	<p>Ofrecer el retorno voluntario asistido y la integración a migrantes irregulares que se hallan en Italia y fomentar la promoción del retorno y la reintegración y las capacidades de gestión a nivel nacional, velando por que la implementación sea acorde con las normas vigentes en la Unión Europea.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 3 010 300 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10</p>
<p><b>IV.1.32 Retorno voluntario asistido y reintegración – Letonia</b></p>	<p>Apoyar al Gobierno de Letonia para que desarrolle un sistema efectivo y sostenible de retorno voluntario y reintegración destinado a migrantes irregulares que actualmente residen o llegan al país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 78 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10</p>

<b>IV.1.33</b> Reintegración de personas que retornan – República de Moldova	<p>Apoyar la implementación del Acuerdo de Readmisión de la Unión Europea con la República de Moldova mediante la promoción de la reintegración sostenible de quienes retornan.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 79 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>IV.1.34</b> Retorno voluntario asistido y reintegración de migrantes con hijos – Países Bajos	<p>Aportar una asistencia adaptada, humana y sostenible para el retorno voluntario de familias con hijos, con antecedentes de asilo en los Países Bajos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 2 221 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 10
<b>IV.1.35</b> Información, asesoramiento y asistencia de retorno y reintegración para solicitantes de asilo – Noruega	<p>Ofrecer a los migrantes una asistencia sostenible de retorno, incluido un apoyo adaptado de reintegración que se centre en las necesidades de los migrantes menores no acompañados y de migrantes que llegaron como menores no acompañados y ya no lo son y que han solicitado asilo en Noruega. Otro componente del proyecto es fomentar la capacitación previa a la partida en los centros de acogida de Noruega y la capacitación en los países de origen para así fomentar la capacidad de las personas que retornan de encontrar medios de sustento en sus países de origen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 507 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2
<b>IV.1.36</b> Información, retorno voluntario asistido y reintegración – Polonia	<p>Contribuir a fomentar el marco de retorno en Polonia, alentando así al máximo las oportunidades de retorno y reintegración acertados y sostenibles de solicitantes de asilo rechazados y migrantes irregulares. También se ofrecerá a algunos de los beneficiarios prestaciones de retorno y reintegración.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 028 800 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10
<b>IV.1.37</b> Fortalecimiento de los programas de retorno voluntario asistido –Rumania	<p>Reforzar los programas de retorno voluntario asistido y de reintegración en Rumania a través de campañas de información pública que pongan de relieve las ventajas del retorno voluntario y del suministro de asesoramiento directo y servicios de retorno y reintegración a migrantes irregulares y nacionales de países terceros que se hallan en Rumania.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 307 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 10

<b>IV.1.38</b> Campaña de concienciación para mitigar la migración irregular – Federación de Rusia	Llevar a cabo una campaña de información en la Federación de Rusia haciendo hincapié en la República de Chechenia, a efectos de prevenir la explotación de migrantes y la migración irregular en Bélgica. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 67 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5
<b>IV.1.39</b> Retorno voluntario asistido y reintegración – Eslovenia	Contribuir al fomento, promoción, homogeneización y alineamiento con las prácticas de la Unión Europea del retorno voluntario asistido en Eslovenia. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 153 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 10
<b>IV.1.40</b> Retorno voluntario asistido de migrantes irregulares – Turquía	Apoyar al Gobierno de Turquía en el establecimiento de un mecanismo eficaz para prestar asistencia en el retorno voluntario de migrantes irregulares y desamparados, y ofrecer información y asistencia de retorno antes de la partida, además de asistencia de reinserción a migrantes que desean retornar voluntariamente a sus países de origen. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 17 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos</b> <span style="float: right;"><b>Total de recursos presupuestados: 97 617 400 dólares EE.UU.</b></span>	

## IV.2 Lucha contra la trata de personas

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>IV.2.1</b> Intervenciones documentadas de lucha contra la trata de personas	Seguir acopiando datos fidedignos y comparables sobre la trata de personas a nivel nacional e internacional a través de estudios y del acopio de datos específicos. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 338 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 5, 6, 11
<b>IV.2.2</b> Proyecto de asistencia técnica y capacitación global en materia de lucha contra la trata de personas	Ofrecer asistencia técnica a beneficiarios e interlocutores a fin de reforzar las estrategias nacionales de lucha contra la trata de personas, contribuyendo así a la erradicación de la trata de personas a nivel mundial. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 49 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11

IV.2.3	<b>Elaboración de hojas informativas y organización de mesas redondas sobre la trata de personas en diversos países</b>	Ofrecer a profesionales en materia de lucha contra la trata una plataforma neutra de deliberación y una visión clara de la situación referente a la trata de personas en países de tránsito y destino. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados: 122 100 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 6, 11
IV.2.4	<b>Fomentar la cooperación para luchar contra la trata de personas en países de origen y de destino</b>	Mejorar el apoyo que se brinda a las víctimas de la trata y reforzar la capacidad de prevenir y luchar contra la trata de personas en Nigeria y determinados países europeos, además de promover una mayor colaboración operativa en los marcos de aplicación de la ley, servicios judiciales y asistencia a las víctimas en países de origen y de destino. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados: 165 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 5, 11
IV.2.5	<b>Capacitación en materia de lucha contra la trata de personas en instituciones académicas internacionales que se ocupan de la aplicación de la ley</b>	Contribuir a los empeños de las autoridades encargadas de la aplicación de la ley para luchar contra la trata mediante de la penalización; el intercambio de técnicas de investigación demostradas; y la introducción de medidas apropiadas para proteger y rehabilitar a las víctimas. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados: 124 000 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11
IV.2.6	<b>Prevención de la trata de personas – Chad</b>	Reforzar la capacidad nacional del Chad para prevenir y luchar contra la trata de personas, de conformidad con las normas estándar relativas a la prevención de la trata de personas, la protección de las víctimas y la sanción de los delincuentes. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados: 28 100 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.7	<b>Empeños de lucha contra la trata de personas – Republica Democrática del Congo</b>	Contribuir a los empeños nacionales de lucha contra la trata de personas en la Republica Democrática del Congo al promover una mayor comprensión del fenómeno de la trata y una perspectiva más activa de las instituciones gubernamentales de lucha contra ese fenómeno. Además, proporcionar asistencia con miras a enmendar y actualizar la legislación nacional para que sea acorde con las normas internacionales. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados: 203 400 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11

<p><b>IV.2.8</b>    <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Malí</b></p>	<p>Luchar contra la trata de personas en el Norte de Malí al ofrecer asistencia directa a las víctimas y llevar a cabo actividades de fortalecimiento institucional y concienciación.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>108 900 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11</p>
<p><b>IV.2.9</b>    <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Níger</b></p>	<p>Consolidar la capacidad de las autoridades locales de Níger para que promuevan investigaciones sobre delitos de trata de personas y sancionen a los delincuentes, de conformidad con los instrumentos jurídicos internacionales y regionales vigentes.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>91 200 dólares EE. UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11</p>
<p><b>IV.2.10</b>    <b>Fortalecimiento institucional para luchar contra la trata de personas – Zambia</b></p>	<p>Reforzar la capacidad de respuesta nacional a la trata de personas mediante el fortalecimiento de las instituciones encargadas de la aplicación de la ley, las instituciones gubernamentales pertinentes y la sociedad civil para llevar a la práctica la nueva legislación de lucha contra la trata de personas de Zambia.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i>                                <i>140 100 dólares EE.UU.</i> <i>Previsión revisada:</i>                                <i>281 800 dólares EE.UU.</i> <b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>421 900 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11</p>
<p><b>IV.2.11</b>    <b>Reforzar la capacidad nacional en la lucha contra la trata de personas – Zimbabwe</b></p>	<p>Ofrecer apoyo técnico al Gobierno de Zimbabwe para que apruebe una legislación nacional sobre la trata de personas acorde con las directrices internacionales; consolidar el sistema de remisión nacional para el suministro de asistencia de reintegración a víctimas de la trata; y llevar a la práctica una campaña de información y educación sobre los riesgos y peligros que entraña la trata de personas.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>52 200 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11</p>
<p><b>IV.2.12</b>    <b>Concienciación y creación de capacidades en lucha contra la trata de personas y protección de víctimas – Jordania</b></p>	<p>Reforzar la capacidad de respuesta al Gobierno de Jordania y la sociedad civil en materia de lucha contra la trata de personas, concediendo particular atención a los trabajadores migrantes objeto de trata con fines de trabajo forzoso, a través de una evaluación exhaustiva, del suministro de apoyo psicosocial, de la prestación de asistencia directa y del fortalecimiento institucional. Este proyecto también aspira a reducir la vulnerabilidad de los iraquíes desplazados en Jordania al ofrecerles asistencia directa exhaustiva.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i>                                <i>237 400 dólares EE.UU.</i> <i>Previsión revisada:</i>                                <i>411 900 dólares EE.UU.</i> <b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>649 300 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 10, 11</p>

<b>IV.2.13</b> <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – República Dominicana y Haití</b>	Reforzar la capacidad institucional en la República Dominicana y Haití para luchar contra la trata de menores, especialmente con fines de servicio doméstico, y a efectos de facilitar la reintegración de las víctimas en sus países de origen tras el retorno.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i> 268 800 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 76 400 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 345 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 11
<b>IV.2.14</b> <b>Programa de retorno y reintegración para víctimas de la trata – Argentina</b>	Reforzar la cooperación entre las entidades nacionales y locales en la Argentina con el objeto de proporcionar asistencia coordinada a menores y adolescentes víctimas de la trata, que comprenda la asistencia de retorno y reintegración.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 44 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 10, 11
<b>IV.2.15</b> <b>Consolidar la capacidad de lucha contra la trata de personas – Belice</b>	Reforzar la capacidad de los interlocutores clave en Belice para prevenir la trata de personas, proteger a las víctimas y sancionar a los traficantes.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 105 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11
<b>IV.2.16</b> <b>Creación de capacidad para prevenir y luchar contra la trata de personas – Colombia</b>	Proporcionar asistencia técnica y consolidar los empeños del Gobierno de Colombia a fin de prevenir y luchar contra la migración irregular y la trata de personas, al tiempo que se protege a las víctimas de la trata y se sanciona a los traficantes.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i> 59 900 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 248 100 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 308 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 11
<b>IV.2.17</b> <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Ecuador</b>	Prestar asistencia al Gobierno de Ecuador en sus empeños por acatar las normas mínimas para la erradicación de la trata de personas, apoyando la implementación del Plan Nacional de Lucha contra la Trata de Personas. En ese marco, contribuir a proteger a las víctimas y facilitar la sanción de los traficantes.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 345 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11

<b>IV.2.18</b> <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Asia Central</b>	<p>Ayudar en la lucha contra la trata de personas en Asia Central mediante el reforzamiento de la asistencia nacional a víctimas de la trata y el fomento de capacidades de ONG locales, centros de crisis y de rehabilitación.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 2 313 400 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 515 600 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 2 829 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 11
<b>IV.2.19</b> <b>Actividades de lucha contra la trata – Bangladesh</b>	<p>Desarrollar la capacidad de las instituciones gubernamentales y ONG para prevenir la trata de personas, incluida la trata de trabajadores. Proteger a las víctimas y sancionar a los traficantes, además de proporcionar una asistencia exhaustiva a las víctimas de la trata en Bangladesh, haciendo hincapié en las mujeres y niños con relación a la violencia de género.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 166 300 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 328 500 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 494 800 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 10, 11
<b>IV.2.20</b> <b>Creación de capacidad en la lucha contra la trata de personas y la asistencia a las víctimas de la trata – Indonesia</b>	<p>Reforzar la capacidad de las instituciones gubernamentales y ONG locales en Indonesia al ofrecer asistencia técnica y capacitación específica y al establecer vínculos entre las instituciones de aplicación de la ley y apoyo a las víctimas en un empeño por mejorar la protección de las víctimas y acrecentar el número de traficantes sancionados.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 288 000 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 730 500 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 1 018 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 5, 10, 11
<b>IV.2.21</b> <b>Asistencia de retorno y reintegración para víctimas de la trata – Japón</b>	<p>Apoyar el plan de acción del Japón para luchar contra la trata de personas, al ofrecer asistencia en materia de viajes a las víctimas de la trata y prestar asistencia de recepción en el lugar de destino final.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 329 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 5
<b>IV.2.22</b> <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Papua Nueva Guinea</b>	<p>Reforzar la capacidad del Gobierno de Papua Nueva Guinea y de los interlocutores pertinentes para enjuiciar a los traficantes y proteger a las víctimas de la trata.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 166 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11

<p><b>IV.2.23</b>    <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Sri Lanka</b></p>	<p>Fomentar la capacidad de Sri Lanka en materia de aplicación de la ley para que se tomen medidas efectivas contra la trata de personas; propiciar la identificación de las víctimas de la trata y mejorar el acopio de datos; establecer un mecanismo eficaz de remisión para las víctimas a efectos de garantizar la asistencia oportuna y apropiada; y desarrollar una estrategia nacional de prevención de la trata de personas.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>95 300 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11</p>
<p><b>IV.2.24</b>    <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Viet Nam</b></p>	<p>Mejorar la política nacional de Viet Nam y sus empeños programáticos con miras al retorno y reintegración sostenibles de mujeres objeto de trata y velar por que la asistencia proporcionada a las víctimas de la trata evite que vuelvan a caer en las redes de traficantes.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>314 900 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11</p>
<p><b>IV.2.25</b>    <b>Acrecentar las medidas de lucha contra la trata de personas – Azerbaián</b></p>	<p>Reforzar la capacidad nacional de lucha contra la trata de personas, haciendo hincapié en la explotación laboral; seguir apoyando la creación de mecanismos efectivos de colaboración entre las ONG pertinentes; seguir informando a la sociedad sobre los beneficios de la migración legal y los peligros que entraña la migración ilegal y a los que se enfrentan las víctimas de la trata; y prestar asistencia a las víctimas de la trata en su empeño por reintegrarse en sus sociedades.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>112 200 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11</p>
<p><b>IV.2.26</b>    <b>Actividades de lucha contra la trata de mujeres – Belarús y República de Moldova</b></p>	<p>Prevenir y desalentar la trata de personas, ofrecer asistencia efectiva de reintegración a las víctimas de la trata y reforzar la capacidad de los funcionarios competentes en Belarús y República de Moldova, de los medios de comunicación y de los grupos de la sociedad civil en los países de origen, tránsito y destino.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i>                                <i>1 509 000 dólares EE.UU.</i> <i>Previsión revisada:</i>                              <i>938 600 dólares EE.UU.</i> <b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>2 447 600 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 11</p>
<p><b>IV.2.27</b>    <b>Actividades de lucha contra la trata de personas – Alemania</b></p>	<p>Contribuir a la concienciación de que la trata de personas es una violación de los derechos humanos y una práctica discriminatoria, al tiempo que se establece una perspectiva global de lucha contra la trata de personas en Alemania.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b>                    <b>179 800 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11</p>

<p><b>IV.2.28 Programa de lucha contra la trata de personas y asistencia a las víctimas – Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas</b></p>	<p>Ayudar a los interlocutores gubernamentales y no gubernamentales en Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para fomentar la calidad y ampliar el alcance y duración de los servicios de integración social a disposición de las víctimas de la trata, al tiempo que se reduce la incidencia de la trata de personas, fomentando la participación de la sociedad civil en iniciativas de prevención.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 234 600 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 76 900 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 311 500 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>  actividades 3, 11</p>
<p><b>IV.2.29 Actividades de lucha contra la trata de personas – Federación de Rusia</b></p>	<p>Contribuir a la labor de prevención necesaria en el Distrito Federal Meridional de la Federación de Rusia para así complementar otras actividades de asistencia a las víctimas y apoyar investigaciones y juicios realizados a nivel federal y regional, con miras a prevenir la trata de personas en toda la región del Mar Negro.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 217 500 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>  actividades 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11</p>
<p><b>IV.2.30 Actividades de lucha contra la trata de personas – Serbia</b></p>	<p>Apoyar la instauración de un plan de acción nacional en Serbia para luchar contra la trata de personas, mediante el reforzamiento de la capacidad nacional; crear un marco sostenible para la prevención sistemática de la trata de personas; y mejorar los mecanismos de protección de las víctimas potenciales, así como la reintegración de víctimas de la trata.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 129 800 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>  actividad 11</p>
<p><b>IV.2.31 Actividades de lucha contra la trata de personas – Ucrania</b></p>	<p>Reforzar la capacidad de las autoridades, instituciones y sociedad civil pertinentes de Ucrania para luchar contra la trata de personas; sancionar eficazmente a los responsables de la trata de personas en los tribunales de Ucrania; y prestar una asistencia adecuada a las víctimas.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 1 697 600 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 2 200 900 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 3 898 500 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>  actividades 3, 5, 6, 11</p>
<p><b>IV.2.32 Fondo de Asistencia Global</b></p>	<p>Garantizar el suministro continuo de protección y asistencia —incluida la asistencia de retorno voluntario y reintegración— a víctimas de la trata que no tienen acceso, o que no reúnen los requisitos para beneficiar de la asistencia en el marco de programas de asistencia directos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 289 300 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>  actividades 1, 2, 5, 11</p>

IV.2.33 Reforzamiento de la capacidad para identificar y proteger a las víctimas de la trata – Angola	<p>Reforzar la capacidad nacional como parte de los empeños en curso para prevenir eficazmente la trata de personas e identificar y proteger a las víctimas de la trata en Angola.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 263 800 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.34 Fortalecimiento institucional en lucha contra la trata de personas – Egipto	<p>Alentar los empeños nacionales de lucha contra la trata de personas, en todas sus formas a escala interna y transfronteriza, mediante el fortalecimiento institucional de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley, jueces y fiscales que investigan, enjuician y sancionan los delitos de trata. Fomentar la cooperación entre las instituciones de justicia penal en el ámbito de lucha contra la trata de personas en Egipto.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 214 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.35 Actividades de lucha contra la trata – Ghana	<p>Apoyar los empeños del Gobierno de Ghana para reducir la trata de personas, el trabajo infantil y la migración irregular en el país a través de medidas de prevención, protección y asistencia a las víctimas, y sancionar a los traficantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 46 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.36 Red de apoyo para niños víctimas de la trata – Guinea-Bissau	<p>Acrecentar la capacidad de las instituciones nacionales competentes y apoyar activamente a los funcionarios gubernamentales y ONG en Guinea-Bissau para prevenir la trata y prestar asistencia a los niños que caen en las redes de traficantes.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 162 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.37 Actividades de lucha contra la trata – Marruecos	<p>Luchar eficazmente contra la trata de personas y concienciar sobre esta cuestión en Marruecos, haciendo hincapié en la trata de menores.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 142 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5
IV.2.38 Actividades de lucha contra la trata – Rwanda	<p>Prestar asistencia y fomentar la capacidad del Gobierno y la sociedad civil de Rwanda a fin de adoptar medidas preventivas, proteger a las víctimas, al tiempo que se ayuda a hacer frente al problema de trata de personas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 209 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11

IV.2.39 Fortalecimiento institucional en identificación y protección de víctimas de la trata – Senegal	<p>Contribuir a los empeños nacionales a fin de identificar y proteger a los menores víctimas de la trata y enjuiciar a los traficantes en el contexto de la estrategia de lucha contra la trata y el marco jurídico existente en Senegal, recurriendo al fortalecimiento institucional de los funcionarios judiciales y encargados de la aplicación de la ley a fin de que puedan identificar y proteger a las víctimas de la trata.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 20 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 6, 11
IV.2.40 Frenar los flujos de migración irregular – Sudáfrica	<p>Encarar los flujos de migración irregular a Sudáfrica y las vulnerabilidades propias de los migrantes mediante la creación de un foro regional para el diálogo a efectos de mejorar los marcos legislativos nacionales; asimismo, concienciar sobre esta cuestión y consolidar la capacidad de los funcionarios gubernamentales para que aborden eficazmente la migración irregular, además de prestar asistencia directa a las víctimas de la trata.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 686 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 5, 10, 11
IV.2.41 Actividades de lucha contra la trata – República Unida de Tanzania	<p>Colaborar con otros asociados internacionales en la capacitación de instructores para que presten servicios de asistencia a las víctimas de la trata, particularmente niños; y capacitar a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley a efectos de que entrevisten a las víctimas de la trata, asesorarles en gestión en materia de albergues, procedimientos de reunificación familiar y acopio y gestión de datos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 395 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.42 Asistencia, mecanismos de remisión e intercambio de prácticas de lucha contra la trata de personas – Túnez	<p>Comprender adecuadamente la trata de personas en Túnez para determinar eficazmente la magnitud y alcance del fenómeno e identificar a los asociados gubernamentales y no gubernamentales más activos que deseen desempeñar un papel en la prevención de la trata de personas y en la protección de las víctimas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 324 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.43 Respuesta a la trata de personas – Uganda	<p>Contribuir a la prevención de la trata de personas y ofrecer asistencia directa a las víctimas y otras personas vulnerables a la trata o a la explotación a través del suministro de asistencia técnica al Gobierno de Uganda para que establezca sistemas eficaces de monitoreo y medidas dinámicas de disuasión de la trata de personas dentro del país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 917 100 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10

IV.2.44	Fomentar la capacidad de respuesta en la lucha contra la trata de personas – República Árabe Siria	Fomentar los servicios de asistencia y protección para las víctimas de la trata y mujeres vulnerables mediante el apoyo y consolidación de capacidades de los ministerios, entidades nacionales y ONG pertinentes y la promoción de la implementación de una legislación de lucha contra la trata de personas en la República Árabe Siria.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 201 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 6, 11
IV.2.45	Actividades de lucha contra la trata – Yemen	Reforzar la protección de las víctimas de la trata; ofrecer asistencia de emergencia a migrantes vulnerables, incluidas víctimas de la trata y migrantes desamparados e interceptados; y acrecentar el porcentaje de condenas por trata de personas en el Yemen.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 096 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 5, 9, 10, 11
IV.2.46	Consolidación de capacidades para proteger y prestar asistencia a migrantes vulnerables – Mesoamérica	Fomentar las capacidades de la Conferencia Regional sobre Migración, de sus Estados miembros y asociados, y de la sociedad civil en Mesoamérica para prestar asistencia a migrantes, especialmente a menores no acompañados, víctimas de la trata y otros grupos vulnerables, y protegerles de violaciones de sus derechos humanos en su travesía migratoria.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 008 100 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.47	Protección de migrantes vulnerables – el Caribe	Fomentar la capacidad de los interlocutores caribeños, particularmente de las instituciones encargadas de la aplicación de la ley, a fin de que comprendan y encaucen adecuadamente la protección para flujos migratorios mixtos; investigar y enjuiciar a los traficantes al tiempo que se ofrece asistencia a las víctimas.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 458 300 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 6, 11
IV.2.48	Creación de capacidades para la identificación y protección de víctimas de la trata – Estado Plurinacional de Bolivia	Apoyar los empeños del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia a efectos de reducir la incidencia de la trata de personas en la región fronteriza con la Argentina mediante la capacitación de funcionarios para que puedan detectar dichos casos, además de prestar asistencia a las víctimas de la trata y sancionar a los traficantes.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 136 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10

IV.2.49 Implementación de medidas de lucha contra la trata de personas – El Salvador	Ofrecer pericia especializada y técnica al Gobierno de El Salvador con miras a la formulación y elaboración de una legislación exhaustiva para luchar contra la trata de personas y revisar la legislación existente.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 137 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.50 Actividades de lucha contra la trata – México	Reforzar la capacidad de los funcionarios gubernamentales mexicanos y de la sociedad civil para que identifiquen, presten asistencia y remitan a víctimas de la trata. Este proyecto también servirá para proporcionar información a los legisladores y formuladores de políticas sobre la importancia que revisten las reformas legislativas y les dotará de las herramientas necesarias para implementar dichas reformas a nivel local.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 303 000 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 3, 5, 11
IV.2.51 Creación de capacidad en la lucha contra la trata de personas y la explotación laboral – Perú	Reforzar la capacidad del sistema judicial penal en el Perú a fin de sancionar a las organizaciones y redes delictivas que se encargan de la trata de personas y del tráfico de migrantes.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 86 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 11, 12
IV.2.52 Retorno, reintegración y reunificación familiar de víctimas de la trata – Estados Unidos de América	Ofrecer un mecanismo seguro y coordinado para que las víctimas de la trata que se hallan en los Estados Unidos de América se reúnan con sus familiares que satisfacen los requisitos y facilitar el retorno y reintegración de personas que no poseen medios para regresar con toda seguridad a sus hogares.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 909 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 10, 11
IV.2.53 Actividades de lucha contra la trata de personas – determinados países en la subregión del Gran Mekong y Malasia	Mejorar la identificación de las víctimas de la trata y fomentar la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil en la investigación y sanción de traficantes, además de prestar asistencia a las víctimas de la trata en Camboya, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Tailandia y Viet Nam. Asimismo, encarar los retos migratorios con que se enfrenta la subregión del Gran Mekong y Malasia en coordinación con interlocutores internacionales y nacionales a fin de encarar adecuadamente las necesidades y ofrecer asistencia humanitaria a migrantes vulnerables.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> , cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 558 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 6, 10, 11

IV.2.54 Actividades para prevenir la trata de personas y asistir a las víctimas – Afganistán	<p>Contribuir a los empeños del Gobierno de Afganistán, a fin de luchar contra la trata de personas interna y transfronteriza, mediante iniciativas de prevención y enjuiciamiento.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 136 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.55 Asistencia directa a víctimas de la trata – Mongolia	<p>Contribuir a la protección y suministro de asistencia a víctimas de la trata en Mongolia al ofrecerles suministros alimenticios y no alimentarios, atención médica, apoyo psicosocial, servicios de asesoramiento, asistencia jurídica, alojamiento, capacitación profesional, servicios educativos y colocación en empleos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 119 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 10, 11
IV.2.56 Evaluación de los medios de sustento de mujeres objeto de trata – Nepal	<p>Realizar un estudio para evaluar la función de género en las estrategias de supervivencia, concentrándose particularmente en las experiencias de mujeres objeto de trata que han retornado a sus comunidades de origen en Nepal.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 23 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.57 Creación de destacamentos distritales de lucha contra la trata de personas – Pakistán	<p>Contribuir a los empeños del Gobierno del Pakistán en la lucha contra la trata de personas estableciendo vínculos entre los interlocutores gubernamentales y no gubernamentales, así como los organismos encargados de la aplicación de la ley a nivel local mediante la creación de comités de destacamento en los distritos más vulnerables del país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 205 600 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 11
IV.2.58 Evaluación de la explotación de niños – Tayikistán	<p>Prestar asistencia al Gobierno de Tayikistán a fin de implementar un plan de acción nacional de lucha contra la trata de personas, especialmente en lo referente a la prevención y monitoreo de la explotación de niños durante la cosecha del algodón.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 7 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.59 Apoyo a la igualdad de género y a los derechos de la mujer – Timor-Leste	<p>Ayudar al Gobierno de Timor-Leste a promover la igualdad de género y a mejorar las condiciones de las mujeres y niñas en el país a través de la protección de sus derechos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 46 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11

IV.2.60	Actividades de lucha contra la trata – Armenia, Azerbaiyán y Georgia	<p>Contribuir a la prevención de la trata de personas en Armenia, Azerbaiyán y Georgia a través de la educación escolar. Asimismo, fomentar la identificación dinámica y las remisiones adecuadas de personas objeto de trata en Georgia a través de la creación de capacidades específicas y del fomento de la cooperación bilateral para la aplicación de la ley.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 606 800 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.61	Asistencia a las víctimas de la trata – Albania	<p>Proteger a las víctimas de la trata y personas vulnerables a la explotación, al respaldar la coalición de albergues existente y proseguir la labor de promoción de la sociedad civil, a fin de ayudar al Gobierno de Albania a que acate la ley de protección de las víctimas de la trata.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 425 400 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11
IV.2.62	Actividades de lucha contra la trata de personas – Turquía	<p>Consolidar e institucionalizar los progresos registrados en los empeños de lucha contra la trata para que sean acordes con el Segundo Plan de Acción Nacional Turco aprobado y con el Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la trata de personas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 399 200 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5, 6, 11
<b>Lucha contra la trata de personas</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 27 589 300 dólares EE.UU.</b>

### IV.3 Inmigración y gestión de fronteras

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia	
IV.3.1 Fortalecimiento institucional en gestión de fronteras – Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania y Zambia	<p>Reforzar la capacidad de los Gobiernos de Malawi, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Zambia con miras a una gestión efectiva de la migración irregular, incluidos el tráfico y la trata de personas. Ello permitirá fomentar las actividades económicas entre los distintos países.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>	
<b>Recursos presupuestados: 910 700 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
IV.3.2 Apoyo en gestión de fronteras – Mauritania	<p>Apoyar los empeños del Gobierno de Mauritania a fin de que fomente la seguridad en las fronteras y la gestión de la migración en el país.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>	
<b>Recursos presupuestados: 623 900 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3

<p><b>IV.3.3 Fortalecimiento institucional en gestión de fronteras – República Unida de Tanzania</b></p>	<p>Fortalecer la capacidad de las autoridades de inmigración de la República Unida de Tanzania para que gestionen sus fronteras, a través de un sistema de gestión de fronteras computadorizado, y facilitar los intercambios transfronterizos de información en las regiones fronterizas con cuatro países limítrofes, a saber: Burundi, Kenya, Rwanda y Uganda.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 791 200 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 5</p>
<p><b>IV.3.4 Apoyo para el desarrollo humanitario – República Unida de Tanzania</b></p>	<p>Apoyar los empeños de las entidades gubernamentales pertinentes en la República Unida de Tanzania a nivel distrital y regional, con miras a la implementación de una perspectiva de desarrollo sostenible para la creación de capacidad en materia de planificación económica y gestión efectiva de los retos que plantea la migración.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 141 100 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 953 500 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 1 094 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3</p>
<p><b>IV.3.5 Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica y Migraciones (PLACMI) – América Latina</b></p>	<p>Apoyar los empeños nacionales de los países latinoamericanos para encarar las cuestiones de gestión migratoria y efectuar contribuciones concretas con miras al sostenimiento de los recursos económicos y humanos en la región, mediante una plataforma regional para el intercambio de opiniones entre los gobiernos a fin de que encuentren un terreno de entendimiento común sobre cuestiones migratorias.</p> <p>Los recursos presupuestados en este epígrafe reflejan únicamente las contribuciones de los donantes. Hay una asignación adicional proveniente de Ingresos discrecionales, por la suma de 60.000 dólares EE.UU. Por tanto, el financiamiento combinado para PLACMI asciende a 1.901.200 dólares EE.UU.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 1 841 200 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 7, 11</p>
<p><b>IV.3.6 Proyecto de cooperación técnica para consolidar el Proceso de Puebla</b></p>	<p>Prestar apoyo al Proceso de Puebla, en su calidad de mecanismo de consulta, coordinación y cooperación sobre cuestiones migratorias, en un empeño por propiciar la integración regional.</p> <p>Los recursos presupuestados en este epígrafe reflejan únicamente las contribuciones de los donantes. Hay una asignación adicional proveniente de Ingresos discrecionales, por la suma de 20.000 dólares EE.UU. Por tanto, el financiamiento combinado para el proceso de Puebla asciende a 361.600 dólares EE.UU.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados: 341 600 dólares EE.UU.</b></p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 7</p>

<p><b>IV.3.7 Asistencia administrativa y técnica para los servicios de gestión de la migración – Argentina</b></p> <p><i>Previsión original:</i> 5 277 600 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 158 900 dólares EE.UU.  <i>Recursos presupuestados:</i> 5 436 500 dólares EE.UU.</p>	<p>Ofrecer asistencia administrativa y técnica en apoyo a los empeños nacionales para encarar los retos que plantean la gobernanza y gestión de la migración en la Argentina, inclusive a través de la transferencia de mano de obra especializada, la cooperación internacional y el fortalecimiento institucional adaptado.</p> <p>La OIM posee potestades limitadas en la implementación de proyectos. Por consiguiente, no aplica un porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos a los fondos aportados por el Gobierno de la Argentina para sufragar actividades en el marco de fondos fiduciarios.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p> <p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4</p>
<p><b>IV.3.8 Asistencia técnica en el diseño e implementación de una política nacional de migraciones – Chile</b></p> <p><i>Recursos presupuestados:</i> 183 000 dólares EE.UU.</p>	<p>Trabajar en colaboración con las instituciones gubernamentales competentes con miras a la elaboración y puesta en práctica de una política nacional que permita consolidar las instituciones chilenas que se ocupan de cuestiones referentes a la migración.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p> <p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 4, 5, 8, 11</p>
<p><b>IV.3.9 Fortalecimiento de las instituciones gubernamentales – Honduras</b></p> <p><i>Recursos presupuestados:</i> 2 059 400 dólares EE.UU.</p>	<p>Reforzar la estructura y capacidad de las instituciones gubernamentales locales en Honduras mediante una reorganización y modernización de su infraestructura técnica, además de fomentar los sistemas de seguridad referentes a los servicios de inmigración.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p> <p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3</p>
<p><b>IV.3.10 Proyecto de asistencia técnica a la administración del Estado – Perú</b></p> <p><i>Recursos presupuestados:</i> 42 147 500 dólares EE.UU.</p>	<p>Prestar asistencia técnica a fin de apoyar los empeños nacionales para encarar los retos que plantean la gobernanza y gestión en el Perú, inclusive a través de la transferencia de mano de obra especializada y del fortalecimiento institucional específico.</p> <p>La OIM posee potestades limitadas para la implementación de proyectos. Por consiguiente, no aplica un porcentaje de Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos a los fondos aportados por el Gobierno del Perú que sirven para sufragar actividades en el marco de fondos fiduciarios.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p> <p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 12</p>

<b>IV.3.11 Fortalecimiento institucional a través de la transferencia e intercambio de uruguayos calificados – Uruguay</b>	Facilitar la colocación de expertos y profesionales patrocinados por la Universidad del Uruguay. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 696 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 4, 12
<b>IV.3.12 Apoyo a la Conferencia Ministerial de Bali</b>	Apoyar y fomentar los empeños a fin de establecer un mecanismo continuo de mejora y fortalecimiento de la gobernanza en materia de tráfico y trata de personas y actividades delictivas transnacionales conexas en Asia y el Pacífico. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<i>Previsión original:</i> 123 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 25 600 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 149 100 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 9
<b>IV.3.13 Apoyo para la implementación de un Acuerdo de Readmisión – Pakistán y Sri Lanka</b>	Fomentar la capacidad del Pakistán y Sri Lanka con miras a la implementación del acuerdo de readmisión de la Unión Europea que estos países acaban de ratificar. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 766 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 3, 10
<b>IV.3.14 Programa de fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Afganistán</b>	Fomentar la capacidad de los legisladores y funcionarios afganos de encauzar las cuestiones migratorias del país mediante el establecimiento de procesos apropiados y del fomento de la comprensión de la gestión migratoria. Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i> 37 800 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 6 704 700 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 6 742 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 6
<b>IV.3.15 Reforzamiento del sistema de gestión de la inmigración para luchar contra el terrorismo y la migración irregular – Bangladesh</b>	Reforzar el control de fronteras y fomentar la capacidad de gestión del Gobierno de Bangladesh para prevenir el terrorismo y la delincuencia transfronterizas, a través de una modernización del sistema de gestión de la inmigración. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 25 200 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
<b>IV.3.16 Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – China</b>	Fomentar la capacidad de las autoridades nacionales y provinciales de China a fin de encauzar adecuadamente la migración, incluidas la lucha contra el tráfico y la trata de personas, además de promover una gestión ordenada de la migración laboral. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 806 300 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5, 11

<p><b>IV.3.17 Reforzamiento de la gestión de la migración irregular – Indonesia</b></p> <p><i>Previsión original:</i> 4 817 400 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 1 893 500 dólares EE.UU.  <i>Recursos presupuestados:</i> 6 710 900 dólares EE.UU.</p>	<p>Contribuir a los empeños del Gobierno de Indonesia para encarar la migración irregular y garantizar el trato conveniente de migrantes irregulares, a través del establecimiento de una red de monitoreo y de oficinas de coordinación que permitan consolidar la capacidad institucional nacional para hacer frente a la migración irregular, luchar contra el tráfico de personas y ofrecer asistencia adecuada a los migrantes irregulares.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><b>IV.3.18 Asistencia técnica para la modernización de pasaportes – Kirguistán</b></p>	<p>Respalda la labor que lleva a cabo el Gobierno de Kirguistán para la emisión de pasaportes que se ajusten a las normas de seguridad internacionales a fin de acreditar debidamente la identidad de los titulares, ya sean migrantes o simples viajeros.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><i>Recursos presupuestados:</i> 732 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3</p>
<p><b>IV.3.19 Consolidación de la gestión de la migración – Pakistán</b></p>	<p>Apoyar al Gobierno del Pakistán, mediante el suministro de equipos de tecnología de información necesarios para reforzar las actividades de gestión de la migración irregular y el análisis de datos de la instancia encargada de la gestión de la migración, para así encarar cuestiones de migración y retorno.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><i>Recursos presupuestados:</i> 14 000 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5</p>
<p><b>IV.3.20 Gestión de la migración y control de fronteras – Papua Nueva Guinea</b></p>	<p>Reforzar la capacidad de las instituciones de migraciones de Papua Nueva Guinea para que encaucen la migración y puedan hacer frente a los retos que plantea la gestión de las fronteras.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><i>Recursos presupuestados:</i> 665 700 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4</p>
<p><b>IV.3.21 Ampliación del Centro de Capacitación de Guardias Fronterizos – Tayikistán</b></p>	<p>Contribuir a los empeños globales del Gobierno de Tayikistán a fin de establecer un sistema efectivo de gestión de fronteras en ese país y capacitar al personal que trabaja en los cruces fronterizos.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 39 900 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 513 500 dólares EE.UU.  <i>Recursos presupuestados:</i> 553 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11</p>

<p><b>IV.3.22 Apoyo en gestión de la migración – Georgia</b></p>	<p>Apoyar al Gobierno de Georgia con miras a la implementación del acuerdo de readmisión suscrito con la Unión Europea. En el marco de este proyecto se velará por que se modernicen los procedimientos de comunicación y se dote de equipos a los consulados localizados en embajadas clave de Georgia en el extranjero. Otro componente de este proyecto será el fortalecimiento institucional en la aplicación de la ley mediante el suministro de capacitación adaptada.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p> <p>A efectos de reflejar la magnitud de los servicios prestados se ha modificado el título de esta actividad.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 227 900 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 1 067 300 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 1 295 200 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3</p>
<p><b>IV.3.23 Fortalecimiento institucional para prestar asistencia a migrantes irregulares – Italia</b></p>	<p>Fortalecer la capacidad institucional de Italia a fin de que encare las cuestiones referentes a solicitantes de asilo y los constantes e imprevisibles flujos de migrantes irregulares que llegan a Europa. Adicionalmente, este proyecto seguirá reforzando la gestión de los flujos migratorios mixtos que llegan a las fronteras italianas.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 268 500 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 11</p>
<p><b>IV.3.24 Fortalecimiento institucional en gestión de la migración y reintegración de quienes retornan – Serbia</b></p>	<p>Contribuir al establecimiento de un marco de gestión de la migración en Serbia, acorde con el <i>acquis</i> de la Unión Europea, y reforzar la capacidad de las instituciones centrales y locales con miras a acatar las normas de la Unión Europea en materia de gestión de la migración, readmisión y reintegración de quienes retornan. También se intercambiarán buenas prácticas y enseñanzas extraídas de la experiencia de las instituciones de aplicación de la ley de los Estados miembros de la Unión Europea con relación a los vínculos entre la trata de personas y el narcotráfico.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 752 600 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 54 600 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 807 200 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 6, 10</p>
<p><b>IV.3.25 Gestión de los flujos migratorios y promoción de la integración – España</b></p>	<p>Facilitar el desarrollo e implementación de medidas efectivas para consolidar la capacidad de España de controlar y encauzar los flujos migratorios.</p> <p>Este <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u>.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 440 800 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 8, 10</p>

<p><b>IV.3.26 Reforzamiento de la gestión de la migración – Turquía</b></p>	<p>Apoyar la reforma global del sector judicial en Turquía, mediante el suministro de asistencia técnica durante la redacción, finalización e implementación inicial del nuevo marco normativo y administrativo referente a la gestión de la migración en ese país.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 661 500 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 83 100 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 744 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11</p>
<p><b>IV.3.27 Prevención y gestión de los flujos de migración irregular del desierto del Sahara al mar Mediterráneo</b></p>	<p>Fomentar la capacidad de las autoridades libias de detectar, prevenir y encauzar los flujos de migración irregular hacia o a través de ese país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 216 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3</p>
<p><b>IV.3.28 Consolidación de la capacidad de unificar la gestión de la migración – África Oriental</b></p>	<p>Fomentar la capacidad en gestión de la migración en África Oriental y apoyar la incorporación de las cuestiones migratorias en la implementación de un marco institucional, con miras a la creación de un mercado común en la región que facilite la libre circulación de personas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 336 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 7, 11, 12</p>
<p><b>IV.3.29 Respuesta eficaz a migraciones mixtas – Cuerno de África y Yemen</b></p>	<p>Fomentar la protección de refugiados, solicitantes de asilo y migrantes que se hallan desplazados en el Cuerno de África y el Yemen.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 622 300 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 5, 6</p>
<p><b>IV.3.30 Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – República Democrática del Congo</b></p>	<p>Reforzar las capacidades de infraestructura de la policía nacional de la República Democrática del Congo a fin de que puedan luchar eficazmente contra la violencia sexual y de género en el país y reforzar las instituciones nacionales de control de fronteras.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 1 403 300 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 8, 10</p>
<p><b>IV.3.31 Consolidación de la gestión de la migración – Nigeria</b></p>	<p>Fomentar la capacidad del Gobierno de Nigeria a fin de encauzar adecuadamente la migración para alentar al máximo el potencial de desarrollo del país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 982 900 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4</p>

<p><b>IV.3.32 Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Somalia</b></p>	<p>Reforzar la capacidad técnica de las autoridades encargadas de la gestión de la migración en Somalia al brindarles oportunidades de intercambiar competencias a través de colocaciones de la diáspora, con un componente relativo a proyectos de mejora de los medios de subsistencia. Se canalizarán los empeños con miras a reforzar la capacidad del Ministerio de Inmigración para gestionar adecuadamente las fronteras y extender la cooperación técnica a Somalia y países limítrofes sobre cuestiones de interés común en gestión de la migración y seguridad.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 2 953 300 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 6</p>
<p><b>IV.3.33 Fortalecimiento institucional del servicio de policía en control de documentos – Sudáfrica</b></p>	<p>Consolidar la capacidad de los funcionarios de la policía de Sudáfrica para detectar los fraudes en pasaportes y documentos y ofrecer capacitación exhaustiva en la verificación de documentos de viaje.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 37 000 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11</p>
<p><b>IV.3.34 Consolidación de la gestión de la migración – Sudán del Sur</b></p>	<p>Apoyar los esfuerzos del Gobierno del Sudán del Sur para gestionar la migración mediante la instalación de equipos y la capacitación en técnicas de gestión de migración de los funcionarios de inmigraciones en el aeropuerto internacional de Juba.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 1 606 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<p><b>IV.3.35 Asentamiento de familias brasileñas – Estado Plurinacional de Bolivia</b></p>	<p>Crear oportunidades para el asentamiento económicamente sostenible de familias brasileñas vulnerables en el Estado Plurinacional de Bolivia.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 4 252 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 10</p>
<p><b>IV.3.36 Creación de capacidades para servicios de seguridad de lucha contra el crimen – Haití</b></p>	<p>Apoyar los empeños nacionales a fin de reforzar la capacidad de la policía nacional de Haití para controlar las fronteras terrestres y marítimas de ese país, luchar contra las actividades marítimas ilícitas, en particular, contra el tráfico de drogas, armas y personas, que constituyen una verdadera amenaza para el país y la región.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 591 400 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 11</p>
<p><b>IV.3.37 Gestión de la migración – Trinidad y Tabago</b></p>	<p>Colaborar con el Gobierno de Trinidad y Tabago en cuestiones de cooperación técnica referentes a la migración.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 40 500 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5</p>

<b>IV.3.38 Programa de reforzamiento de fronteras – Islas Salomón</b>	Proporcionar fortalecimiento institucional y asistencia técnica a los servicios de inmigración de las Islas Salomón a fin de reforzar su capacidad de gestión de fronteras. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados: 141 000 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 5
<b>IV.3.39 Consolidación de la gestión de la migración – Sri Lanka</b>	Facilitar la migración ordenada a través del intercambio oportuno de información operativa entre interlocutores, para la toma de decisiones adecuada en Sri Lanka. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados: 31 200 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 5
<b>IV.3.40 Consolidación de la gestión de la migración – Timor-Leste</b>	Respalda los empeños del servicio de migración de Timor-Leste para establecer una buena gobernanza migratoria y mejorar la coordinación entre organismos. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados: 465 400 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
<b>IV.3.41 Consolidación de la gestión de la migración – Vanuatu</b>	Prestar asistencia al Gobierno de Vanuatu en sus empeños por fomentar la gestión de sus fronteras al congrega a todos los interlocutores competentes, incluidos ministerios, personal de control de fronteras y funcionarios encargados de la aplicación de la ley. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados: 614 500 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
<b>IV.3.42 Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Bosnia y Herzegovina</b>	Ayudar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a desempeñar un papel preponderante en la lucha contra la trata de personas mediante la implementación de su plan de acción nacional que se centrará en la prevención, protección y sanción. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados: 51 100 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
<b>IV.3.43 Consolidación de la gestión de la migración – Estonia</b>	Ofrecer asistencia técnica para la capacitación de funcionarios de migraciones en materia de recepción, protección e integración de migrantes en Estonia y asistir al Gobierno a fin de que inicie e implemente programas sistemáticos de orientación cultural consecutivos a la llegada, para los refugiados que ingresan en el país. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados: 350 800 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 8, 10

<b>IV.3.44 Apoyo en gestión de la migración – Malta</b>	<p>Apoyar a los servicios de bienestar social, organizando sesiones de inducción, cursos de orientación cultural y actividades recreativas para los migrantes en los centros de recepción en Malta.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 139 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 8
<b>IV.3.45 Apoyo en gestión de la migración – Republica de Moldova</b>	<p>Fomentar el control de los movimientos irregulares de migrantes hacia y a través de la Republica de Moldova al tiempo que se crea un sistema moderno de gestión de la migración que facilite el flujo de los migrantes regulares.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 107 700 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 11
<b>IV.3.46 Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Ucrania</b>	<p>Contribuir a que las normas del servicio de guardias fronterizos estatales de Ucrania sean acordes con las normas de la Unión Europea mediante el fortalecimiento institucional en materia de riesgos y análisis de actividades delictivas, así como la capacitación y apoyo institucional para la implementación de una gestión integrada de fronteras.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b> 1 033 400 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 5
<b>Inmigración y gestión de fronteras</b> <b>Total de recursos presupuestados: 92 825 400 dólares EE.UU.</b>	

## V. MIGRACIÓN FACILITADA

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
V.1 Migración laboral	10 389 900	6 396 000	6 791 700	812 300	17 023 000
V.2 Tramitación e integración de migrantes	32 319 100	10 700 600	12 240 100	1 231 700	38 246 000
<b>Total</b>	<b>42 709 000</b>	<b>17 096 600</b>	<b>19 031 800</b>	<b>2 044 000</b>	<b>55 269 000</b>

49. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

50. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 42,7 millones de dólares EE.UU. a 55,3 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 12,6 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a actividades de migración laboral y a programas para facilitar la integración de los migrantes en varios países.

### V.1 Migración laboral

	Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
V.1.1	<b>Mejores prácticas en acopio e intercambio de datos sobre migración laboral</b>	Reforzar las capacidades de los países seleccionados de acopiar datos sobre migración laboral e incorporarlos en el sistema de información sobre migración laboral con miras a que compartan la información para así fomentar los procesos normativos en materia de migración laboral a través de la enseñanza mutua y el intercambio de mejores prácticas.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
	<b>Recursos presupuestados: 1 416 100 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 6, 12
V.1.2	<b>Apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el empleo y migración de jóvenes</b>	Apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Albania, Bosnia y Herzegovina, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Perú, Filipinas, Serbia, Túnez y Turquía, mediante el fomento de la capacidad de gobiernos e instituciones locales, y el suministro de apoyo con miras a la creación de oportunidades de empleo para jóvenes a nivel local y a través de la migración.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
	Previsión original: 1 268 100 dólares EE.UU. Previsión revisada: 961 200 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados: 2 229 300 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 4, 6, 8, 12

<b>V.1.3</b>	<b>Migración laboral de colombianos y hondureños – España</b>	Facilitar la identificación y contratación de trabajadores migrantes procedentes de Colombia y Honduras que parten rumbo a España.  El importe transferido de 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente, los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja.
<i>Previsión original:</i>	36 900 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 8, 12
<i>Previsión revisada:</i>	(12 900) dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>24 000 dólares EE.UU.</b>	
<b>V.1.4</b>	<b>Fomento en gestión de la migración laboral – América Central y la República Dominicana</b>	Promover y fomentar la gestión de la migración laboral en América Central y la República Dominicana mediante la concienciación y el fortalecimiento institucional de instancias gubernamentales que se ocupan de la gestión de la migración laboral y el suministro de apoyo con miras al diseño e implementación de políticas y programas modernos, para así encauzar adecuadamente la migración laboral, particularmente cuando se trata de flujos de migración laboral Sur-Sur.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>459 100 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 5, 6, 12
<b>V.1.5</b>	<b>Programa de migración laboral facilitada para trabajadores extranjeros – Canadá</b>	Desarrollar un proceso transparente y equitativo para la identificación, preselección, contratación y colocación de trabajadores migrantes de determinados países en compañías del Canadá.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i>	436 800 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 8, 12
<i>Previsión revisada:</i>	91 500 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>528 300 dólares EE.UU.</b>	
<b>V.1.6</b>	<b>Programa de migración laboral – Asia Central</b>	Contribuir a la erradicación de la pobreza, mejorando los medios de sustento de los migrantes y de sus familias en Asia Central a través de la protección sus derechos y de prestaciones socioeconómicas derivadas de la migración laboral.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>1 426 100 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 7, 12
<b>V.1.7</b>	<b>Movilización de recursos locales para el desarrollo comunitario – Tayikistán</b>	Fomentar las repercusiones en el desarrollo de la migración laboral y las remesas, en determinadas comunidades de Tayikistán.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>411 200 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 4

V.1.8	Facilitar la migración laboral de trabajadores agrícolas procedentes de Tailandia – Israel	Ofrecer una contratación eficaz en función de los costos, fiable, eficiente y transparente; así como servicios conexos que promuevan una migración laboral legal, justa y bien informada de tailandeses que deseen trabajar temporalmente en el sector agrícola de Israel.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 4 326 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 12
V.1.9	Reforzar la gestión pragmática de la migración laboral – Armenia	Fomentar la gestión de los flujos de migración laboral desde Armenia hacia los países de la Unión Europea al promover un entorno de migración circular de trabajadores armenios y reforzar la capacidad nacional en gestión de la migración.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 480 900 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 12
V.1.10	Ferias de empleo para ofrecer información sobre las condiciones de servicio en los países de origen de los migrantes – Irlanda	Facilitar el intercambio de información sobre posibilidades de empleo y condiciones de trabajo a través de representantes de empresas y funcionarios gubernamentales de los países participantes, para así alentar el retorno de sus nacionales al país de origen.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 25 500 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10
V.1.11	Habilitación de los trabajadores polacos del sector de la construcción – Noruega	Contribuir a los empeños del Gobierno de Noruega a fin de integrar a los trabajadores polacos del sector de la construcción en el mercado laboral noruego.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b> 102 600 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 12
V.1.12	Actividades para promover la migración regular y alternativas positivas – Egipto	Facilitar la migración regular a través de la difusión de información sobre las realidades de la migración irregular y fomentar las competencias de los migrantes, impartiendo cursos de capacitación y de educación, al tiempo que se apoya a las comunidades de migrantes, en particular a los jóvenes, para que se conviertan en agentes del desarrollo en Egipto.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b> 875 700 dólares EE.UU.		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 5

<b>V.1.13</b>	<b>Apoyo para la protección de los trabajadores con contratos temporeros – Kuwait</b>	<p>Reforzar la capacidad de los funcionarios gubernamentales pertinentes y de la sociedad civil de Kuwait a fin de contribuir activamente a la protección de los trabajadores con contrato provenientes de ultramar para así reforzar la gestión de la mano de obra contractual temporera en Kuwait.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 24 600 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 12
<b>V.1.14</b>	<b>Iniciativa de desarrollo de competencias para posibles migrantes – India</b>	<p>Fomentar la capacidad de los jóvenes de los Estados nororientales de la India para que puedan encontrar empleos en ultramar mediante una iniciativa de capacitación sostenible y de la asistencia para la colocación en empleos.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 273 100 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 12
<b>V.1.15</b>	<b>Fomento de la educación y capacitación profesional – Kirguistán</b>	<p>Prestar asistencia a Kirguistán para que mejore los sistemas de educación y capacitación profesional a través de la creación de capacidades en prácticas innovadoras de gestión, perspectivas estratégicas de desarrollo y alianzas.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 800 400 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 4, 12
<b>V.1.16</b>	<b>Red independiente de expertos en migración laboral e integración – Unión Europea</b>	<p>Apoyar a la Comisión Europea a fin de que se integren adecuadamente las políticas económicas, laborales y sociales en su estrategia migratoria.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 050 100 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4
<b>V.1.17</b>	<b>Asistencia técnica para la movilidad laboral – Italia</b>	<p>Apoyar un sistema integrado de gestión de flujos de migración laboral de determinados países hacia Italia mediante la promoción de la aplicación de acuerdos bilaterales de cooperación entre Italia y los países beneficiarios.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 1 540 100 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3
<b>V.1.18</b>	<b>Gobernanza efectiva de la migración laboral – República de Moldova y Ucrania</b>	<p>Reforzar la capacidad de la República de Moldova y Ucrania para regular la migración laboral y promover el retorno sostenible, haciendo hincapié en la creación de un capital de recursos humanos y la prevención de la pérdida de competencias.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 29 300 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12
<b>Migración laboral</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 17 023 000 dólares EE.UU.</b>

## V.2 Tramitación e integración de migrantes

	Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
V.2.1	<b>Asistencia en materia de migración y visados</b>	<p>Apoyar a los gobiernos mediante la prestación de servicios destinados a fomentar el acopio de datos, simplificar y racionalizar los procesos referentes a visados, reducir las funciones administrativas que toman tiempo, rebajar los costos, mejorar el nivel de los servicios, luchar contra los fraudes, mejorar la seguridad en las misiones diplomáticas y ofrecer apoyo logístico donde no haya una representación. Estos servicios también tienen por objeto habilitar a los migrantes, ofreciéndoles información fidedigna y actualizada en el idioma correspondiente a sus necesidades, al tiempo que se les ayuda y se simplifica el proceso de solicitud de visados y se garantiza la presentación de solicitudes debidamente completadas, lo que da lugar, en última instancia, a mejores prestaciones de servicios y a una tramitación eficaz de visados.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
	<p><i>Previsión original:</i> 4 229 600 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 579 400 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 4 809 000 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividades 1, 2, 6, 8, 10</p>
V.2.2	<b>Capacitación de migrantes</b>	<p>Garantizar una integración acertada y sin problemas de los migrantes, al tiempo que se alivia la carga que representa para las comunidades de acogida apoyar a los recién llegados; además, disminuir los gastos de integración de los migrantes al fomentar la autosuficiencia de los recién llegados para que se conviertan rápidamente en miembros productivos de la sociedad de acogida, ayudándoles así a ganarse el respeto de la comunidad.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
	<p><i>Previsión original:</i> 3 495 700 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 933 200 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 4 428 900 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12</p>
V.2.3	<b>Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos</b>	<p>Reducir los gastos del viaje aéreo de migrantes y facilitar el mismo, particularmente cuando se trata de personas que viajan por primera vez al extranjero. Prestar asistencia en lo referente a las formalidades de salida y llegada, suministrando acompañantes que ayuden en los trámites de inmigración y aduanas, además de notificar los detalles del viaje a los patrocinadores.</p> <p>El importe transferido de 2011 es inferior a lo previsto. Por consiguiente, los recursos presupuestados para 2012, correspondientes a este proyecto, han sido revisados a la baja.</p>
	<p><i>Previsión original:</i> 18 559 300 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> (20 700) dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 18 538 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12</p>

<b>V.2.4 Integración de migrantes</b>	<p>Promover una mejor comprensión en la comunidad de acogida sobre la cultura y condiciones de los migrantes y fomentar la capacidad de los migrantes de adaptarse al nuevo entorno, al tiempo que se promueve una coexistencia más armoniosa entre migrantes y comunidades de acogida, ya se trate de migrantes permanentes o temporales.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i> 6 034 500 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 4 435 000 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 10 469 500 dólares EE.UU.	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 12
<b>Tramitación e integración de migrantes</b> <b>Total de recursos presupuestados: 38 246 000 dólares EE.UU.</b>	

## VI. POLÍTICAS E INVESTIGACIÓN SOBRE MIGRACIÓN

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
VI.1 Actividades sobre políticas en materia de migraciones	26 000	12 500	145 900	8 000	166 400
VI.2 Investigación y publicaciones sobre migración	4 636 600	2 929 800	1 805 200	236 800	4 971 800
<b>Total</b>	<b>4 662 600</b>	<b>2 942 300</b>	<b>1 951 100</b>	<b>244 800</b>	<b>5 138 200</b>

51. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

52. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 4,7 millones de dólares EE.UU. a 5,1 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 0,4 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a diversas actividades regionales de investigación.

### VI.1 Actividades sobre políticas en materia de migraciones

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>VI.1.1 Diálogo Internacional sobre la Migración y Talleres intermedios</b>  <i>Previsión original:</i> 26 000 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 22 700 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados:</b> 48 700 dólares EE.UU.	Proporcionar un foro a los Estados Miembros y Observadores de la OIM, a organizaciones internacionales y no gubernamentales, y a otros asociados, para que intercambien experiencias y perspectivas sobre la temática migratoria con miras a identificar soluciones prácticas y a fomentar una mayor cooperación. También se trata de extraer las enseñanzas y perspectivas del Diálogo que se ponen a disposición de formuladores de políticas y especialistas en la materia mediante informes.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .  <b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 7, 9
<b>VI.1.2 Diálogo interestatal y cooperación intrarregional sobre gestión de la migración – África Central</b>  <b>Recursos presupuestados:</b> 47 300 dólares EE.UU.	Sondar las modalidades con miras al establecimiento de un foro para la migración en África Central y fomentar el diálogo y cooperación entre los Estados Miembros de la Comunidad Económica de Estados de África Central.  Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.  <b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 7

<b>VI.1.3</b>	<b>Incorporación de la migración en la Estrategia Nacional de Desarrollo – Ghana</b>	Apoyar los empeños del Gobierno de Ghana para incorporar la migración en la planificación nacional de desarrollo. Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>70 400 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
<b>Actividades sobre políticas en materia de migraciones</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 166 400 dólares EE.UU.</b>

## VI.2 Investigación y publicaciones sobre migración

	Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
<b>VI.2.1</b>	<b>Observatorio de la migración – Estados de África, el Caribe y el Pacífico</b>	Establecer un observatorio sobre la migración en los países de África, el Caribe y el Pacífico a través de una red de centros de investigación en las tres regiones, para así ofrecer a los formuladores de políticas y al público en general datos fidedignos y homogéneos, y propiciar la investigación aplicada sobre los flujos migratorios intrarregionales, en particular sobre el nexo entre la migración y el desarrollo. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>2 709 100 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 6
<b>VI.2.2</b>	<b>Encuesta de seguimiento sobre la población iraquí – Jordania</b>	Contribuir a los empeños de Jordania y de la comunidad internacional a fin de prestar asistencia a la población iraquí desplazada en Jordania a través de una investigación actualizada y basada en los hechos. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>236 400 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 6
<b>VI.2.3</b>	<b>Consolidación del diálogo y cooperación para establecer modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo – Unión Europea y América Latina y el Caribe</b>	Contribuir al proceso de cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para así consolidar la capacidad regional con miras a un intercambio regular de información y de buenas prácticas entre los países interesados en la región, así como entre estos países y la Unión Europea. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>607 800 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 3, 4, 6, 8
<b>VI.2.4</b>	<b>Programa de investigación sobre la migración – Europa Central</b>	Llevar a la práctica estudios sobre diversos aspectos de la migración y fomentar la cooperación a través de la difusión de los resultados de investigación y la organización de cursos de capacitación sobre metodologías específicas, pertinentes a la investigación sobre la migración. Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>188 600 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 6

<p><b>VI.2.5 Red de migración europea</b></p>	<p>Satisfacer las necesidades en materia de información de las instituciones comunitarias, autoridades e instituciones de migración y asilo en Austria y Lituania, al ofrecer información actualizada, objetiva, fidedigna y comparable sobre la migración y el asilo, con miras a apoyar la formulación de políticas de la Unión Europea en ambas regiones.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<p><i>Previsión original:</i> 894 700 dólares EE.UU.  <i>Previsión revisada:</i> 211 900 dólares EE.UU.  <b>Recursos presupuestados:</b> 1 106 600 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividades 3, 4, 5, 6, 7</p>
<p><b>VI.2.6 Manual sobre la participación de la diáspora en actividades de desarrollo en países de origen y acogida</b></p>	<p>Contribuir a una mejor comprensión y fomentar la capacidad de los gobiernos y otros interlocutores para que incorporen a sus diásporas respectivas en iniciativas de desarrollo nacional.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 66 700 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividades 3, 4, 6, 8</p>
<p><b>VI.2.7 Marcos y visiones territoriales para Europa</b></p>	<p>Apoyar a los formuladores de políticas en Europa para que conciban una visión integrada y coherente a largo plazo relativa al desarrollo del territorio de la Unión Europea.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 25 700 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividades 3, 4</p>
<p><b>VI.2.8 Estudios sobre los derechos electorales de los extranjeros residentes y de los ciudadanos no residentes – Portugal</b></p>	<p>Llevar a cabo un estudio para examinar la percepción y políticas referentes a la ciudadanía, la nacionalidad y la participación electoral en Portugal, haciendo hincapié en las repercusiones de la migración en las políticas institucionales del país.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<p><b>Recursos presupuestados:</b> 30 900 dólares EE.UU.</p>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b>            actividad 8</p>
<p><b>Investigación y publicaciones sobre migración</b> <span style="float: right;"><b>Total de recursos presupuestados: 4 971 800 dólares EE.UU.</b></span></p>	

## VII. PROGRAMAS DE RESARCIMIENTO

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales	
VII.1	Diálogo sobre soluciones al problema de refugiados palestinos	66 300	38 100	25 000	3 200	66 300
VII.2	Apoyo a la política de restitución de tierras – Colombia	241 100	1 011 900	4 513 600	276 300	5 801 800
VII.3	Desarrollo de un sistema de información para la paz y la justicia – Colombia	273 300	33 100	632 600	33 200	698 900
VII.4	Encarar las cuestiones de tenencia de tierras referentes al retorno y la reconstrucción – Haití	186 000	187 100	342 300	26 500	555 900
VII.5	Apoyo para el programa nacional de resarcimiento – Sierra Leona		107 400	988 700	5 400	1 101 500
VII.6	Respuesta a las necesidades de las víctimas de la violencia – Zimbabwe		4 700	77 200	4 100	86 000
<b>Total</b>	<b>766 700</b>	<b>1 382 300</b>	<b>6 579 400</b>	<b>348 700</b>	<b>8 310 400</b>	

53. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

54. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 0,8 millones de dólares EE.UU. a 8,3 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 7,5 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente al apoyo con miras a la restitución de tierras a desplazados internos en Colombia y al apoyo al programa nacional de resarcimiento en Sierra Leona.

Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
VII.1 <b>Diálogo sobre soluciones al problema de refugiados palestinos</b>	Congregar a un grupo de expertos internacionales —con experiencia de primera mano en la tramitación de solicitudes de restitución de bienes e indemnización— que esté familiarizado con cuestiones en torno a una solución exhaustiva para los refugiados palestinos.  Este <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, <u>no registra cambio alguno</u> .
<b>Recursos presupuestados: 66 300 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 3
VII.2 <b>Apoyo a la política de restitución de tierras – Colombia</b>	Apoyar al Gobierno de Colombia en sus empeños para implementar una política nacional de restitución de tierras que beneficie a desplazados internos y víctimas de la destitución de tierras.  Este es un <u>proyecto en curso</u> , que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u> .
<i>Previsión original:</i> 241 100 dólares EE.UU. <i>Previsión revisada:</i> 5 560 700 dólares EE.UU. <b>Recursos presupuestados: 5 801 800 dólares EE.UU.</b>	<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 9, 10

VII.3	<b>Desarrollo de un sistema de información para la paz y la justicia – Colombia</b>	<p>Poner en marcha la tercera etapa del sistema interinstitucional de información que centraliza el intercambio de información y recaba información con miras a desarrollar los procedimientos penales en Colombia.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	273 300 dólares EE.UU.	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 10</p>
<i>Previsión revisada:</i>	425 600 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>698 900 dólares EE.UU.</b>	
VII.4	<b>Encarar las cuestiones de tenencia de tierras referentes al retorno y la reconstrucción – Haití</b>	<p>Facilitar el retorno y relocalización, consecutivos al terremoto en Haití, a través de la aclaración y verificación de los derechos con miras a la restitución de tierras.</p> <p>Este es un <u>proyecto en curso</u>, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido <u>fondos adicionales</u>.</p>
<i>Previsión original:</i>	186 000 dólares EE.UU.	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividades 2, 9, 10, 11</p>
<i>Previsión revisada:</i>	369 900 dólares EE.UU.	
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>555 900 dólares EE.UU.</b>	
VII.5	<b>Apoyo para el programa nacional de resarcimiento –Sierra Leona</b>	<p>Proporcionar asesoramiento experto, asistencia técnica y servicios de fortalecimiento institucional a la Comisión Nacional de Acción Social de Sierra Leona con miras a la implementación de un programa nacional de resarcimiento.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>1 101 500 dólares EE.UU.</b>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
VII.6	<b>Respuesta a las necesidades de las víctimas de la violencia – Zimbabwe</b>	<p>Proseguir la elaboración de mapas, análisis de datos y estadísticas que benefician a una mayor cantidad de víctimas de violencia, intimidación y desplazamientos por motivos políticos en Zimbabwe.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados:</b>	<b>86 000 dólares EE.UU.</b>	<p><b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 9</p>
<b>Programas de Resarcimiento</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 8 310 400 dólares EE.UU.</b>

## VIII. APOYO GENERAL A PROGRAMAS

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
VIII.1 Personal adscrito	2 164 900	2 828 600	95 000	200 800	3 124 400
VIII.2 Aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos (MiMOSA)	1 128 300	1 007 400		120 900	1 128 300
VIII.3 Personal y servicios financiados mediante Ingresos varios	7 481 000	1 563 000	5 918 000		7 481 000
VIII.4 Fondo de Dotación Sasakawa	25 000		25 000		25 000
VIII.5 Derecho Internacional sobre Migración			43 600	2 200	45 800
<b>Total</b>	<b>10 799 200</b>	<b>5 399 000</b>	<b>6 081 600</b>	<b>323 900</b>	<b>11 804 500</b>

55. La Revisión del Programa y Presupuesto para 2012 contiene una actualización de todos los proyectos y programas iniciados o modificados desde que el Consejo aprobara el Programa y Presupuesto para 2012 (documento MC/2317), en diciembre de 2011. Por consiguiente, en el presente documento se consignan los reajustes que tienen en cuenta la actualización de la situación financiera y el nivel de actividades previsto hasta finales del ejercicio presupuestario.

56. En comparación con la previsión original, los recursos presupuestados en esta sección han registrado un aumento, pasando de 10,8 millones de dólares EE.UU. a 11,8 millones de dólares EE.UU. Este incremento de 1,0 millones de dólares EE.UU. se refiere principalmente a incrementos en el personal adscrito.

### VIII.1 Personal adscrito

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
VIII.1.1 Expertos asociados	1 173 100	1 363 900		149 500	1 513 400
VIII.1.2 Misiones especiales y apoyo	991 800	955 700	95 000	46 500	1 097 200
VIII.1.3 Personal de la OIM asignado a otras organizaciones		509 000		4 800	513 800
<b>Total</b>	<b>2 164 900</b>	<b>2 828 600</b>	<b>95 000</b>	<b>200 800</b>	<b>3 124 400</b>

#### VIII.1.1 Expertos asociados

57. Varios gobiernos siguen apoyando la adscripción de expertos asociados que ayudan a la Organización en diversos aspectos de su labor. Actualmente, la OIM cuenta con 16 expertos asociados que trabajan tanto en la Sede como en las Oficinas exteriores.

58. Esta es una actividad en curso, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para el cual se han recibido fondos adicionales.

*Recursos presupuestados: 1 513 400 dólares EE.UU.*

### VIII.1.2 Misiones especiales y apoyo

59. Aparte del personal y servicios sufragados en las Partes de Administración y de Operaciones del Presupuesto, hay ciertos gastos específicos de personal y otros conexos que financian los gobiernos para complementar la estructura global de la OIM. Habida cuenta de las restricciones presupuestarias que se ejercen sobre los recursos esenciales de la OIM este apoyo es vital para que la Organización pueda responder a los retos migratorios y encauzarlos. A continuación se enumera el personal y estructuras de Oficina sufragados mediante estos arreglos especiales.

- **Experto en migración laboral, financiado por el Gobierno del Canadá**  
El Gobierno del Canadá está financiando la adscripción de un experto en migración laboral temporera para que coordine y apoye a las Oficinas de la OIM en todo el mundo en lo referente a la migración laboral temporera y a su contratación a efectos de fomentar la calidad de servicios que la OIM presta a los Estados Miembros en este ámbito.
- **Experto en Migración y Desarrollo en Portugal, financiado con fondos aportados por el Gobierno de Portugal**  
El Gobierno de Portugal considera que las relaciones con los países africanos de habla portuguesa son sumamente importantes y, por ello, desea mantener vínculos estrechos con dichos países a efectos de favorecer y propiciar su desarrollo en el seno de África. La misión del experto asignado consistirá en interesar a la diáspora portuguesa en programas de migración y desarrollo tanto en el propio país como en África. Aparte de ello, deberá ayudar a concebir una estrategia descentralizada con miras a fomentar las repercusiones que tiene la migración en proyectos de migración y desarrollo.
- **Oficial Regional de Investigación en Tailandia, financiado con fondos aportados por el Migration Policy Institute**  
El *Migration Policy Institute* ha adscrito a un experto para que ayude en las actividades de investigación en la región de Asia-Pacífico. Este experto se encargará de realizar estudios a nivel regional y desarrollará un programa conjunto de investigación en Asia, que se centrará particularmente en la migración laboral y en cuestiones de desarrollo, incluida la participación en la diáspora de migrantes en los países de origen.
- **Oficial en políticas migratorias en Suiza, financiado por el Gobierno de Suecia**  
El Gobierno de Suecia financia un experto que ha de centrarse en las cuestiones de políticas migratorias con el objeto de contribuir al debate sobre la migración internacional, promover la coherencia política entre la migración y las esferas políticas conexas y prestar asistencia a los gobiernos para el desarrollo e implementación de políticas exhaustivas de gestión de la migración.
- **Gastos de administración de la Oficina de la OIM de Bruselas, financiados con fondos aportados por Bélgica**  
El Gobierno de Bélgica aporta un apoyo económico que permite sufragar, parcialmente, los gastos administrativos de la Oficina de la OIM en Bruselas.
- **Gastos de administración de la Oficina de la OIM de Helsinki, financiados con fondos aportados por Finlandia**  
El Gobierno de Finlandia, aporta un apoyo económico que permite sufragar, parcialmente, los gastos administrativos de la Oficina de la OIM en Helsinki.
- **Gastos de administración de la Oficina en la ciudad de Kuwait, financiados con fondos aportados por Kuwait**  
El Gobierno de Kuwait, aporta un apoyo económico que permite sufragar, parcialmente, los gastos administrativos de la Oficina de la OIM en la ciudad de Kuwait.
- **Gastos de administración de la Oficina en Bratislava, financiados con fondos aportados por Eslovaquia**  
El Gobierno de Eslovaquia, aporta un apoyo económico que permite sufragar, parcialmente, los gastos administrativos de la Oficina de la OIM en Bratislava.

60. Esta es una actividad en curso, que figuraba en el Programa y Presupuesto para 2012 original, para la cual se han recibido fondos adicionales.

Recursos presupuestados: 1 097 200 dólares EE.UU.

### VIII.1.3 Personal de la OIM asignado a otras organizaciones

61. A fin de compartir la pericia con otros organismos internacionales y regionales, y aprovechar la experiencia de sus interlocutores, la OIM adscribe personal a otras organizaciones con carácter reembolsable.

- **Experto de la OIM adscrito al Director del Centro de investigación y capacitación en migración en la República de Corea**

Los objetivos del Centro de investigación y capacitación en migración son promover la comprensión internacional de los migrantes y de las cuestiones de migración; contribuir al desarrollo de las políticas de migraciones de los países a través de la investigación, el intercambio de información, la realización de encuestas y la educación sobre la migración; fomentar la capacidad de los Estados a través de la capacitación en derecho internacional sobre migración, gestión de la migración y derechos humanos de los migrantes; y acrecentar la comprensión de los vínculos existentes entre la migración y el desarrollo, el medio ambiente, la seguridad, los derechos humanos y el empleo.

- **Experto de la OIM en préstamo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bélgica**

El experto de la OIM tratará de consolidar la capacidad y ofrecerá una plataforma que facilite el establecimiento de una red más sólida, el intercambio de conocimientos y experiencias sobre cuestiones de migración y desarrollo, y la elaboración y difusión de las mejores prácticas mundiales en migración y desarrollo.

- **Experto de la OIM en préstamo a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en Suiza**

El experto de la OIM ofrecerá asesoramiento y se ocupará de los aspectos jurídicos de los recursos humanos y cuestiones de derecho administrativo; asimismo realizará estudios jurídicos sobre los aspectos del derecho de la administración pública internacional.

62. Esta es nueva esfera de actividad cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.

*Recursos presupuestados: 513 800 dólares EE.UU.*

## VIII.2 Aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos (MiMOSA)

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
VIII.2 Aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos (MiMOSA)	1 128 300	1 007 400		120 900	1 128 300

63. MiMOSA es un sistema de información institucional de la OIM que sirve para recabar y tramitar información biográfica y demográfica sobre los migrantes a título individual y los servicios que se les presta con relación a la realización de exámenes médicos, capacitación de migrantes, retorno voluntario asistido, servicios preconsulares, lucha contra la trata de personas y traslados. Cada Oficina exterior de la OIM cuenta con un acceso, lo que permite al personal en el terreno intercambiar datos a la hora de prestar servicios múltiples dentro de la Oficina. Los datos se consignan en una central de acopio de datos, donde se archivan para que puedan ser consultados mediante otros programas que posee la Organización, como por ejemplo PRISM. MiMOSA tiene una conexión automática con el Registro Internacional de Solicitudes de Refugio, dependiente del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (*WRAPS – Worldwide Refugee Admissions Processing System*) y el Centro para Control de Prevención de Enfermedades de dicho país.

64. La Interfase con la Misión Receptora es un programa de Internet gracias al cual las misiones receptoras pueden tramitar las operaciones solicitadas por el usuario de MiMOSA, a saber, la notificación de reserva anticipada así como cualquier adición, supresión, cancelación y partida. Así se

tiene la garantía de que los datos registrados son fiables y uniformes. Los usuarios pueden efectuar reservas nacionales desde el puerto de entrada hasta el lugar de destino, establecer una conexión entre los programas de Registro Global de la Emisión de Pasajes de las Compañías Aéreas (iGATOR) y el Módulo de Finanzas de PRISM, así como tener al día los datos referidos a la llegada del migrante al país de destino. Ello se utiliza primordialmente en la Oficina de la OIM en Nueva York. El programa iGATOR es una aplicación interna que sirve para contabilizar los gastos en concepto de pasajes aéreos emitidos para migrantes, personal y consultores. Está conectado con programas como MiMOSA, la Interfase con la Misión Receptora y el Módulo de Finanzas de PRISM, y permite racionalizar el trasiego de datos entre las Operaciones y Finanzas. Todo ello contribuye a agilizar aún más la reserva de pasajes de avión y el pago a las compañías aéreas.

65. En este párrafo no se registra cambio alguno en los recursos presupuestados que figuraban originalmente en el Programa y Presupuesto para 2012.

*Recursos presupuestados: 1 128 300 dólares EE.UU.*

### VIII.3 Personal y servicios financiados mediante Ingresos varios

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
VIII.3 Personal y servicios financiados mediante Ingresos varios	7 481 000	1 563 000	5 918 000		7 481 000

66. Los ingresos varios se componen de contribuciones sin destino fijo e intereses devengados y forman parte integral de Ingresos discrecionales. Esto se asigna a la estructura y servicios de las Oficinas exteriores y al Fondo de la OIM para el Desarrollo.

67. No se registra cambio alguno en los recursos presupuestados que figuraban originalmente en el Programa y Presupuesto para 2012.

*Recursos presupuestados: 7 481 000 dólares EE.UU.*

### VIII.4 Fondo de Dotación Sasakawa

Programa/Proyecto	Previsiones originales (MC/2317) Gastos totales	Gastos de personal y oficina	Gastos de programas	Ingresos por gastos generales a cargo de proyectos	Gastos totales
VIII.4 Fondo de Dotación Sasakawa	25 000		25 000		25 000

68. De conformidad con las directrices relativas a la utilización de los intereses devengados del Fondo de Dotación Sasakawa, se ha asignado el importe de intereses que se prevé devengar del Fondo en 2012 a proyectos prioritarios en África, Asia y en América Latina y el Caribe. Los proyectos por identificar se centrarán en la promoción de actividades de migración para el desarrollo, fomento de la comprensión y análisis de la migración y respuesta a situaciones de emergencia y necesidades humanitarias.

69. En este párrafo no se registra cambio alguno en los recursos presupuestados que figuraban originalmente en el Programa y Presupuesto para 2012.

*Recursos presupuestados: 25 000 dólares EE.UU.*

## VIII.5 Derecho internacional sobre migración

	Programa/Proyecto	Objetivos/Estrategia
VIII.5.1	<b>Propuesta de un libro sobre “Fundamentos del Derecho Internacional sobre Migración”</b>	<p>Producir un libro referente al derecho internacional sobre la migración de gran alcance y accesible en su estilo y formato, para quienes deseen familiarizarse con el derecho internacional sobre migración y deseen tener un panorama de sus diversos componentes y también para quienes son especialistas en una rama en particular pero que desean comprender cómo su esfera de especialización encaja con las demás ramas de esta disciplina.</p> <p>Este es un <u>nuevo proyecto</u> cuyo financiamiento se confirmó después de haberse preparado el Programa y Presupuesto para 2012 original.</p>
<b>Recursos presupuestados: 45 800 dólares EE.UU.</b>		<b>Correspondencias con la Estrategia de la OIM:</b> actividad 6
<b>Derecho internacional sobre migración</b>		<b>Total de recursos presupuestados: 45 800 dólares EE.UU.</b>

# **Distribución Geográfica de la Parte de Operaciones del Presupuesto**



# DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO

(en dólares EE.UU.)

## RESUMEN GENERAL PARA 2012

	África	Medio Oriente	América Latina y el Caribe	América del Norte	Asia y Oceanía	Europa	Actividades generales y apoyo	Total
I. Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	131 886 200	73 794 500	146 589 100	5 964 200	168 145 400	26 604 100	6 380 600	<b>559 364 100</b>
II. Migración y Salud	23 835 700	6 916 700	7 446 800		37 708 000	6 716 900	2 071 500	<b>84 695 600</b>
III. Migración y Desarrollo	4 810 500		41 544 700		43 900	4 567 000		<b>50 966 100</b>
IV. Migración Regulada	25 274 100	2 915 800	66 688 400	909 400	47 703 900	73 616 800	923 700	<b>218 032 100</b>
V. Migración Facilitada	5 749 700	354 900	7 625 300	1 022 900	22 931 700	15 745 400	1 839 100	<b>55 269 000</b>
VI. Política e Investigación sobre Migraciones	117 700	236 400				1 377 800	3 406 300	<b>5 138 200</b>
VII. Programas de Resarcimiento	1 187 500	66 300	7 056 600					<b>8 310 400</b>
VIII. Apoyo General a Programas		411 600				520 200	10 872 700	<b>11 804 500</b>
<b>Total General</b>	<b>192 861 400</b>	<b>84 696 200</b>	<b>276 950 900</b>	<b>7 896 500</b>	<b>276 532 900</b>	<b>129 148 200</b>	<b>25 493 900</b>	<b>993 580 000</b>

A efectos de facilitar la comparación, a continuación se presenta el desglose geográfico que figura en el documento MC/2317.

## RESUMEN GENERAL 2012 (documento MC/2317)

	África	Medio Oriente	América Latina y el Caribe	América del Norte	Asia y Oceanía	Europa	Actividades generales y apoyo	Total
I. Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis	61 109 200	63 806 400	39 294 200	4 998 900	124 932 600	22 572 300	6 380 600	<b>323 094 200</b>
II. Migración y Salud	19 231 200	5 790 600	90 800		28 061 300	6 366 500	2 110 200	<b>61 650 600</b>
III. Migración y Desarrollo	595 200		21 777 600		25 300	7 327 900		<b>29 726 000</b>
IV. Migración Regulada	4 143 300	823 100	55 548 900		29 822 500	50 996 500	634 400	<b>141 968 700</b>
V. Migración Facilitada	4 225 700	30 300	7 597 700	1 022 900	18 344 600	10 047 700	1 440 100	<b>42 709 000</b>
VI. Política e Investigación sobre Migraciones		236 400				1 116 500	3 309 700	<b>4 662 600</b>
VII. Programas de Resarcimiento		66 300	700 400					<b>766 700</b>
VIII. Apoyo General a Programas		411 600				420 400	9 967 200	<b>10 799 200</b>
<b>Total General</b>	<b>89 304 600</b>	<b>71 164 700</b>	<b>125 009 600</b>	<b>6 021 800</b>	<b>201 186 300</b>	<b>98 847 800</b>	<b>23 842 200</b>	<b>615 377 000</b>

## PROGRAMAS Y PROYECTOS POR REGIÓN

## África

<b>Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis</b>		
I.1	Asistencia de reasentamiento	50 175 600
I.2.1	Asistencia general de repatriación	22 300
I.2.2	Asistencia de repatriación a migrantes afectados por la crisis en Libia	3 900 000
I.3.1	Estabilización comunitaria y rehabilitación de las infraestructuras económicas – Angola	758 300
I.3.2	Apoyo a la justicia militar – República Democrática del Congo	6 647 600
I.3.3	Iniciativa de transición – Somalia	10 036 300
I.3.4	Asistencia humanitaria y estabilización comunitaria – Sudán del Sur	24 642 000
I.3.5	Respuesta a los movimientos de población – Sudán	13 562 100
I.3.6	Asistencia de emergencia humanitaria, recuperación temprana y reintegración de poblaciones móviles vulnerables – Zimbabwe	6 052 300
I.3.29	Estabilización comunitaria y fomento de la gestión de la migración – Egipto, Túnez y Libia	4 263 600
I.3.30	Asistencia humanitaria para poblaciones afectadas por el conflicto – Côte d'Ivoire y países limítrofes	647 700
I.3.31	Apoyo a los programas de reforma del sector de seguridad – Egipto	127 200
I.3.32	Asistencia humanitaria a desplazados internos – Etiopía	1 943 000
I.3.33	Programa de subsistencia con miras a la paz y la reconciliación – Kenya	108 700
I.3.34	Apoyo humanitario para migrantes afectados por la crisis – Libia	3 665 100
I.3.35	Promoción de la participación en el proceso de reforma del sector de seguridad – Sierra Leona	52 300
I.3.36	Asistencia humanitaria a refugiados somalíes – Etiopía y Kenya	1 926 400
I.3.37	Proyecto de medios de subsistencia y recuperación económica local – Uganda	158 100
I.4.1	Apoyo para las Misiones de Observación de Elecciones – Unión Europea	3 197 600
<b>Total parcial</b>		<b>131 886 200</b>
<b>Migración y Salud</b>		
II.1	Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	13 398 500
II.2.2	Asociaciones sobre la salud y movilidad – África Oriental y Meridional (PHAMESA)	4 932 800
II.2.3	Investigación sobre la vulnerabilidad sanitaria de las poblaciones móviles y comunidades afectadas – África Meridional	258 300
II.2.4	Vulnerabilidad al VIH de las poblaciones expuestas en determinados corredores de transporte – Ghana	18 600
II.2.14	Atención psicosocial directa para chadianos que retornan de Libia y otras personas vulnerables en zonas con gran cantidad de retornos – Chad	202 800
II.2.15	Atención de salud para migrantes detenidos – Egipto	524 900
II.2.16	Programa de apoyo conjunto sobre el VIH/SIDA – Kenya	190 100
II.2.17	Facilitar el acceso a la atención de salud en comunidades sumamente móviles – Mozambique	219 000
II.2.18	Prevención comunitaria del VIH/SIDA – Somalia	141 600
II.3.1	Asistencia de emergencia en zonas afectadas por la sequía – Kenya	88 700
II.3.4	Mejorar el acceso a la atención de salud vital y la protección de migrantes vulnerables – Djibouti	200 000

## África (continuación)

<b>Migración y Salud (continuación)</b>		
II.3.5	Servicios de atención de salud de emergencia para egipcios y migrantes afectados por la agitación social – Egipto	84 500
II.3.6	Suministro de atención primaria de salud adecuada en campamentos – Etiopía	258 300
II.3.7	Asistencia psicosocial para niños, jóvenes y familias afectados por la crisis – Libia	1 886 300
II.3.8	Mejora de las condiciones sanitarias ambientales de los desplazados internos – Somalia	543 800
II.3.10	Asistencia de salud a desplazados internos y otras poblaciones vulnerables – Zimbabwe	887 500
<b>Total parcial</b>		<b>23 835 700</b>
<b>Migración y Desarrollo</b>		
III.1.1	Migración para el desarrollo en África (MIDA)	3 842 400
III.1.2	Proyecto para el desarrollo de microempresas – Guinea	126 900
III.1.15	Fortalecimiento institucional para una política relativa a la diáspora – África y el Medio Oriente	453 000
III.1.16	Redes de migración y desarrollo – Egipto, Filipinas, Sri Lanka y Túnez	205 200
III.1.17	Fortalecimiento institucional para encauzar la migración laboral y de retorno – Cabo Verde	183 000
<b>Total parcial</b>		<b>4 810 500</b>
<b>Migración Regulada</b>		
IV.1.1	Retorno general de migrantes y solicitantes de asilo rechazados y apoyo a gobiernos en materia de retorno voluntario	247 300
IV.1.2	Programa de retorno voluntario asistido y reintegración para migrantes desamparados – Egipto y Libia	2 878 000
IV.1.3	Retos que plantea la migración – Níger	104 000
IV.1.19	Retorno voluntario asistido a varios países en África – Suiza	741 100
IV.1.20	Asistencia para hacer frente a la migración irregular y el tráfico de personas, y promover el retorno voluntario asistido de migrantes de África Occidental – Togo	3 853 200
IV.1.21	Cooperación para fomentar el diálogo sobre la migración y el desarrollo – Malta y países africanos	46 300
IV.1.22	Mejorar la protección de migrantes vulnerables que transitan por Somalilandia y Puntlandia – Djibouti y Somalia	583 500
IV.1.23	Asistencia de reintegración consecutiva al retorno de menores angoleños no acompañados – Angola	336 300
IV.1.24	Asistencia de emergencia para la reintegración de migrantes ghaneses afectados por la crisis en Libia – Ghana	500 000
IV.1.25	Reintegración de menores no acompañados de Marruecos – Bélgica	116 600
IV.2.6	Prevención de la trata de personas – Chad	28 100
IV.2.7	Empeños de lucha contra la trata de personas – Republica Democrática del Congo	203 400
IV.2.8	Actividades de lucha contra la trata de personas – Malí	108 900
IV.2.9	Actividades de lucha contra la trata de personas – Níger	91 200
IV.2.10	Fortalecimiento institucional para luchar contra la trata de personas – Zambia	421 900
IV.2.11	Reforzar la capacidad nacional en la lucha contra la trata de personas – Zimbabwe	52 200
IV.2.33	Reforzamiento de la capacidad para identificar y proteger a las víctimas de la trata – Angola	263 800

## África (continuación)

<b>Migración Regulada (continuación)</b>		
IV.2.34	Fortalecimiento institucional en lucha contra la trata de personas – Egipto	214 700
IV.2.35	Actividades de lucha contra la trata – Ghana	46 300
IV.2.36	Red de apoyo para niños víctimas de la trata – Guinea-Bissau	162 900
IV.2.37	Actividades de lucha contra la trata – Marruecos	142 500
IV.2.38	Actividades de lucha contra la trata – Rwanda	209 600
IV.2.39	Fortalecimiento institucional en identificación y protección de víctimas de la trata – Senegal	20 300
IV.2.40	Frenar los flujos de migración irregular – Sudáfrica	686 600
IV.2.41	Actividades de lucha contra la trata – República Unida de Tanzania	395 700
IV.2.42	Asistencia, mecanismos de remisión e intercambio de prácticas de lucha contra la trata de personas – Túnez	324 000
IV.2.43	Respuesta a la trata de personas – Uganda	917 100
IV.3.1	Fortalecimiento institucional en gestión de fronteras – Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania y Zambia	910 700
IV.3.2	Apoyo en gestión de fronteras – Mauritania	623 900
IV.3.3	Fortalecimiento institucional en gestión de fronteras – República Unida de Tanzania	791 200
IV.3.4	Apoyo para el desarrollo humanitario – República Unida de Tanzania	1 094 600
IV.3.27	Prevención y gestión de los flujos de migración irregular del desierto del Sahara al mar Mediterráneo	216 600
IV.3.28	Consolidación de la capacidad de unificar la gestión de la migración – África Oriental	336 400
IV.3.29	Respuesta eficaz a migraciones mixtas – Cuerno de África y Yemen	622 300
IV.3.30	Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – República Democrática del Congo	1 403 300
IV.3.31	Consolidación de la gestión de la migración – Nigeria	982 900
IV.3.32	Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Somalia	2 953 300
IV.3.33	Fortalecimiento institucional del servicio de policía en control de documentos – Sudáfrica	37 000
IV.3.34	Consolidación de la gestión de la migración – Sudán del Sur	1 606 400
<b>Total parcial</b>		<b>25 274 100</b>
<b>Migración Facilitada</b>		
V.1.2	Apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el empleo y migración de jóvenes	177 300
V.1.5	Programa de migración laboral facilitada para trabajadores extranjeros – Canadá	103 400
V.1.12	Actividades para promover la migración regular y alternativas positivas – Egipto	875 700
V.2.1	Asistencia en materia de migración y visados	139 200
V.2.2	Capacitación de migrantes	282 500
V.2.3	Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos	3 770 400
V.2.4	Integración de migrantes	401 200
<b>Total parcial</b>		<b>5 749 700</b>

## África (continuación)

<b>Política e Investigación sobre Migraciones</b>		
VI.1.2	Diálogo interestatal y cooperación intrarregional sobre gestión de la migración - África Central	47 300
VI.1.3	Incorporación de la migración en la Estrategia Nacional de Desarrollo - Ghana	70 400
<b>Total parcial</b>		<b>117 700</b>
<b>Programas de Resarcimiento</b>		
VII.5	Apoyo para el programa nacional de resarcimiento -Sierra Leona	1 101 500
VII.6	Respuesta a las necesidades de las víctimas de la violencia - Zimbabwe	86 000
<b>Total parcial</b>		<b>1 187 500</b>
<b>Total</b>		<b>192 861 400</b>

## Medio Oriente

<b>Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis</b>		
I.1	Asistencia de reasentamiento	43 926 500
I.3.7	Asistencia de emergencia a desplazados internos, personas que retornan y comunidades de acogida vulnerables – Iraq	12 354 000
I.3.8	Iniciativa de transición – Yemen	15 682 400
I.3.38	Asistencia a iraquíes vulnerables – Jordania y Líbano	612 600
I.3.39	Evacuación de nacionales de terceros países vulnerables provenientes de regiones de conflicto – República Árabe Siria	230 500
I.3.40	Asistencia de emergencia a poblaciones afectadas por el conflicto – Yemen	988 500
<b>Total parcial</b>		<b>73 794 500</b>
<b>Migración y Salud</b>		
II.1	Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	5 338 600
II.2.5	Promover la salud y el bienestar de los migrantes de tránsito – Egipto y Yemen	751 300
II.2.19	Fortalecimiento institucional para profesionales psicosociales – Líbano	72 800
II.3.9	Asistencia humanitaria a migrantes, desplazados internos y comunidades de acogida -- Yemen	643 400
II.3.11	Asistencia psicosocial a familias – Líbano	110 600
<b>Total parcial</b>		<b>6 916 700</b>
<b>Migración Regulada</b>		
IV.1.4	Apoyo regional para facilitar los retornos voluntarios asistidos – Iraq	585 700
IV.1.26	Promoción de la colocación en empleos de quienes retornan – Iraq	382 000
IV.2.12	Concienciación y creación de capacidades en lucha contra la trata de personas y protección de víctimas – Jordania	649 300
IV.2.44	Fomentar la capacidad de respuesta en la lucha contra la trata de personas – República Árabe Siria	201 900
IV.2.45	Actividades de lucha contra la trata – Yemen	1 096 900
<b>Total parcial</b>		<b>2 915 800</b>
<b>Migración Facilitada</b>		
V.1.13	Apoyo para la protección de los trabajadores con contratos temporeros – Kuwait	24 600
V.2.1	Asistencia en materia de migración y visados	300 000
V.2.3	Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos	30 300
<b>Total parcial</b>		<b>354 900</b>
<b>Política e Investigación sobre Migraciones</b>		
VI.2.2	Encuesta de seguimiento sobre la población iraquí – Jordania	236 400
<b>Total parcial</b>		<b>236 400</b>
<b>Programas de Resarcimiento</b>		
VII.1	Diálogo sobre soluciones al problema de refugiados palestinos	66 300
<b>Total parcial</b>		<b>66 300</b>
<b>Apoyo General a Programas</b>		
VIII.1.2	Misiones especiales y apoyo	411 600
<b>Total parcial</b>		<b>411 600</b>
<b>Total</b>		<b>84 696 200</b>

## América Latina y el Caribe

<b>Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis</b>		
I.1	Asistencia de reasentamiento	688 900
I.2.1	Asistencia general de repatriación	22 800
I.3.9	Asistencia a desplazados internos y a comunidades de acogida – Colombia	39 690 800
I.3.10	Reintegración de excombatientes y desarrollo comunitario – Colombia	65 120 800
I.3.11	Mejoras de infraestructuras y prestación de servicios de salud en las zonas fronterizas – Ecuador	3 544 300
I.3.12	Asistencia humanitaria para las víctimas más vulnerables del terremoto – Haití	27 493 800
I.3.13	Transición, estabilización, habilitación de comunidades locales y fortalecimiento institucional – Haití	6 469 200
I.3.14	Apoyo para la gobernanza local y la juventud – Panamá	594 800
I.3.41	Igualdad de género en la gestión de riesgos de desastres – América Latina y el Caribe	274 700
I.3.42	Asistencia de emergencia a familias afectadas por las depresiones tropicales – Guatemala y Nicaragua	353 600
I.3.43	Asistencia de emergencia a personas a lo largo de la frontera colombiana – Ecuador, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela	1 825 400
I.3.44	Empeños para mejorar las condiciones de vida de las comunidades afrocolombianas – Colombia	146 800
I.3.45	Reforzar la capacidad local para responder a eventos sísmicos – República Dominicana	241 700
I.3.46	Apoyo en la gestión de centros colectivos – El Salvador	121 500
<b>Total parcial</b>		<b>146 589 100</b>
<b>Migración y Salud</b>		
II.2.20	Alternativas que reduzcan la vulnerabilidad al VIH/SIDA de los trabajadores del sexo – América Latina y el Caribe	1 771 900
II.2.21	Protección social para poblaciones vulnerables – Colombia	4 499 500
II.3.2	Asistencia sanitaria para desplazados internos afectados por el terremoto – Haití	1 175 400
<b>Total parcial</b>		<b>7 446 800</b>
<b>Migración y Desarrollo</b>		
III.1.3	Acuerdo de cooperación para regular la migración laboral – América Latina	10 600
III.1.4	Asistencia administrativa y técnica para el Gobierno – Argentina	25 323 200
III.1.5	Establecimiento de redes de nacionales residentes en el extranjero – Colombia	31 500
III.1.6	Apoyo con miras al desarrollo – Costa Rica	55 100
III.1.7	Iniciativas de fortalecimiento comunitario – Ecuador	424 300
III.1.8	Proyecto para promover el desarrollo y la rehabilitación – Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) – Guatemala	0
III.1.9	Apoyo técnico a la municipalidad de Lima en la ejecución de obras de infraestructura – Perú	15 700 000
<b>Total parcial</b>		<b>41 544 700</b>
<b>Migración Regulada</b>		
IV.1.1	Retorno general de migrantes y solicitantes de asilo rechazados y apoyo a gobiernos en materia de retorno voluntario	2 091 800
IV.1.5	Reintegración socioeconómica de repatriados – Guatemala	924 200
IV.1.6	Retorno voluntario asistido y reintegración y mitigación de conflictos – República Dominicana y Haití	2 803 000
IV.2.13	Actividades de lucha contra la trata de personas – República Dominicana y Haití	345 200

## América Latina y el Caribe (continuación)

<b>Migración Regulada (continuación)</b>		
IV.2.14	Programa de retorno y reintegración para víctimas de la trata – Argentina	44 900
IV.2.15	Consolidar la capacidad de lucha contra la trata de personas – Belice	105 500
IV.2.16	Creación de capacidad para prevenir y luchar contra la trata de personas – Colombia	308 000
IV.2.17	Actividades de lucha contra la trata de personas – Ecuador	345 700
IV.2.46	Consolidación de capacidades para proteger y prestar asistencia a migrantes vulnerables – Mesoamérica	1 008 100
IV.2.47	Protección de migrantes vulnerables – el Caribe	458 300
IV.2.48	Creación de capacidades para la identificación y protección de víctimas de la trata – Estado Plurinacional de Bolivia	136 900
IV.2.49	Implementación de medidas de lucha contra la trata de personas – El Salvador	137 900
IV.2.50	Actividades de lucha contra la trata – México	303 000
IV.2.51	Creación de capacidad en la lucha contra la trata de personas y la explotación laboral – Perú	86 200
IV.3.5	Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica y Migraciones (PLACMI) – América Latina	1 841 200
IV.3.6	Proyecto de cooperación técnica para consolidar el Proceso de Puebla	341 600
IV.3.7	Asistencia administrativa y técnica para los servicios de gestión de la migración – Argentina	5 436 500
IV.3.8	Asistencia técnica en el diseño e implementación de una política nacional de migraciones – Chile	183 000
IV.3.9	Fortalecimiento de las instituciones gubernamentales – Honduras	2 059 400
IV.3.10	Proyecto de asistencia técnica a la administración del Estado – Perú	42 147 500
IV.3.11	Fortalecimiento institucional a través de la transferencia e intercambio de uruguayos calificados – Uruguay	696 200
IV.3.35	Asentamiento de familias brasileñas – Estado Plurinacional de Bolivia	4 252 400
IV.3.36	Creación de capacidades para servicios de seguridad de lucha contra el crimen – Haití	591 400
IV.3.37	Gestión de la migración – Trinidad y Tabago	40 500
<b>Total parcial</b>		<b>66 688 400</b>
<b>Migración Facilitada</b>		
V.1.2	Apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el empleo y migración de jóvenes	585 300
V.1.3	Migración laboral de colombianos y hondureños – España	24 000
V.1.4	Fomento en gestión de la migración laboral – América Central y la República Dominicana	459 100
V.1.5	Programa de migración laboral facilitada para trabajadores extranjeros – Canadá	424 900
V.2.3	Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos	6 132 000
<b>Total parcial</b>		<b>7 625 300</b>
<b>Programas de Resarcimiento</b>		
VII.2	Apoyo a la política de restitución de tierras – Colombia	5 801 800
VII.3	Desarrollo de un sistema de información para la paz y la justicia – Colombia	698 900
VII.4	Encarar las cuestiones de tenencia de tierras referentes al retorno y la reconstrucción – Haití	555 900
<b>Total parcial</b>		<b>7 056 600</b>
<b>Total</b>		<b>276 950 900</b>

## América del Norte

<b>Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis</b>		
I.1	Asistencia de reasentamiento	5 964 200
<b>Total parcial</b>		<b>5 964 200</b>
<b>Migración Regulada</b>		
IV.2.52	Retorno, reintegración y reunificación familiar de víctimas de la trata – Estados Unidos de América	909 400
<b>Total parcial</b>		<b>909 400</b>
<b>Migración Facilitada</b>		
V.2.3	Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos	1 022 900
<b>Total parcial</b>		<b>1 022 900</b>
<b>Total</b>		<b>7 896 500</b>

## Asia y Oceanía

Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis		
I.1	Asistencia de reasentamiento	78 473 900
I.3.15	Asistencia humanitaria a desplazados internos y personas que retornan – Afganistán	490 100
I.3.16	Desarrollo de infraestructuras – Afganistán	14 523 400
I.3.17	Mejoras en las instalaciones y servicios sanitarios y educativos – Afganistán	23 386 600
I.3.18	Crecimiento económico sostenible – Indonesia	594 300
I.3.19	Asistencia humanitaria para quienes retornan – República Democrática Popular Lao	225 300
I.3.20	Programa de socorro y reconstrucción – Islas Marshall y Estados Federados de Micronesia	1 468 800
I.3.21	Protección y provisión de agua potable a hogares vulnerables – Myanmar	346 200
I.3.22	Cursillos de concienciación sobre la seguridad – Pakistán	381 700
I.3.23	Iniciativa de transición para zonas tribales bajo administración federal – Pakistán	13 806 000
I.3.24	Programa de transición socioeconómica y rehabilitación – Sri Lanka	6 254 000
I.3.25	Apoyo para propiciar la confianza comunitaria – Timor-Leste	138 900
I.3.47	Asistencia humanitaria rápida para familias desplazadas a raíz de inundaciones – Camboya	61 600
I.3.48	Reforzamiento de la capacidad de preparación y respuesta para situaciones de emergencia – Nepal	42 800
I.3.49	Asistencia humanitaria a las víctimas vulnerables de las inundaciones – Pakistán	23 403 800
I.3.50	Asistencia de emergencia a familias afectadas por el tifón y las inundaciones – Filipinas	4 417 900
I.3.51	Asistencia directa para la preparación y mitigación en caso de desastres – Tailandia	130 100
<b>Total parcial</b>		<b>168 145 400</b>
Migración y Salud		
II.1	Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	24 680 100
II.2.6	Estudio sobre las repercusiones de la explotación y el abuso en la salud de las víctimas de la trata – Subregión del Mekong	107 800
II.2.7	Iniciativas de prevención del VIH para migrantes que retornan – Bangladesh	136 300
II.2.8	Reforzamiento de la capacidad del Centro Nacional de Control de la Tuberculosis – República Democrática Popular Lao	13 400
II.2.9	Fomentar la salud de poblaciones móviles y de comunidades de acogida en Mon – Myanmar	1 856 400
II.2.10	Respuestas consolidadas en materia de paludismo, tuberculosis y VIH/SIDA – Myanmar	3 043 400
II.2.11	Programa conjunto para el desarrollo integrado de medios de subsistencia, incluida la atención de salud – Tailandia	253 300
II.2.22	Detección de la tuberculosis en los migrantes irregulares – Camboya	442 300
II.2.23	Mejorar la detección de la tuberculosis – Nepal	588 500
II.2.24	Prevención del VIH/SIDA entre trabajadores migrantes y sus familiares – Tayikistán	404 700
II.2.25	Consolidar las respuestas a la malaria y tuberculosos – Tailandia	2 512 700
II.2.26	Asistencia psicosocial en determinados centros de detención de inmigrantes – Tailandia	113 700
II.2.27	Fomento de la capacidad en materia de salud de los migrantes – Viet Nam	59 700
II.3.12	Plan de recuperación y de preparación para situaciones de emergencia en materia de salud – Myanmar	3 007 300

## Asia y Oceanía (continuación)

Migración y Salud (continuación)		
II.3.13	Fomento de servicios de emergencia en atención de la salud para poblaciones desplazadas por inundaciones – Pakistán	50 000
II.3.14	Asistencia de salud a familias en regiones afectadas por el conflicto – Filipinas	168 500
II.3.15	Atención de salud a poblaciones vulnerables a raíz de las inundaciones y a migrantes desplazados – Tailandia	269 900
<b>Total parcial</b>		<b>37 708 000</b>
Migración y Desarrollo		
III.1.10	Respuesta al cambio climático y a la migración en el Delta del Mekong – Viet Nam	25 300
III.1.16	Redes de migración y desarrollo – Egipto, Filipinas, Sri Lanka y Túnez	18 600
<b>Total parcial</b>		<b>43 900</b>
Migración Regulada		
IV.1.1	Retorno general de migrantes y solicitantes de asilo rechazados y apoyo a gobiernos en materia de retorno voluntario	133 500
IV.1.7	Asistencia de retorno y reintegración – Afganistán	3 904 400
IV.1.8	Servicios de información sobre la inmigración y asesoramiento en materia de retorno – Australia	5 093 900
IV.1.9	Atención y retorno voluntario de migrantes en situación irregular – Indonesia	12 808 200
IV.2.18	Actividades de lucha contra la trata de personas – Asia Central	2 829 000
IV.2.19	Actividades de lucha contra la trata – Bangladesh	494 800
IV.2.20	Creación de capacidad en la lucha contra la trata de personas y la asistencia a las víctimas de la trata – Indonesia	1 018 500
IV.2.21	Asistencia de retorno y reintegración para víctimas de la trata – Japón	329 200
IV.2.22	Actividades de lucha contra la trata de personas – Papua Nueva Guinea	166 500
IV.2.23	Actividades de lucha contra la trata de personas – Sri Lanka	95 300
IV.2.24	Actividades de lucha contra la trata de personas – Viet Nam	314 900
IV.2.53	Actividades de lucha contra la trata de personas – determinados países en la subregión del Gran Mekong y Malasia	1 558 900
IV.2.54	Actividades para prevenir la trata de personas y asistir a las víctimas – Afganistán	136 500
IV.2.55	Asistencia directa a víctimas de la trata – Mongolia	119 200
IV.2.56	Evaluación de los medios de sustento de mujeres objeto de trata – Nepal	23 200
IV.2.57	Creación de destacamentos distritales de lucha contra la trata de personas – Pakistán	205 600
IV.2.58	Evaluación de la explotación de niños – Tayikistán	7 500
IV.2.59	Apoyo a la igualdad de género y a los derechos de la mujer – Timor-Leste	46 500
IV.3.12	Apoyo a la Conferencia Ministerial de Bali	149 100
IV.3.13	Apoyo para la implementación de un Acuerdo de Readmisión – Pakistán y Sri Lanka	766 500
IV.3.14	Programa de fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Afganistán	6 742 500
IV.3.15	Reforzamiento del sistema de gestión de la inmigración para luchar contra el terrorismo y la migración irregular – Bangladesh	25 200
IV.3.16	Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – China	806 300

## Asia y Oceanía (continuación)

<b>Migración Regulada (continuación)</b>		
IV.3.17	Reforzamiento de la gestión de la migración irregular – Indonesia	6 710 900
IV.3.18	Asistencia técnica para la modernización de pasaportes – Kirguistán	732 600
IV.3.19	Consolidación de la gestión de la migración – Pakistán	14 000
IV.3.20	Gestión de la migración y control de fronteras – Papua Nueva Guinea	665 700
IV.3.21	Ampliación del Centro de Capacitación de Guardias Fronterizos – Tayikistán	553 400
IV.3.38	Programa de reforzamiento de fronteras – Islas Salomón	141 000
IV.3.39	Consolidación de la gestión de la migración – Sri Lanka	31 200
IV.3.40	Consolidación de la gestión de la migración – Timor-Leste	465 400
IV.3.41	Consolidación de la gestión de la migración – Vanuatu	614 500
<b>Total parcial</b>		<b>47 703 900</b>
<b>Migración Facilitada</b>		
V.1.2	Apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el empleo y migración de jóvenes	678 900
V.1.6	Programa de migración laboral – Asia Central	1 426 100
V.1.7	Movilización de recursos locales para el desarrollo comunitario – Tayikistán	411 200
V.1.8	Facilitar la migración laboral de trabajadores agrícolas procedentes de Tailandia – Israel	4 326 600
V.1.14	Iniciativa de desarrollo de competencias para posibles migrantes – India	1 273 100
V.1.15	Fomento de la educación y capacitación profesional – Kirguistán	800 400
V.2.1	Asistencia en materia de migración y visados	2 207 800
V.2.2	Capacitación de migrantes	74 100
V.2.3	Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos	6 697 700
V.2.4	Integración de migrantes	5 035 800
<b>Total parcial</b>		<b>22 931 700</b>
<b>Total</b>		<b>276 532 900</b>

## Europa

<b>Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis</b>		
I.1	Asistencia de reasentamiento	19 102 100
I.2.1	Asistencia general de repatriación	17 900
I.3.26	Programa de reintegración socioeconómica – Armenia y Georgia	318 600
I.3.27	Reasentamiento de personal redundante del Ministerio de Defensa – Bosnia y Herzegovina	2 147 900
I.3.28	Programa de desarrollo económico – Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	4 538 200
I.3.52	Soluciones sostenibles para los desplazados – Serbia	35 600
I.3.53	Asistencia y apoyo psicosocial a familias desplazada raíz del terremoto – Turquía	109 700
I.4.2	Red para fomentar el apoyo electoral y democrático	334 100
<b>Total parcial</b>		<b>26 604 100</b>
<b>Migración y Salud</b>		
II.1	Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	5 962 100
II.2.12	Actividades de fortalecimiento institucional y concienciación nacional en materia del VIH/SIDA – Bosnia y Herzegovina	352 900
II.2.13	Creación de capacidades para reducir la utilización de drogas y tratar a los adictos – Georgia	184 300
II.2.28	Movilidad de profesionales de la salud – Unión Europea	34 900
II.2.29	Rehabilitación psicosocial de solicitantes de asilo – Italia	120 900
II.2.30	Campaña para mejorar los servicios médicos destinados a solicitantes de asilo – Polonia	22 800
II.3.3	Mejoras en el sistema de atención médica – Bosnia y Herzegovina	39 000
<b>Total parcial</b>		<b>6 716 900</b>
<b>Migración y Desarrollo</b>		
III.1.11	Migración para el desarrollo – Oeste de los Balcanes	1 016 100
III.1.12	Desarrollo de microempresas – Armenia	750 500
III.1.13	Desarrollo económico y generación de ingresos en las comunidades rurales de Nakhchivan – Azerbaiyán	398 000
III.1.14	Migración y desarrollo – República de Moldova	1 734 200
III.1.18	Programa de reintegración socioeconómica – Azerbaiyán	113 300
III.1.19	Apoyo a migrantes que retornan – República Checa	67 700
III.2.1	Retorno temporal de nacionales calificados desde los Países Bajos	487 200
<b>Total parcial</b>		<b>4 567 000</b>
<b>Migración Regulada</b>		
IV.1.1	Retorno general de migrantes y solicitantes de asilo rechazados y apoyo a gobiernos en materia de retorno voluntario	36 949 300
IV.1.10	Apoyo con miras a la implementación de los acuerdos de readmisión de la Unión Europea – República de Moldova, Federación de Rusia y Ucrania	1 642 500
IV.1.11	Gestión de datos por países sobre los servicios de atención de salud – Austria	63 200
IV.1.12	Asistencia de retorno a nacionales de Azerbaiyán – Países Bajos	119 400
IV.1.13	Asistencia de reintegración y establecimiento de centros de asesoramiento y remisión en materia de empleo – Georgia	1 082 900
IV.1.14	Promoción del retorno voluntario gracias a servicios de información y asesoramiento – Alemania	157 300
IV.1.15	Actividades de retorno voluntario – Grecia	7 617 100
IV.1.16	Apoyo a mecanismos efectivos de lucha contra la trata de personas y protección de refugiados – Israel	33 600

## Europa(continuación)

Migración Regulada (continuación)		
IV.1.17	Asistencia de retorno voluntario y reintegración – Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	2 837 500
IV.1.18	Reforzamiento de los mecanismos de retorno voluntario asistido – Lituania	318 500
IV.1.27	Creación de una red europea de retorno voluntario	527 900
IV.1.28	Atención a menores no acompañados que solicitan asilo – Países de Europa Central	358 100
IV.1.29	Retorno voluntario asistido y reintegración – Estonia	246 500
IV.1.30	Programa de concienciación sobre el retorno voluntario asistido – Hungría	59 600
IV.1.31	Retorno voluntario asistido y reintegración de migrantes – Italia	3 010 300
IV.1.32	Retorno voluntario asistido y reintegración – Letonia	78 600
IV.1.33	Reintegración de personas que retornan – República de Moldova	79 500
IV.1.34	Retorno voluntario asistido y reintegración de migrantes con hijos – Países Bajos	2 221 000
IV.1.35	Información, asesoramiento y asistencia de retorno y reintegración para solicitantes de asilo – Noruega	507 000
IV.1.36	Información, retorno voluntario asistido y reintegración – Polonia	1 028 800
IV.1.37	Fortalecimiento de los programas de retorno voluntario asistido –Rumania	307 300
IV.1.38	Campaña de concienciación para mitigar la migración irregular – Federación de Rusia	67 600
IV.1.39	Retorno voluntario asistido y reintegración – Eslovenia	153 300
IV.1.40	Retorno voluntario asistido de migrantes irregulares – Turquía	17 600
IV.2.4	Fomentar la cooperación para luchar contra la trata de personas en países de origen y de destino	165 300
IV.2.25	Acrecentar las medidas de lucha contra la trata de personas – Azerbaiyán	112 200
IV.2.26	Actividades de lucha contra la trata de mujeres – Belarús y República de Moldova	2 447 600
IV.2.27	Actividades de lucha contra la trata de personas – Alemania	179 800
IV.2.28	Programa de lucha contra la trata de personas y asistencia a las víctimas – Kosovo/Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	311 500
IV.2.29	Actividades de lucha contra la trata de personas – Federación de Rusia	217 500
IV.2.30	Actividades de lucha contra la trata de personas – Serbia	129 800
IV.2.31	Actividades de lucha contra la trata de personas – Ucrania	3 898 500
IV.2.60	Actividades de lucha contra la trata – Armenia, Azerbaiyán y Georgia	606 800
IV.2.61	Asistencia a las víctimas de la trata – Albania	425 400
IV.2.62	Actividades de lucha contra la trata de personas – Turquía	399 200
IV.3.22	Apoyo en gestión de la migración – Georgia	1 295 200
IV.3.23	Fortalecimiento institucional para prestar asistencia a migrantes irregulares – Italia	268 500
IV.3.24	Fortalecimiento institucional en gestión de la migración y reintegración de quienes retornan – Serbia	807 200
IV.3.25	Gestión de los flujos migratorios y promoción de la integración – España	440 800
IV.3.26	Reforzamiento de la gestión de la migración – Turquía	744 600
IV.3.42	Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Bosnia y Herzegovina	51 100
IV.3.43	Consolidación de la gestión de la migración – Estonia	350 800
IV.3.44	Apoyo en gestión de la migración – Malta	139 500

## Europa(continuación)

<b>Migración Regulada (continuación)</b>		
IV.3.45	Apoyo en gestión de la migración – Republica de Moldova	107 700
IV.3.46	Fortalecimiento institucional en gestión de la migración – Ucrania	1 033 400
<b>Total parcial</b>		<b>73 616 800</b>
<b>Migración Facilitada</b>		
V.1.1	Mejores prácticas en acopio e intercambio de datos sobre migración laboral	1 416 100
V.1.2	Apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el empleo y migración de jóvenes	787 800
V.1.9	Reforzar la gestión pragmática de la migración laboral – Armenia	480 900
V.1.10	Ferias de empleo para ofrecer información sobre las condiciones de servicio en los países de origen de los migrantes – Irlanda	25 500
V.1.11	Habilitación de los trabajadores polacos del sector de la construcción – Noruega	102 600
V.1.16	Red independiente de expertos en migración laboral e integración – Unión Europea	1 050 100
V.1.17	Asistencia técnica para la movilidad laboral – Italia	1 540 100
V.1.18	Gobernanza efectiva de la migración laboral – República de Moldova y Ucrania	29 300
V.2.1	Asistencia en materia de migración y visados	2 101 300
V.2.2	Capacitación de migrantes	2 293 900
V.2.3	Asistencia en materia de viaje para personas y gobiernos	885 300
V.2.4	Integración de migrantes	5 032 500
<b>Total parcial</b>		<b>15 745 400</b>
<b>Política e Investigación sobre Migraciones</b>		
VI.1.1	Diálogo Internacional sobre la Migración y Talleres intermedios	26 000
VI.2.4	Programa de investigación sobre la migración – Europa Central	188 600
VI.2.5	Red de migración europea	1 106 600
VI.2.7	Marcos y visiones territoriales para Europa	25 700
VI.2.8	Estudios sobre los derechos electorales de los extranjeros residentes y de los ciudadanos no residentes – Portugal	30 900
<b>Total parcial</b>		<b>1 377 800</b>
<b>Apoyo General a Programas</b>		
VIII.1.2	Misiones especiales y apoyo	420 400
VIII.1.3	Personal de la OIM asignado a otras organizaciones	99 800
<b>Total parcial</b>		<b>520 200</b>
<b>Total</b>		<b>129 148 200</b>

## Apoyo General y Servicios

Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecutivas a Crisis		
I.1	Asistencia de reasentamiento	6 375 600
I.2.1	Asistencia general de repatriación	5 000
<b>Total parcial</b>		<b>6 380 600</b>
Migración y Salud		
II.1	Evaluaciones de salud para la migración y asistencia sanitaria en materia de viajes	1 906 400
II.2.1	Programa de salud mundial para personas objeto de trata: fortalecimiento institucional de proveedores de salud	165 100
<b>Total parcial</b>		<b>2 071 500</b>
Migración Regulada		
IV.2.1	Intervenciones documentadas de lucha contra la trata de personas	338 400
IV.2.2	Proyecto de asistencia técnica y capacitación global en materia de lucha contra la trata de personas	49 900
IV.2.3	Elaboración de hojas informativas y organización de mesas redondas sobre la trata de personas en diversos países	122 100
IV.2.5	Capacitación en materia de lucha contra la trata de personas en instituciones académicas internacionales que se ocupan de la aplicación de la ley	124 000
IV.2.32	Fondo de Asistencia Global	289 300
<b>Total parcial</b>		<b>923 700</b>
Migración Facilitada		
V.2.1	Asistencia en materia de migración y visados	60 700
V.2.2	Capacitación de migrantes	1 778 400
<b>Total parcial</b>		<b>1 839 100</b>
Política e Investigación sobre Migraciones		
VI.1.1	Diálogo Internacional sobre la Migración y Talleres intermedios	22 700
VI.2.1	Observatorio de la migración – Estados de África, el Caribe y el Pacífico	2 709 100
VI.2.3	Consolidación del diálogo y cooperación para establecer modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo – Unión Europea y América Latina y el Caribe	607 800
VI.2.6	Manual sobre la participación de la diáspora en actividades de desarrollo en países de origen y acogida	66 700
<b>Total parcial</b>		<b>3 406 300</b>
Apoyo General a Programas		
VIII.1.1	Expertos asociados	1 513 400
VIII.1.2	Misiones especiales y apoyo	265 200
VIII.1.3	Personal de la OIM asignado a otras organizaciones	414 000
VIII.2	Aplicación para la gestión de migrantes y sistemas operativos (MiMOSA)	1 128 300
VIII.3	Personal y servicios financiados mediante Ingresos varios	7 481 000
VIII.4	Fondo de Dotación Sasakawa	25 000
VIII.5.1	Propuesta de un libro sobre “Fundamentos del Derecho Internacional sobre Migración”	45 800
<b>Total parcial</b>		<b>10 872 700</b>
<b>Total</b>		<b>25 493 900</b>
<b>Grand total</b>		<b>993 580 000</b>

# Anexos



## **ANEXO I – FONDOS EN CUENTAS ESPECIALES**

### **MECANISMO DE FINANCIACIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA RELATIVAS A LA MIGRACIÓN**

En virtud de la resolución del Consejo N° 1229 del 5 de diciembre de 2011, se estableció el Mecanismo de financiación de situaciones relativas a la migración con el propósito de colmar la brecha entre el inicio de las operaciones de emergencia y la ulterior recepción de financiamiento de donantes. Este Mecanismo, que ha de contar con un saldo operativo de 30 millones de dólares EE.UU., se financiará gracias a contribuciones voluntarias de diversas fuentes, incluidos los Estados Miembros, el sector privado y las aportaciones personales. El saldo del Mecanismo al 19 de abril de 2012 era de 2.741.000 dólares EE.UU.

Este Mecanismo se estableció con el telón de fondo de las recientes emergencias de gran envergadura que pusieron de relieve la necesidad de contar con un mecanismo de financiamiento que facilite la respuesta e intervención rápidas de la OIM al inicio de toda situación de emergencia que implique la migración internacional. El Mecanismo complementa al Fondo Central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia y otros mecanismos de financiamiento que aportan financiamiento rápido para situaciones de emergencia.

La Administración asignará fondos de este Mecanismo para garantizar una respuesta rápida a situaciones de emergencia relativas a la migración, en espera de recibir las contribuciones de los donantes para dicha emergencia, y reembolsará al Mecanismo los mismos tras recepción de las contribuciones de los donantes y dentro de los límites de los fondos asignados para dicha emergencia. Este Mecanismo se atiene al Reglamento Financiero de la OIM y está sujeto a una intervención de cuentas anual por parte del Interventor Exterior de Cuentas de la Organización.



## **ANEXO III – PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO – PLANTILLA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL Y OFICINA**

### **NOTA EXPLICATIVA**

La plantilla de personal y los gastos de personal y oficina para la Parte de Operaciones del Presupuesto comprenden los gastos de oficina necesarios para la realización de las actividades operativas.

Los niveles de dotación de personal y los gastos conexos que figuran como “Fondos de proyectos”, es decir, aquellos que pueden atribuirse específicamente a proyectos operativos se basan en una proyección actual de las estructuras de personal y oficina y sólo reflejan el financiamiento disponible. La dotación de personal y estructuras de oficinas, en particular, cuando se financian en el marco de proyectos específicos, están sujetos al nivel de actividad y de financiamiento, por tanto, deben reajustarse constantemente.

Los puestos de personal, estructuras de oficina y otros gastos financiados mediante Ingresos discrecionales se presentan por separado.



	Previsiones para 2012 (MC/2317)												Previsiones revisadas para 2012												
	Ingreso discrecionales				Fondos de Proyectos				Total				Ingreso discrecionales				Fondos de Proyectos				Total				
	Plantilla de personal		Gastos de personal, oficinas y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficinas y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficinas y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficinas y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficinas y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficinas y otros		
	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	
<b>PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO</b>																									
<b>ASIA Y EL PACIFICO (continuación)</b>																									
<b>Oficina Regional - Bangkok, Tailandia (continuación)</b>																									
India			50 000	10	281 100																				264 500
Indonesia			30 000	18	7 767 800																				9 178 800
Irán (República Islámica de)			20 000	12	244 500																				286 500
Japón			20 000	8	476 200																				496 500
República Democrática Popular Lao			20 000	7	129 200																				184 000
Malasia			20 000	58	3 240 400																				2 907 200
Micronesia (Estados Federados de)			20 000	2	829 100																				829 100
Mongolia			30 000	4	1 525 100																				110 000
Myanmar			15 000	28	9 201 200																				3 252 900
Nepal			20 000	11	4 410 300																				9 389 000
Pakistán			20 000	1	611 100																				8 014 200
Papua Nueva Guinea			160 000	1	326 900																				730 700
Filipinas			10 000	1	136 200																				1 710 100
República de Corea			10 000	5	1 133 300																				187 100
Sri Lanka			10 000	1	136 200																				2 803 000
Timor-Leste			10 000	6	2 502 200																				665 500
Viet Nam			10 000	78	2 512 200																				2 619 300
Vanuatu																									220 000
<b>Total parcial</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2 987 400</b>	<b>139</b>	<b>55 544 100</b>	<b>146</b>	<b>1 732</b>	<b>58 531 500</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2 987 400</b>	<b>155</b>	<b>2 091</b>	<b>74 293 700</b>	<b>162</b>	<b>2 099</b>	<b>77 281 000</b>								
<b>ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO</b>																									
<b>Oficina Regional - Bruselas, Bélgica</b>																									
<b>Funciones de movilización de recursos</b>																									
Austria			1 554 200	49	5 152 500																				6 836 300
Bulgaria			593 000	2	451 000																				593 000
República Checa			10 000	1	170 000																				451 000
Dinamarca			10 000	6	292 000																				2 504 200
Estonia			10 000	1	100 000																				50 800
Finlandia			10 000	6	203 000																				148 400
Francia			10 000	18	565 300																				238 200
Alemania			10 000	8	281 900																				840 000
Grecia			10 000	28	2 106 500																				613 600
Hungría			10 000	15	200 000																				2 106 500
Irlanda			20 000	13	292 200																				1 008 400
Italia			20 000	7	892 800																				988 200
Letonia			10 000	27	2 537 200																				2 296 700
Lituania			10 000	3	405 200																				44 500
Malta			10 000	9	312 300																				716 600
Países Bajos			10 000	9	307 100																				146 600
Noruega			10 000	65	5 069 900																				5 069 900
Polonia			10 000	2	3 865 000																				3 129 700
Portugal			10 000	24	1 015 500																				537 100
Rumania			10 000	8	307 000																				282 200
Eslovaquia			10 000	11	368 600																				518 500
			10 000	6	374 400																				654 200

PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO	Previsiones para 2012 (MC/2317)												Previsiones revisadas para 2012											
	Ingresos discrecionales				Fondos de Proyectos				Total				Ingresos discrecionales				Fondos de Proyectos				Total			
	Plenilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plenilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plenilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plenilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plenilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plenilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros	
	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.
ESPAÑO ECONOMICO EUROPEO (continuación)																								
Oficina Regional - Bruselas, Bélgica (continuación)																								
Eslavonia																								
España																								
Suiza (Berna)																								
Reino Unido																								
<b>Total parcial</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2 835 200</b>	<b>22</b>	<b>396</b>	<b>27 857 500</b>	<b>29</b>	<b>404</b>	<b>30 692 700</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2 835 200</b>	<b>21</b>	<b>482</b>	<b>30 962 600</b>	<b>28</b>	<b>490</b>	<b>33 797 800</b>						
EUROPA ORIENTAL Y SUDORIENTAL Y ASIA CENTRAL																								
Oficina Regional - Viena, Austria																								
Funciones de coordinación																								
Albania																								
Armenia																								
Azerbaiyán																								
Belarús																								
Bosnia y Herzegovina																								
Croacia																								
Georgia																								
Kazajistán																								
Kirguistán																								
Montenegro																								
República de Moldova																								
Federación de Rusia																								
Serbia																								
Kosovo según la Resol. 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU																								
Tayikistán																								
ex República Yugoslava de Macedonia																								
Turquía																								
Turkmenistán																								
Ucrania																								
Uzbekistán																								
<b>Total parcial</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1 649 200</b>	<b>37</b>	<b>492</b>	<b>20 039 400</b>	<b>41</b>	<b>496</b>	<b>21 688 600</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1 649 200</b>	<b>39</b>	<b>520</b>	<b>24 170 300</b>	<b>43</b>	<b>524</b>	<b>25 819 500</b>						
AMÉRICA DEL SUR																								
Oficina Regional - Buenos Aires, Argentina																								
Bolivia (Estado Plurinacional de)																								
Chile																								
Colombia																								
Ecuador																								
Paraguay																								
Perú																								
Uruguay																								
Venezuela (República Bolivariana de)																								
<b>Total parcial</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>678 200</b>	<b>18</b>	<b>284</b>	<b>13 853 000</b>	<b>20</b>	<b>289</b>	<b>14 536 200</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>678 200</b>	<b>17</b>	<b>392</b>	<b>22 919 800</b>	<b>19</b>	<b>397</b>	<b>23 598 000</b>						

	Previsiones para 2012 (MC/2317)												Previsiones revisadas para 2012													
	Ingresos discrecionales				Fondos de Proyectos				Total				Ingresos discrecionales				Fondos de Proyectos				Total					
	Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros			
	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.		
<b>AMÉRICA DEL NORTE, AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE</b>																										
<b>Oficina Regional - San José, Costa Rica</b>	3	3	777 100	732 800	2	22	732 800	5	25	1 509 900	3	3	777 100	1	26	1 121 600	4	29	1 898 700							
<b>Funciones de movilización de recursos</b>	2	4	1 000 000					2	4	1 000 000	2	4	1 000 000	2	4	1 000 000	2	4	1 000 000							
<b>Funciones de coordinación</b>	1	1	217 000					1	1	217 000	1	1	217 000	1	1	217 000	1	1	217 000							
Canadá																										
Cuba			16 000							16 000			16 000			16 000			16 000							
República Dominicana																										
El Salvador			20 000		3	12	500 000	3	12	500 000				3	11	415 900	3	11	415 900							
Guatemala			100 000		1	14	297 500	1	14	317 500			20 000	1	16	336 500	1	16	356 500							
Guyana					3	23	828 200	3	23	928 200			100 000	4	34	840 800	4	34	940 800							
Haití					4	4	100 000	4	4	100 000				2	2	50 000	2	2	50 000							
Honduras			40 000		40	150	5 000 000	40	150	5 000 000				53	200	6 309 100	53	200	6 309 100							
Jamaica			20 000		1	13	306 500	1	13	346 500			40 000	14	420 600	4 200 600	14	420 600	4 600 600							
México			160 000		4	4	35 000	4	4	55 000			20 000	4	4	19 900	4	4	39 900							
Nicaragua	1	7	80 000		7	257 200	82 500	1	7	417 200			160 000	15	15	446 900	1	15	606 900							
Trinidad y Tabago					2	2	39 400	2	2	39 400			80 000	2	2	162 700	2	2	162 700							
Washington, D. C., Estados Unidos de América					5	5	480 500	2	5	480 500				13	13	784 500	13	13	784 500							
Estados Unidos de América - Oficinas en el país					32	32	4 143 200	2	32	4 143 200				24	24	4 143 200	24	24	4 143 200							
<b>Total parcial</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2 430 100</b>	<b>13 124 800</b>	<b>52</b>	<b>299</b>	<b>13 124 800</b>	<b>59</b>	<b>307</b>	<b>15 564 700</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2 430 100</b>	<b>66</b>	<b>373</b>	<b>15 464 700</b>	<b>73</b>	<b>381</b>	<b>17 894 800</b>							
<b>ÁFRICA Y EL MEDIO ORIENTE</b>																										
<b>Oficina Regional - El Cairo, Egipto</b>																										
Argelia	3	3	759 000		4	24	1 305 100	7	27	2 064 100				9	34	2 203 800	12	37	2 962 800							
Iraq			10 000							10 000									10 000							
Iraq (localizada en Jordania)					7	62	2 926 500	7	62	2 926 500				6	75	5 368 200	6	75	5 368 200							
Jordania			1 000		9	21	2 811 600	9	21	2 811 600				15	45	3 045 500	15	45	3 045 500							
Kuwait					39	200	9 516 500	39	200	9 517 500			1 000	32	192	9 739 100	32	192	9 740 100							
Libano					4	4	282 700	4	4	282 700				5	5	287 300	5	5	287 300							
Libia			57 000		1	7	328 800	1	7	385 800			57 000	1	11	384 800	1	11	441 800							
Marruecos					7	32	637 500	7	32	637 500				8	56	2 425 100	8	56	2 425 100							
Arabia Saudita					2	11	467 700	2	11	482 700			15 000	3	19	569 700	3	19	584 700							
Sudán			10 000		8	26	1 468 300	8	26	1 478 300				23	174	7 001 500	23	174	7 011 500							
República Árabe Siria					4	151	4 345 800	4	151	4 345 800			10 000	4	133	4 405 400	4	133	4 405 400							
Túnez					5	15	455 000	5	15	455 000				4	21	1 530 100	4	21	1 530 100							
Yemen					12	21	4 009 900	12	21	4 009 900				15	52	5 746 900	15	52	5 746 900							
<b>Total parcial</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>852 000</b>	<b>28 594 300</b>	<b>98</b>	<b>575</b>	<b>28 594 300</b>	<b>101</b>	<b>578</b>	<b>29 443 200</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>852 000</b>	<b>120</b>	<b>818</b>	<b>42 746 300</b>	<b>123</b>	<b>821</b>	<b>43 598 300</b>							
<b>ÁFRICA CENTRAL Y OCCIDENTAL</b>																										
<b>Oficina Regional - Dakar, Senegal</b>																										
Burkina Faso	3	3	782 800		1	19	640 200	4	22	1 423 000				1	26	222 700	3	29	1 005 500							
Camerún					1	1	25 000	1	1	25 000			782 800	1	1	25 000	1	1	25 000							
Cabo Verde					5	5	87 400	5	5	87 400				5	5	111 000	5	5	111 000							
Chad					1	1	100 000	1	1	100 000				1	1	100 000	1	1	100 000							
Congo					8	31	1 833 900	8	31	1 833 900				9	41	2 286 300	9	41	2 286 300							
Côte d'Ivoire					6	6	192 300	6	6	192 300				6	6	181 500	6	6	181 500							
Gambia					1	22	350 000	1	22	350 000				3	21	350 000	3	21	350 000							
Ghana			1 000		4	4	46 900	4	4	46 900				2	2	25 900	2	2	25 900							
<b>Total parcial</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>852 000</b>	<b>1 761 000</b>	<b>4</b>	<b>42</b>	<b>1 761 000</b>	<b>4</b>	<b>42</b>	<b>1 762 000</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1 000</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>2 166 000</b>	<b>3</b>	<b>42</b>	<b>2 167 000</b>							



PARTE DE OPERACIONES DEL PRESUPUESTO	Previsiones para 2012 (MC/2317)												Previsiones revisadas para 2012																			
	Ingresos discretionales						Fondos de Proyectos						Ingresos discretionales						Fondos de Proyectos													
	Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Total		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Total		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Total		Plantilla de personal		Gastos de personal, oficina y otros		Total									
	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.	Func.	Empl.								
<b>ACTIVIDADES GENERALES (continuación)</b>																																
Curso relativo al Derecho Internacional sobre Migración				20 000																												
Misiones especiales y apoyo			2	855 300																												
Personal asignado a otras organizaciones			16	1 917 500																												
<b>Total - Actividades generales</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>2 119 000</b>				<b>25</b>	<b>2 119 500</b>					<b>10</b>	<b>2 322 000</b>					<b>22</b>	<b>2 828 600</b>					<b>32</b>	<b>5 150 800</b>						
<b>Fondo de la OIM para el Desarrollo - Línea presupuestaria 1</b>	1	2	1 400 000				1						1	1 400 000										1	1 400 000							
<b>Fondo de la OIM para el Desarrollo - Línea presupuestaria 2</b>			4 663 000											4 663 000											4 663 000							
<b>Total - Fondo de la OIM para el Desarrollo</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6 063 000</b>				<b>1</b>						<b>1</b>	<b>6 063 000</b>				<b>1</b>	<b>6 063 000</b>					<b>1</b>	<b>6 063 000</b>							
<b>PROYECTOS</b>																																
Asistencia Humanitaria para Migrantes Desamparados			75 000																													
Administración de los Fondos de Préstamos				693 300																												
Procesos Consultivos Regionales (PCR)			25 000																													
Programas de Resarcimiento				368 000																												
Centro de Información sobre las Migraciones en América Latina (CIMAL)			30 000																													
Apoyo para consolidar la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCCAM)			10 000																													
Proyecto Latinoamericano de Cooperación Técnica en Migraciones (PLACKM); América Latina			60 000																													
Proyecto de Cooperación Técnica para Consolidar el Proceso de Puebla			20 000																													
<b>Total - Proyectos</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1 061 300</b>				<b>1</b>						<b>1</b>	<b>220 000</b>				<b>1</b>	<b>1 061 300</b>				<b>1</b>	<b>1 061 300</b>								
<b>PRISM</b>			2 000 000																													
Cobertura de las cuotas del LINDSS			7 558 000																													
<b>Estructuras y actividades no presupuestadas</b>			1 277 000																													
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>183</b>	<b>48 709 000</b>				<b>552</b>	<b>4 872</b>	<b>204 879 300</b>				<b>91</b>	<b>183</b>	<b>48 709 000</b>			<b>91</b>	<b>183</b>	<b>48 709 000</b>			<b>625</b>	<b>6 135</b>	<b>267 787 400</b>			<b>716</b>	<b>6 318</b>	<b>314 496 400</b>		

Nota: Los funcionarios son miembros del personal que pertenecen a la categoría "Profesional". Los empleados son miembros del personal que pertenecen a la categoría "Servicios Generales" (contratados localmente).



# Anexo IV – Traslados previstos

Servicio	Programa/Proyecto	Región de Origen	Países/Regiones de Destino																
			Total	Estados Unidos	Canadá	Australia	Argentina	Países Bajos	Dinamarca	Finlandia	Noruega	Suecia	África	Medio Oriente	América Latina y el Caribe	Asia y Oceanía	Europa		
Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecuentes a Crisis	Asistencia de reasentamiento	Africa	22 625	14 655	3 225	1 605	10	50	235	345	1 050	1 105	15	5	125	200			
		Medio Oriente	22 375	16 300	3 990	1 050		10	110	190	35	455			95	140			
		América Latina y el Caribe	5 845	5 190	210	10	105					20			90	220			
		América del Norte	20	10	5														
		Asia y Oceanía	43 085	34 115	2 695	3 750	80	350	350	585	360			25	5	680	90		
		Europa	9 430	7 400	1 010	690	5	15	25	15	160	160	5			10	95		
		<b>Total parcial</b>	103 380	77 670	11 135	7 110	120	155	720	900	1 670	2 100	20	25	100	1 130	525		
		Africa	250										20			230			
		América Latina y el Caribe	10														10		
		Europa	10										5			5			
Gestión Migratoria de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecuentes a Crisis	Asistencia para operaciones de emergencia y posemergencia	Africa	270												235	10			
		Medio Oriente	32 600									32 600							
		<b>Total parcial</b>	210									10			200				
		<b>Total parcial</b>	32 810									32 610			200				
		<b>Total Migración de Traslados, Situaciones de Emergencia y Consecuentes a Crisis</b>	<b>136 460</b>	<b>77 670</b>	<b>11 135</b>	<b>7 110</b>	<b>120</b>	<b>155</b>	<b>720</b>	<b>900</b>	<b>1 670</b>	<b>2 100</b>	<b>32 655</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>1 565</b>	<b>535</b>		
		Migración Regulada	Asistencia de retorno a migrantes y gobiernos	Africa	500									100			400		
				Medio Oriente	90													90	
				América Latina y el Caribe	1 920	35	20		20					10			1 680	140	15
				Asia y Oceanía	500	10	15							60	5	25	260	125	
				Europa	18 210	30			10					2 135	1 630	1 620	4 355	8 430	
<b>Total parcial</b>	21 220			75	35		30					2 305	1 635	3 325	5 155	8 660			
Africa	20																		
América Latina y el Caribe	100			100															
Asia y Oceanía	170			150												20			
<b>Total parcial</b>	290			270												20			
Migración Regulada	Inmigración y gestión de fronteras	América Latina y el Caribe	250	30	10	5	15	5			5			75	105				
		Asia y Oceanía	20									5			15				
		<b>Total parcial</b>	270	30	10	5	15	5			5			75	105				
		<b>Total Migración Regulada</b>	<b>21 780</b>	<b>375</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>745</b>	<b>900</b>	<b>1 675</b>	<b>2 105</b>	<b>1 635</b>	<b>3 400</b>	<b>5 190</b>	<b>8 765</b>			
		Migración Facilitada	Migración laboral	América Latina y el Caribe	825												20		
				Asia y Oceanía	5 000												5 000		
				<b>Total parcial</b>	5 825												5 020		
				Africa	5 760	2 285	320	1 230	5	50	10	240	135	40	20		115	1 310	
				Medio Oriente	405	15	5	345					5				5	30	
				América Latina y el Caribe	3 700	270	860	700	525	10	10	20					395	75	
América del Norte	195			5											190				
Asia y Oceanía	6 745			3 225	2 670	750									45	40			
Europa	1 295			30	180	275	10	5							330	50			
<b>Total parcial</b>	18 100			5 830	4 035	3 300	540	65	25	240	150	60	90	10	960	285			
<b>Total Migración Facilitada</b>	<b>23 925</b>	<b>5 830</b>	<b>4 840</b>	<b>3 300</b>	<b>540</b>	<b>65</b>	<b>25</b>	<b>240</b>	<b>150</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	<b>10</b>	<b>960</b>	<b>285</b>					
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>182 165</b>	<b>83 875</b>	<b>46 020</b>	<b>10 415</b>	<b>705</b>	<b>225</b>	<b>745</b>	<b>1 140</b>	<b>1 820</b>	<b>2 165</b>	<b>35 055</b>	<b>1 670</b>	<b>4 460</b>	<b>7 040</b>	<b>16 830</b>				